



# PROGRAMACIÓ

## DIDÁCTICA

### CANTO



## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	5
1.1 MARCO LEGAL .....	5
1.2 LAS COMPETENCIAS .....	6
2. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CANTO EN LAS EE.PP .....	24
2.1 Objetivos generales de canto .....	24
2.2 Objetivos específicos de canto .....	25
2.3 Contenidos generales de canto .....	25
2.4 Contenidos específicos de canto .....	26
2.3 Criterios de Evaluación .....	27
3. METODOLOGÍA GENERAL APLICADA A LAS EE.PP .....	29
3.1. Introducción .....	29
3.2 Principios metodológicos.....	32
3.3 Estrategias metodológicas.....	36
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS .....	37
4.1 Introducción .....	37
4.2 Procesos de evaluación .....	39
4.3 Criterios.....	42
4.3.1 Actitudinales.....	43
4.3.2 Procedimentales Específicos .....	43
4.3.3 Compositores y trabajos de investigación .....	47
4.4 SEGUIMIENTO DEL ALUMNO. Recogida de información para la evaluación.....	48
5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN .....	50
5.1 MINIMOS EXIGIBLES .....	51
5.2 PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA .....	52
5.3 LÍMITE DE PERMANENCIA .....	52
5.4. RECLAMACIÓN DE NOTAS .....	53
5.5. ADAPTACIONES CURRICULARES .....	53



6. PROCEDIMIENTO DE	RECUPERACIÓN.
53	
6.1 Procedimiento de recuperación durante el curso .....	53
6.2 Exámenes extraordinarios de Recuperación .....	54
6.3 Actividades de recuperación para los alumnos con la asignatura de Canto pendiente, del curso anterior. ....	54
7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	55
8. TIC Y MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN .....	55
9. PLAN DE CONVIVENCIA .....	55
10. ACTIVIDADES .....	55
10.1 Audiciones didácticas.....	56
10.2 Actividades académicas conjuntas con otros departamentos .....	57
10.3 Programación de las actividades complementarias y extraescolares .....	57
11. DESARROLLO DEL CURRÍCULUM .....	59
11.1 Primero de Enseñanzas Profesionales.....	59
11.1.1 Contenidos .....	59
11.1.2 Mínimos exigibles.....	65
11.1.3 Referencias al repertorio .....	65
11.1.4 Compositores y trabajos .....	66
11.2 Segundo de Enseñanzas Profesionales .....	67
11.2.1 Contenidos .....	67
11.2.2 Mínimos exigibles.....	73
11.2.3 Referencia para el repertorio .....	74
11.2.4 Compositores y trabajos .....	75
11.3 Tercero de Enseñanzas Profesionales .....	75
11.3.1 Contenidos .....	75
11.3.2 Mínimos exigibles.....	82
11.3.3 Referencia para el repertorio .....	83
11.3.4 Compositores y trabajos .....	87
11.4 Cuarto de Enseñanzas Profesionales .....	87
11.4.1 Contenidos .....	87
11.4.2 Mínimos exigibles.....	95
11.4.3 Referencia para el repertorio .....	95



11.4.4 Compositores y trabajos .....	100
11.5 Quinto de Enseñanzas Profesionales .....	100
11.5.1 Contenidos .....	100
11.5.2 Mínimos exigibles .....	108
11.5.3 Referencias para el repertorio .....	109
11.5.4 Compositores y trabajo.....	115
11.5.5 ORIENTACIÓN AL ALUMNO .....	115
11.6. Sexto de Enseñanzas Profesionales .....	115
11.6.1 Contenidos .....	115
11.6.2 Mínimos exigibles.....	123
11.6.3 Referencia para el repertorio.....	124
11.6.4 Compositores y trabajos .....	130
11.6.5 ORIENTACIÓN AL ALUMNO .....	130
ANEXOS .....	131
ANEXO I: Pruebas de acceso a enseñanzas profesionales .....	133
1º EEP .....	140
PRUEBAS DE ACCESO      CURSO DIFERENTES DE 1º .....	144
2º EEP .....	145
3º EEP .....	151
4º EEP .....	157
5º EEP .....	164
6º EEP .....	170
Reclamación de calificaciones a la prueba de acceso.....	178
ANEXO II: Compositores y estilos .....	179
ANEXO III: Registros de aprendizaje: Fichas de evaluación .....	182
ANEXO IV: Repertorio -secuenciación trimestral.....	186
ANEXO V: Bibliografía.....	197



# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 MARCO LEGAL

Es el Estado, mediante una serie de leyes, es el encargado de planificar en primera instancia la educación (primer nivel de concreción). La ley en vigor es la LOMCE (Ley Orgánica de la Mejora de la Educación 8/2013 de 9 de diciembre), que junto con las anteriores LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo de Educación) y el Real Decreto 1577/2006 que modifica a la LOCE (2002) basada a su vez en su mayoría, en la LOGSE (1991), constituyen junto a lo dispuesto en la actual ley orgánica (LOMCE) la normativa básica en materia de las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música.

Las Enseñanzas Profesionales constan de un único ciclo de seis cursos, las cuales deben orientarse fundamentalmente a preparar a los alumnos para el acceso a las Enseñanzas Superiores de música, teniendo en cuenta a su vez, aquellos que únicamente desean cursar los estudios profesionales de música para alcanzar el título de Bachiller (con carácter terminal o continuando con otras carreras universitarias). El segundo nivel de concreción corresponde a los centros, que en función de sus características particulares adaptarán las grandes líneas del currículo oficial, cuyo resultado se recoge en el Proyecto Educativo del Centro (PEC).

El tercer nivel de concreción curricular corre a cargo de los Departamentos, que tienen la responsabilidad de desarrollar la Programación Didáctica de la asignatura de canto, de acuerdo a las directrices generales establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica. A este último nivel de concreción nos referiremos a partir de ahora con esta Programación Didáctica, que hace referencia a lo dispuesto en la Resolución de 5 de julio de 2019, la cual que dicta instrucciones en materia de ordenación académica y de ordenación de actividades docentes en las enseñanzas artísticas de la Comunidad Valenciana para el presente curso 2020-2021.

La programación didáctica comprende un conjunto de aspectos tales como objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación; metodología a utilizar, las actividades a realizar, tanto a nivel de departamento como personal (audiciones, recitales, actividades complementarias, colaboraciones con otros departamentos...), todo ello con el fin de regular la práctica docente.

En esta programación didáctica se refleja el currículo de las enseñanzas profesionales de música: ámbito de la aplicación, finalidad y organización, objetivos generales, objetivos específicos, objetivos específicos para canto, competencias,



contenidos, criterios metodológicos, criterios de evaluación, etc. Por tanto y a modo de síntesis decir que testa P. D. es un proyecto educativo que elabora y aplica un grupo de profesores que pertenecen a un departamento. Este proyecto educativo cumple unas características muy claras:

Flexible: debe amoldarse a las características y necesidades de los alumnos.

Abierto: debe estar evaluándose de manera continua y estar abierto a mejoras.

El protagonista del proceso de aprendizaje es el propio alumno, y es al que va dirigida esta Programación Didáctica. El alumno, mediante las actividades que se realicen en el aula participa activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje y es el propio objetivo de la P.D.

Estas actividades, vendrán desarrolladas mediante los procesos de aprendizaje que realizarán en el aula. Todas ellas incluirán los siguientes aspectos:

-Conocimientos previos: permiten conocer el punto de partida y determinar la Zona de Desarrollo Próximo.

-Introducción-Motivación: introducen al alumno en lo que va a aprender y estimulan su interés.

-Desarrollo: permiten a los alumnos descubrir, practicar y asimilar los nuevos conocimientos y construir los suyos propios.

-Síntesis: permiten favorecer el enfoque globalizador y facilitar la relación entre los contenidos ya aprendidos y los nuevos.

-Ampliación: permiten continuar construyendo nuevos conocimientos.

-Refuerzo: permiten consolidar aquellos aspectos de más dificultad.

-Evaluación: permiten que el alumno controle su propio aprendizaje y al profesor le permite controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 1.2 LAS COMPETENCIAS

Las competencias que se recogen en esta programación se han establecido de conformidad con los resultados de la investigación educativa y con las tendencias europeas recogidas en la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Dichas competencias se describen, se indica su finalidad y aspectos distintivos, y se pone de manifiesto, en cada una de ellas, las claves de desarrollo que debe alcanzar todo el alumnado referidas al final de la enseñanza profesional de música,



pero cuyo desarrollo debe iniciarse desde el comienzo de la escolarización, de manera que su adquisición se realice de forma progresiva y coherente a lo largo de las distintas etapas educativas.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Enseñanza Profesional de Música. Esta vinculación favorece que la consecución de dichos objetivos a lo largo de la vida académica lleve implícito el desarrollo de las competencias clave, para que todas las personas puedan alcanzar su desarrollo personal y lograr una correcta incorporación en la sociedad.

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

### **1.1 Las competencias clave del currículo en el Sistema Educativo Español son las siguientes:**

#### **A) Comunicación lingüística:**

Es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas musicales y sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de distintos lenguajes musicales, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio musical, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Los distintos lenguajes musicales que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje musicales, tanto populares como de otra índole. Esta visión de la competencia en comunicación lingüística vinculada con prácticas musicales determinadas ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las diferentes manifestaciones musicales con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, etcétera), ya sean estas en lenguajes musicales vanguardistas y actuales, frente a opciones metodológicas más tradicionales. Además, la competencia en comunicación lingüística musical, representa una vía de conocimiento y contacto



con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las músicas de otras culturas. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las diferentes músicas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística musical del alumnado.

Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Por ello, para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las diferentes músicas, es determinante que se promuevan unos contextos de uso de lenguajes musicales ricos y variados, en relación con las tareas que se han de realizar y sus posibles interlocutores, textos e intercambios comunicativos.

La competencia en comunicación lingüística musical es extremadamente compleja. Se basa, en primer lugar, en el conocimiento del componente lingüístico musical. Pero además, como se produce y desarrolla en situaciones comunicativas concretas y contextualizadas, el individuo necesita activar su conocimiento del componente pragmático-discursivo y socio-cultural.

Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Por ello, esta diversidad de modalidades y soportes requiere de una alfabetización musical más compleja, recogida en el concepto de alfabetizaciones múltiples, que permita al individuo su participación como ciudadano activo.

La competencia en comunicación lingüística musical es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. Su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística musical y el aprendizaje. Así, el lenguaje musical es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. Por ello, donde manifiesta su importancia, de forma más patente, es en el desarrollo de las destrezas que conducen al conocimiento





de los textos musicales, no solo en su consideración como canon artístico o en su valoración como parte del patrimonio cultural, sino sobre todo, y principalmente, como fuente de disfrute y aprendizaje a lo largo de la vida.

Desde esta perspectiva, es recomendable que el centro educativo sea la unidad de acción para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística musical. En este sentido, actuaciones como el diseño de un Proyecto Artístico Musical de Centro que forme parte del propio Proyecto Educativo de Centro, un Plan Lector o unas estrategias para el uso de la Biblioteca y Fonoteca Escolar como espacio de aprendizaje y disfrute permiten un tratamiento más global y eficaz de la competencia en comunicación lingüística musical en los términos aquí expresados.

La competencia en comunicación lingüística musical se inscribe en un marco de actitudes y valores que el individuo pone en funcionamiento: el respeto a las normas de convivencia; el ejercicio activo de la ciudadanía; el desarrollo de un espíritu crítico; el respeto a los derechos humanos y el pluralismo; la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos; una actitud de curiosidad, interés y creatividad hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia (lectura, conversación, escritura, etcétera) como fuentes de placer relacionada con el disfrute personal y cuya promoción y práctica son tareas esenciales en el refuerzo de la motivación hacia el aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico musical que comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la música.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la socio-musical (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).



- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolverlos problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, la interpretación musical, la escucha, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos; asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivas que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente, aspectos fundamentales en el aprendizaje de las otras culturas musicales extranjeras.

Por último, la competencia en comunicación lingüística musical incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

## **B) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, las cuales están incluidas en la enseñanza musical a través de sus distintas asignaturas:

a) La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto, al igual que ocurre en las estructuras musicales.

La competencia matemática musical requiere de conocimientos sobre las medidas y las estructuras que componen las obras musicales, así como de las operaciones y las representaciones armónicas, y la comprensión de los términos que conllevan estas representaciones.

El uso de herramientas matemáticas, dentro de la enseñanza musical, implica una serie de destrezas que requieren la aplicación de los principios y procesos



matemáticos en distintos contextos, ya sean personales, sociales, profesionales o científicos, así como para emitir juicios fundados y seguir cadenas argumentales en la realización de cálculos, el análisis de gráficos y representaciones armónicas y la manipulación de expresiones musicales, incorporando los medios digitales cuando sea oportuno. Forma parte de esta destreza la creación de descripciones y explicaciones musicales que llevan implícitas la interpretación de resultados compositivos y la reflexión sobre su adecuación al contexto, al igual que la determinación de si las soluciones son adecuadas y tienen sentido en la situación en que se presentan.

Se trata, por tanto, de reconocer el papel que desempeñan las estructuras matemático-musicales en el mundo y utilizar los conceptos, procedimientos y herramientas para aplicarlos en la resolución de los problemas que puedan surgir en una situación determinada a lo largo de la vida. La activación de la competencia matemática supone que el aprendiz es capaz de establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemático-musical determinada.

La competencia matemática incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia matemática resulta necesario abordar cuatro áreas relativas a los signos musicales, la armonía, la geometría musical, interrelacionadas de formas diversas:

**El espacio y la forma:** incluyen una amplia gama de fenómenos que se encuentran en nuestro mundo musical, visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y representaciones de ellos; descodificación y codificación de información visual y musical, así como navegación e interacción dinámica con formas reales, o con representaciones. La competencia matemático-musical en este sentido incluye una serie de actividades como la comprensión de la perspectiva, la elaboración y lectura de partituras, la transformación de las formas con y sin tecnología, la interpretación de vistas de escenas tridimensionales desde distintas perspectivas y la construcción de representaciones de formas musicales.

**El cambio y las relaciones:** el mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, donde los cambios se



producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y cuándo tienen lugar, con el fin de utilizar modelos músico-estructurales adecuados para describirlo y predecirlo.

La incertidumbre y los datos: son un fenómeno central del análisis estructural de la música en el presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas en el que resulta clave la presentación e interpretación de dichas estructuras. Esta categoría incluye el reconocimiento del lugar de la variación en los procesos, la posesión de un sentido de cuantificación de esa variación, la admisión de incertidumbre y error en las mediciones y los conocimientos sobre el azar. Asimismo, comprende la elaboración, interpretación y valoración de las conclusiones extraídas en situaciones donde la incertidumbre y los datos son fundamentales.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, al contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos que desarrollan juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de capacitar, básicamente, para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social– análogamente a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Para el adecuado desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología resulta necesario abordar los saberes o conocimientos científicos relativos a la física, la química, la biología, la geología, las matemáticas y la tecnología, los cuales se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas. Estos saberes el alumnado los adquirirá en la enseñanza general (ESO, Bachillerato)



Se requiere igualmente el fomento de destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas y máquinas tecnológicas, así como utilizar datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo; es decir, identificar preguntas, resolver problemas, llegar a una conclusión o tomar decisiones basadas en pruebas y argumentos.

Asimismo, estas competencias incluyen actitudes y valores relacionados con la asunción de criterios éticos asociados a la ciencia y a la tecnología, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica y la valoración del conocimiento científico; así como el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y a las cuestiones medioambientales y a la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

### **C) Competencia digital.**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura de la música, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que  
13 (CANTO)



permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información. Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la



información.

- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

#### **D) Aprender a aprender.**

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Esta competencia incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. Así, los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y, además, hay que aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Aprender a aprender incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados



en el aprendizaje (cómo se aprende). Además, esta competencia incorpora el conocimiento que posee el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en tres dimensiones:

- a) el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa.
- b) el conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma.
- c) el conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

Todo este conocimiento se vuelca en destrezas de autorregulación y control inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla; estrategias de supervisión desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta; y estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como del proceso que se ha llevado a cabo. La planificación, supervisión y evaluación son esenciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Todas ellas incluyen un proceso reflexivo que permite pensar antes de actuar (planificación), analizar el curso y el ajuste del proceso (supervisión) y consolidar la aplicación de buenos planes o modificar los que resultan incorrectos (evaluación del resultado y del proceso). Estas tres estrategias deberían potenciarse en los procesos de aprendizaje y de resolución de problemas en los que participan los estudiantes.

Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. En ambos casos el dominio de esta competencia se inicia con una reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje a los que se entrega uno mismo o el grupo. No solo son los propios procesos de conocimiento, sino que, también, el modo en que los demás aprenden se convierte en objeto de escrutinio. De ahí que la competencia de aprender a aprender se adquiera también en el contexto del trabajo en equipo. Los profesores han de procurar que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas. Muchas veces estas alternativas se ponen de manifiesto cuando se trata de averiguar qué es lo que hacen los demás en situaciones de trabajo cooperativo.

Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de auto-eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de





aprendizaje de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas con el fin de utilizar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

Saber aprender en un determinado ámbito implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito. En la competencia de aprender a aprender puede haber una cierta transferencia de conocimiento de un campo a otro, aunque saber aprender en un ámbito no significa necesariamente que se sepa aprender en otro. Por ello, su adquisición debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza de las distintas áreas y materias del ámbito formal, y también de los ámbitos no formal e informal.

Podría concluirse que para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

### **E) Competencias sociales y cívicas.**

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

a) La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social



próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

Para poder participar plenamente en los ámbitos social e interpersonal es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. Asimismo, es esencial comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas y percibir las identidades culturales y nacionales como un proceso sociocultural dinámico y cambiante en interacción con la europea, en un contexto de creciente globalización.

Los elementos fundamentales de esta competencia incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. Las personas deben ser capaces de gestionar un comportamiento de respeto a las diferencias expresado de manera constructiva.

Asimismo, esta competencia incluye actitudes y valores como una forma de colaboración, la seguridad en uno mismo y la integridad y honestidad. Las personas deben interesarse por el desarrollo socioeconómico y por su contribución a un mayor bienestar social de toda la población, así como la comunicación intercultural, la diversidad de valores y el respeto a las diferencias, además de estar dispuestas a superar los prejuicios y a comprometerse en este sentido.

b) La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.



Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

Las actitudes y valores inherentes a esta competencia son aquellos que se dirigen al pleno respeto de los derechos humanos y a la voluntad de participar en la toma de decisiones democráticas a todos los niveles, sea cual sea el sistema de valores adoptado. También incluye manifestar el sentido de la responsabilidad y mostrar comprensión y respeto de los valores compartidos que son necesarios para garantizar la cohesión de la comunidad, basándose en el respeto de los principios democráticos. La participación constructiva incluye también las actividades cívicas y el apoyo a la diversidad y la cohesión sociales y al desarrollo sostenible, así como la voluntad de respetar los valores y la intimidad de los demás y la recepción reflexiva y crítica de la información procedente de los medios de comunicación.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando así de manera activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Asimismo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás; cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos y proponer activamente perspectivas de afrontamiento, así como tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo en relación a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.



## **F) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Entre los conocimientos que requiere la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor se incluye la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales. También incluye aspectos de mayor amplitud que proporcionan el contexto en el que las personas viven y trabajan, tales como la comprensión de las líneas generales que rigen el funcionamiento de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales, así como las económicas y financieras; la organización y los procesos empresariales; el diseño y la implementación de un plan (la gestión de recursos humanos y/o financieros); así como la postura ética de las organizaciones y el conocimiento de cómo estas pueden ser un impulso positivo, por ejemplo, mediante el comercio justo y las empresas sociales.

Asimismo, esta competencia requiere de las siguientes destrezas o habilidades esenciales: capacidad de análisis; capacidades de planificación, organización,



gestión



y toma de decisiones; capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; comunicación, presentación, representación y negociación efectivas; habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; participación, capacidad de liderazgo y delegación; pensamiento crítico y sentido de la responsabilidad; autoconfianza, evaluación y auto-evaluación, ya que es esencial determinar los puntos fuertes y débiles de uno mismo y de un proyecto, así como evaluar y asumir riesgos cuando esté justificado (manejo de la incertidumbre y asunción y gestión del riesgo).

Finalmente, requiere el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional. También está relacionada con la motivación y la determinación a la hora de cumplir los objetivos, ya sean personales o establecidos en común con otros, incluido el ámbito laboral.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor resulta necesario abordar:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.
- La capacidad pro-activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto-evaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejarla incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.
- Sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad.

#### **G) Conciencia y expresiones culturales.**



La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Dichos conocimientos son necesarios para poner en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresada a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas.



El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

Así pues, para el adecuado desarrollo de la competencia para la conciencia y expresión cultural resulta necesario abordar:

- a) El conocimiento, estudio y comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos periodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como las características de las obras de arte producidas, todo ello mediante el contacto con las obras de arte. Está relacionada, igualmente, con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
- b) El aprendizaje de las técnicas y recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
- c) El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Se refiere también a la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- d) La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y asunción de riesgos.
- e) El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.





f) La promoción de la participación en la vida y la actividad cultural de la sociedad en que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.

g) El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para la creación de cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan la realización de trabajos colectivos.

## 2. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CANTO EN LAS EE.PP.

Las Enseñanzas Profesionales de Música contribuirán a desarrollar en los alumnos las competencias clave así como los valores cívicos propios del sistema educativo, a través de los objetivos siguientes.

### 2.1 Objetivos generales de canto.

Se debe contribuir a desarrollar en los alumnos/as capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo junto con todas estas otras capacidades:

1. Fomentar la audición de música vocal y establecer conceptos estéticos propios que permitan fundamentar y desarrollar criterios interpretativos individuales.
2. Desarrollar la sensibilidad artística por el repertorio lírico y vocal, desarrollando un criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal mediante el canto.
3. Analizar y valorar críticamente estilos vocales e interpretativos.
4. Conocer las aportaciones de la música vocal al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.
5. Participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.
6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos técnicos, interpretativos y artísticos de la música vocal.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante de patrimonio histórico y cultural de la Humanidad.



8. Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunidad Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.

## 2.2 Objetivos específicos de canto

Las enseñanzas de canto de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar el alumnado las siguientes capacidades:

1. Demostrar el control suficiente del aire, por medio de la respiración diafragmática, que posibilite una correcta emisión, afinación y articulación de la voz.
2. Conocer las características y posibilidades de la propia voz (extensión, timbre, flexibilidad, cualidades expresivas, etc.) y saber utilizarlas correctamente en la interpretación.
3. Emplear la fonética adecuada en relación con el idioma cantado y una dicción que permita conseguir un texto inteligible.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para desarrollar la memoria.
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con la voz.
6. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad adecuada a cada nivel.

## 2.3 Contenidos generales de canto

1. Estudio y dominio de la técnica de la respiración adecuada para el habla y el canto.
2. Estudios de las características de la voz humana: registro, timbre, volumen, color, etc.
3. Estudio y trabajo de técnicas de relajación y control postural.
4. Vocalizaciones, extensión vocal y calidad de emisión.
5. Educación salud vocal.
6. Trabajar en la intensidad y gradación del sonido vocal.
7. Practique la extensión gradual a los extremos de la voz.
8. Desarrollo gradual de la duración de una nota mantenida en una sola respiración para el logro del máximo de "fiato".
9. Ejercicio auditivo de la campana de la propia voz y busca diferentes colores vocales.



10. Desarrollo de la percepción total de las sensaciones falsas.
11. Interpretación de los acordes de las obras con cada voz, desde menor a más dificultad a medida que avanza consiguiendo el dominio técnico-vocal.
12. Estudio de un repertorio que tendrá que incluir viejas canciones y arias españolas italianas, canciones de conciertos en español, canciones latinoamericanas, italianas, alemanas y francesas, romances de zarzuela y ópera española y extranjera y arias de oratorias o cantatas.
13. Introducción a la interpretación de la música contemporánea y conocimiento de sus grafías y efectos.
14. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
15. Práctica de la lectura en vista tanto de las sofisticas como del texto en lengua extranjera del repertorio.
16. Audiciones comparativas de grandes intérpretes para analizar críticamente las características de sus diferentes versiones.
17. Reglas y procedimientos de la práctica del canto conjunto.
18. Gramática de los tres idiomas aplicados al canto (italiano, alemán y francés).
19. Reglas de pronunciación, dicción y entonación de los tres idiomas aplicados al canto (italiano, alemán y francés).

## 2.4 Contenidos específicos de canto

1. Estudio y ejercitación de la respiración.
2. Vocalizaciones.
3. Ampliación progresiva de la tesitura.
4. Trabajo de la intensidad y graduación del sonido vocal.
5. Trabajo de notas tenidas, matización y agilidad.
6. Desarrollo gradual de la duración de una nota mantenida sobre una sola respiración para la consecución del máximo "fiato".
7. Ejercitación auditiva del timbre de la propia voz y búsqueda de los distintos colores vocales.
8. Desarrollo de la percepción total de las sensaciones fonatorias.
9. Interpretación de obras de acuerdo con cada voz, de menor a mayor dificultad, a medida que se vaya consiguiendo el dominio de la técnica vocal.
10. Estudio de un repertorio que habrá de incluir canciones y arias españolas, italianas, francesas, inglesas; canciones de concierto españolas, canciones



latinoamericanas, italianas, alemanas y francesas, romanzas de zarzuela y ópera española y extranjera, arias de oratorios, cantatas, misas, requiem, te deum, etc...

11. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea i al conocimiento de su grafía y efectos.
12. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
13. Práctica de la lectura a vista.
14. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de las diferentes versiones.
15. Práctica de conjunto

## 2.3 Criterios de Evaluación

- 1) Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

*Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.*

- 2) Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

*Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.*

- 3) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

*Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.*

- 4) Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio

*Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.*

- 5) Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

*Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como del grado de*



*sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.*

- 6) Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

*Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.*

- 7) Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

*Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.*

- 8) Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

*Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.*

- 9) Presentar en público programas adecuados a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

*Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.*

- 10) Descubrir y razonar los rasgos característicos de las obras escuchadas en audiciones de conciertos en directo y de grabaciones.

*Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para analizar obras y relacionar sus características con los conocimientos instrumentales adquiridos.*

- 11) Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellas que gozan de especial significación.

*Este criterio pretende que el afianzamiento en el uso de los términos y conceptos de las materias del área de lenguaje musical adquiridos anteriormente, así como la incorporación correcta de los términos y conceptos aportados en este nivel a través del estudio de las materias propias de las enseñanzas profesionales.*

- 12) Lectura a primera vista de propuestas de fragmentos y obras.

*Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de desarrollo en los mecanismos de lectura y su coordinación instrumental.*

- 13) Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

*Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.*



La evaluación del aprendizaje del alumnado será personalizada, continua e integradora, lo cual implica un proceso de revisión constante sobre el desarrollo que experimenta el alumno y sobre la propia programación que lo promueve y condiciona. Y flexible, teniendo en cuenta el contexto del alumno/a, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, así como sus propias características y posibilidades. La evaluación y calificación final del alumnado se realizará en el mes de junio.

### **3. METODOLOGÍA GENERAL APLICADA A LAS EE.PP**

#### **3.1. Introducción**

La finalidad de las Enseñanzas Profesionales se basa en tres puntales: el formativo, el orientador y la preparación para los estudios superiores.

La Programación será estructurada de forma progresiva en seis niveles correspondientes a cada uno de los cursos que conforman el grado, en los cuales los Objetivos, Contenidos, Metodología, etc, serán adaptados de forma continua para la consecución de la correcta práctica vocal e interpretativa a lo largo de la etapa.

El proceso de enseñanza del canto habrá de tener en cuenta el punto de partida de cada alumno, sus conocimientos previos, formación, así como su personalidad, a la hora de plantearnos la metodología adecuada para obtener una optimización del proceso de enseñanza.

Uno de los conceptos más difíciles para el estudiante de Canto que empieza, es comprender que cantar bien requiere mucho tiempo y práctica. El canto es la forma artística más natural y, al mismo tiempo, la más compleja y difícil de definir, ya que la voz es el resultado de una interacción de factores anatómicos y fisiológicos, que van más allá de nuestra comprensión. Ni siquiera contamos con un instrumento externo que podamos observar, tocar y/o modificar según las indicaciones del profesor.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado. Para que el aprendizaje resulte motivador para las alumnas/os curso tras curso, es necesario que puedan atribuir sentido a lo que se les propone, y ello dependerá fundamentalmente de que se les dé la posibilidad de comprender, al darse cuenta de que su aprendizaje es funcional. Para ello, es necesario:



- 1) La colaboración de la alumna/o en el conocimiento de su propio instrumento (dadas las características propias del mismo).
- 2) El alumno/a deberá aplicar la técnica vocal realizada en clase, en el estudio y realización del repertorio.
- 3) El entrenamiento y la toma de conciencia del sistema de respiración (puesto que el control respiratorio es la base del canto): El alumno/a debe ejercitar los músculos de su cuerpo a diario, con ejercicios respiratorios que el profesor indicará, para que a lo largo del tiempo, respondan de una manera coordinada y el individuo logre un dominio del mecanismo respiratorio y fonatorio, de manera que la emisión de la voz en toda su extensión, se realice por medio de la "columna de aire", ya que sin esta, la laringe ha de hacer un sobreesfuerzo con el consiguiente perjuicio de la misma.
- 4) La organización secuencial de la materia de lo concreto a lo abstracto, partiendo de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.
- 5) La inducción, por parte de la profesora, a la adquisición de la responsabilidad necesaria para conseguir el logro de los objetivos, y que el programa elegido para cada alumna/o le motive para continuar el estudio.

El instrumento en el Canto es el propio cuerpo, y está compuesto por los órganos fonadores, ocultos a la propia vista y a la conciencia física, por lo que para actuar sobre ellos debe recurrirse, frecuentemente, a imágenes abstractas, sensaciones y procesos de imitación.

La adquisición de la técnica vocal es una formación esencialmente práctica, basada en su comprensión y en el reconocimiento de esas sensaciones físicas que despierta cada hecho, por tanto se intentará que el alumno/a adopte las correctas pautas en un primer momento, por imitación. El gesto y el sonido serán realizados por la profesora, para su mejor observación y servirá de guía la sonoridad obtenida, recalcando al mismo tiempo el efecto sonoro obtenido y diferenciándolo de la sonoridad producida por otros medios. El alumno/a imitará pues a la profesora hasta conseguir el gesto y la sonoridad deseada, asimilado el gesto, repetido y trabajado de forma consciente y con la participación indispensable de la auto-escucha se habrá llegado al gran objetivo, el aprendizaje a través de lo comprendido. Lo que implica un



papel activo y autónomo del alumno, aprendiendo a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.

Para una mayor consecución de los objetivos no sólo se utilizará el modo expositivo por parte del profesor/a, sino también el interrogatorio, debate y seminarios, y la bibliografía y los materiales audiovisuales disponibles (videos, grabaciones, discografía, audiciones en directo, etc.), impulsando a la alumna/o la inquietud por la investigación, mediante la realización de trabajos y la búsqueda de datos sobre las materias teóricas y prácticas (obras del programa), de forma individual o por equipos.

La temporalización de los contenidos para las Enseñanzas Profesionales, se realizará siguiendo el calendario escolar, en sesiones semanales de 60 minutos individuales. Y 60 minutos en clases colectivas (en los cursos 1º y 2º), con la profesora de Canto; y aconsejables, 60 minutos individuales con el profesor Pianista Acompañante, durante todos los seis cursos que componen esta enseñanza profesional.

En el aula el tiempo se distribuirá entre el conocimiento del propio instrumento anatómica y fisiológicamente, la técnica vocal, y la aplicación de ésta al repertorio programado para ese curso.

También se preparará en clase la traducción en sonidos de todos los símbolos de la partitura:

- 1) La profesora procurará el recuerdo y la comprensión, tanto intelectual como procedimental, de toda la simbología de la misma.
- 2) Desglosará a la alumno/a todas las dificultades que en ella deba superar, señalándole todos los recursos técnicos que deban ser empleados.
- 3) Dará solución a cuantas dificultades se le planteen al alumno/a para llegar a esos recursos técnicos. Una vez adquirido el recurso técnico necesario en cada caso, y una vez resuelta la dificultad, esta parte se insertará al resto del contenido sonoro y se incluirá dentro del discurso musical del que fue extraída para su resolución.
- 4) En los dos últimos cursos del grado medio (quinto y sexto), será el alumno/a, quien realice este estudio previo de la partitura, para adquirir autonomía en el aspecto de





analizar las dificultades de la misma y saber que recurso técnico es el indicado en cada una de ellas. Tras el trabajo personal de la alumna/o en casa, se abordará el trabajo de ensamblaje de los fragmentos estudiados en sus diferentes perspectivas para pasar a la memorización, supervisado todo por la profesora.

El repertorio a realizar en cada curso contiene una selección de obras amenas y con grandes posibilidades didácticas. Su complejidad irá apareciendo de un modo progresivo y adecuado a las necesidades de comprensión del momento concreto del alumno/a.

### 3.2 Principios metodológicos

A continuación, se comentan brevemente los principios metodológicos más relevantes a partir de los cuales desarrollaremos nuestra actividad docente, dirigida al alumnado de los estudios profesionales de canto. En el momento de aplicar estas líneas metodológicas, se tendrán en cuenta también los criterios para la atención a la diversidad que hemos definido en el apartado 9, ya que cada alumno, según su nivel previo, sus características físicas, sus condiciones de trabajo, etc., va a necesitar una orientación adecuada a sus características.

Nuestra metodología pues se cimentará en los principios del constructivismo, los cuales son:

- **Partir de los conocimientos previos:**

La enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y su desarrollo evolutivo, según las etapas de maduración mental en las que se encuentran. De esto depende el que no existan disfunciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje. No es el profesor, con su propia metodología, sino el alumno el que se sitúa en el centro del programa educativo. Es en función de sus necesidades y capacidades que se organiza todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Serán sistemas basados en el aprendizaje significativo y progresivo. Este es el aprendizaje que asegura que los conocimientos adquiridos podrán ser utilizados en el futuro. Cada nuevo conocimiento musical o habilidad técnica conecta con el bagaje anterior del alumno. Además, el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de garantizar también la funcionalidad de los aprendizajes (aprendizaje funcional), entendiendo que los contenidos asimilados deberán servir para llevar a cabo otros aprendizajes, poniendo de manifiesto la comprensión y dominio de lo aprendido.

- **Favorecer la motivación del alumno**



El refuerzo de la motivación se considera fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. La motivación es capaz de explicar hacia donde dirigimos nuestras acciones y la energía con la que nos empleamos en la realización de una actividad. Desear hacer algo hace posible su aprendizaje. Al mismo tiempo, si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje.

Aunque muchos de los factores que afectan al grado de motivación de los alumnos son ajenos a nuestra capacidad de influencia, existen muchos otros de tipo intrínseco sobre los que sí podemos intervenir. Algunos de los factores que tendremos en cuenta en la clase de Canto para desarrollar la motivación en el alumno son:

- a. Establecer metas que se correspondan con las capacidades reales del alumno, aunque con suficiente grado de novedad y dificultad como para estimular su curiosidad.
- b. Las explicaciones transmitirán con claridad lo que queremos obtener. Hay que descartar el uso de tópicos vacíos, ya que el alumno debe tener claro qué es lo que esperamos que realice
- c. Estimular el reto de la autosuperación orientando la motivación hacia factores internos (orientada al logro de un fin musical) antes que externos (premios, prestigio, éxito, etc.).
- d. Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación en el canto.
- e. Ofrecer frecuentemente información acerca de lo que el alumno realiza (feedback), utilizando refuerzos positivos y negativos en función de cada situación.
- f. Cantar delante del alumno ofreciendo ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.
- g. Ayudar al alumno a desarrollar imágenes estéticas que le guíen en la interpretación.
- h. Fomentar la participación en las clases colectivas
- i. Desarrollar actitudes positivas ante la actuación en público

- **Estimular la creatividad**

Una actitud creativa trata de encontrar soluciones concretas y eficaces a cada situación sin tener que acudir necesariamente a fórmulas recibidas y memorizadas. Como punto de partida hemos de evitar cualquier tipo de dogmatismo en nuestras explicaciones y en consignas verbales.



Es cierto que hay alumnos más predispuestos que otros para la creatividad, aunque en nuestra labor pedagógica también podemos provocar situaciones y seguir estrategias que la estimulen. Es necesario utilizar la imaginación interiorizando el fenómeno sonoro y conectándolo con otras experiencias de tipo multisensorial. Un medio eficaz es pedir a los alumnos que generen y discutan metáforas, intentando trasladarlas a la interpretación del repertorio de canto e interrogarles acerca de cómo cree él que afecta este pensamiento creativo sobre su propia interpretación y expresividad.

- **Desarrollo del oído musical a través de la interpretación en el canto**

El entrenamiento del oído en el estudiante de canto durante la propia ejecución no puede limitarse a la corrección de notas falsas, a procurar una medida correcta y respetar las indicaciones complementarias de la partitura. La atención se dirigirá además al equilibrio de las dinámicas, a la duración de los sonidos, al control del timing en la coordinación de ambas manos, a la gradación de la resonancia mediante el pedal, a las líneas de tensión rítmica y armónica, como a cualquier elemento que se refiera a la calidad de la emisión sonora, a la organización del fraseo y, en definitiva, a la conexión de la expresión musical con la realización técnica. Desde este momento hay que desarrollar una escucha observadora y crítica apoyada en la responsabilidad, el esfuerzo y el afán de obtener el máximo de sí mismo, como condiciones fundamentales para el progreso en el aprendizaje.

- **Conectar los elementos de la técnica con la expresión**

En la interpretación del canto no es posible separar los procedimientos técnicos de las intenciones expresivas. La atención diferenciada a estos problemas solo puede entenderse si se hace con fines de análisis o por la necesidad de un entrenamiento específico de alguno de sus aspectos. No obstante, es necesario integrar ambos extremos, transformando las simples acciones mecánicas en movimientos significativos, en relación al fin musical que se pretende conseguir. De este modo se conseguirá unificar intenciones y procedimientos en una unidad de acción que puede ser asumida como propia por el alumno.

- **Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra musical.**

La capacidad cognitiva del alumno que ingresa en el 3er curso de grado medio le permite el reconocimiento y análisis por separado de cada uno de los elementos básicos del fenómeno musical: sonido, armonía, ritmo, etc. Desde este momento es necesario orientar el estudio desde una actitud analítica, tratando de relacionar la partitura con el fenómeno musical que encierra, de acuerdo a la época en la que fue escrita.

El constructivismo tiene como fin que el alumno construya su propio aprendizaje, por lo tanto, según TAMA (1986) el profesor en su rol de mediador debe apoyar al alumno para:



- 1.- Enseñarle a pensar:** Desarrollar en el alumno un conjunto de habilidades cognitivas que les permitan optimizar sus procesos de razonamiento
- 2.- Enseñarle sobre el pensar:** Animar a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (metacognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía), mejorando el rendimiento y la eficacia en el aprendizaje.
- 3.- Enseñarle sobre la base del pensar:** Quiere decir incorporar objetivos de aprendizaje relativos a las habilidades cognitivas, dentro del currículo.

A lo largo del proceso de aprendizaje del alumno, el profesor debe ser un guía, un consejero, para que el alumno vaya construyendo su propio instrumento y se familiarice con él. Por ello, el estudio del canto requiere de una constante comunicación profesor-alumno.

Por último, decir que una metodología didáctica que se pretenda eficaz e innovadora deberá potenciar:

1. La interdisciplina, procurando conectar y utilizar las diferentes áreas del saber en las que un alumno/a de Canto ha sido instruido antes de llegar a esta etapa de su formación (Lenguaje Musical, Instrumento, Coro, Filosofía, Literatura, Griego, Latín, Inglés, Francés, Matemáticas, Ciencias, etc.) y las habilidades o destrezas y actitudes personales y la propia experiencia vital de cada individuo.
2. La transversalidad con otras materias (Lenguaje Musical, Música de Cámara, Análisis, Piano Complementario, etc.), así como la colaboración con los compañeros y las actitudes de tolerancia, integración, intersociabilidad, etc.

Con relación a las actividades didácticas, se expondrán en esta programación las específicas que se llevarán a cabo en este curso de Canto, aplicadas a los distintos grados. Además, se realizarán actividades complementarias teniendo en cuenta las directrices y los criterios que emanen del Claustro de Profesores y del Consejo Escolar. Así se podrán realizar con los alumnos, participación en semanas culturales, audición de conciertos, audición de obras teatrales líricas, etc.... No obstante, estas actividades durante el curso 21/22 y por la situación sanitaria Covid-19, estarán sujetas a la posibilidad de cancelaciones y suspensiones según normativa sanitaria que puedan surgir.



### 3.3 Estrategias metodológicas

El desarrollo de la técnica vocal:

- Es una formación esencialmente práctica.
- Durante las vocalizaciones, ejecutadas primero por la profesora para que el alumno/a observe la ejecución y el resultado sonoro que se pretende conseguir, se intentará que le alumno experimente las distintas sensaciones que se obtienen tras experimentar distintos resultados sonoros. De esta manera se irá desarrollando en el alumno la capacidad de auto-escucha.
- La repetición de las vocalizaciones correctamente hará que el alumno automatice el proceso de emisión correcto del sonido. La profesora/o debe guiar en todo momento al alumno en conseguir el resultado sonoro correcto y adecuado para cada alumno.
- Asimilación del gesto, repetido y trabajado de forma consciente y con la participación indispensable de la auto-escucha se habrá llegado a la finalidad del constructivismo, puesto que la comprensión les llevará al aprendizaje.
- Puesta en práctica del desarrollo técnico alcanzado en la ejecución de las partituras.

Desarrollo de la interpretación de la partitura

- La profesora colaborará con el alumno en el conocimiento previo necesario de la partitura antes de su interpretación: estilo, autor, contexto histórico, texto, signos musicales...
- Mostrar las dificultades de la partitura a superar, señalándole todos los recursos técnicos que deban ser empleados.
- Resolver los problemas técnicos dando soluciones viables al alumno y dotar a alumno de los recursos técnicos necesarios.
- Una vez solucionados los problemas técnicos, aportar al alumno las cuestiones interpretativas: fraseo, dinámicas, matices, sonoridad...
- En la medida de lo posible será conveniente pedir a la alumna/o, que realice este estudio previo de la partitura, en presencia de la profesora/or y de forma muy gradual, para acostumbrarla/o a adquirir autonomía en el aspecto de analizar las dificultades de la misma y saber que, recurso técnico es el indicado en cada una de ellas. Este punto será obligatorio en los últimos cursos de EE.PP.
- Tras el trabajo personal de la alumna/o en casa, se abordará el trabajo de ensamblaje de los fragmentos estudiados en sus diferentes perspectivas para pasar a la memorización.



## 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS

### 4.1 Introducción

La evaluación educativa, que se define como la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje permite tras su análisis la emisión de juicios de valor encaminados a la mejora de la enseñanza. Según la LOE, la evaluación de las enseñanzas profesionales de música se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en el currículo.

Es necesaria una reflexión previa, al igual que acontece en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre el qué, cuándo y cómo evaluar. Desde la perspectiva curricular, la evaluación ha de ser:

- **Formativa y continua:** porque se aplica permanentemente al proceso de enseñanza y aprendizaje contribuyendo a mejorarlo mediante la evaluación continua.
- **Integral:** porque afecta a todos los elementos del proceso educativo: alumnos, profesor, proceso de enseñanza, funcionamiento de los centros y sistema educativo. De esta forma garantiza la autonomía, la flexibilidad y la mejora permanente del currículo y el trabajo de los agentes educativos.

Los tipos de evaluación son diversos; por su finalidad será formativa y sumativa, por su extensión será global o parcial, por los agentes evaluadores será: autoevaluación (en la que el alumno participa), heteroevaluación y coevaluación (evaluaciones en grupo) y por el momento de aplicación será:

- **inicial:** es la realizada al comienzo del curso y de cada unidad didáctica, con el fin de detectar el nivel de los alumnos en función de sus capacidades, actitudes y conocimientos. La información obtenida nos permitirá adaptar los nuevos contenidos, los materiales y las actividades a la realidad de nuestro alumnado, asegurando una asimilación adecuada.
- **continua:** es la llevada a cabo durante el desarrollo de cada UD, confirmando tanto la madurez y el grado de adquisición de las capacidades previstas, como también las dificultades encontradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación nos permitirá adecuar los contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje o el repertorio, atendiendo a las diversas peculiaridades observadas. Su virtud es la de ayudarnos a valorar



el grado de adquisición de los contenidos de forma progresiva según los vamos abordando a lo largo de un período abierto de tiempo.

-final y sumativa: deberemos considerarla de una gran importancia, porque no es suficiente que el alumno comprenda lo que tiene que hacer, sino que ha de ser capaz de aplicarlo a la interpretación en el canto, que se desarrolla progresivamente en período amplio de tiempo. Debido a la necesidad de emitir una calificación trimestral de nuestros alumnos, nos propondremos dos tramos de tiempo para la aplicación de este tipo de evaluación sumativa: al final del trimestre y al final del curso en la que la ubicamos pruebas específicas.

Mediante los criterios de evaluación se establece el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado respecto de los objetivos generales de las EE.PP. Se analizarán la consecución de cada objetivo; por tanto, deben estar apoyados por actividades de evaluación, cuya realización ayude al profesorado a comprobar si se ha alcanzado dicho objetivo. El nivel de cumplimiento de estos objetivos, en relación con los criterios de evaluación fijados, ha de ser medido teniendo en cuenta el contexto del alumno, así como sus propias características y posibilidades (evaluación flexible de cara al alumno).

El proceso de evaluación se realizará en tres etapas: Recogida de información, análisis y valoración y toma de decisiones a partir de los datos obtenidos; y además cumplirá las características de individualizada y personalizada para la situación.

Qué evaluar del alumno:

- **Los aspectos conceptuales** (teóricos) se valorará a través de la definición y el reconocimiento verbal de significados.
- **Los procedimientos (la práctica en el canto)** se tendrán en cuenta dos aspectos: el grado de conocimientos de dicho procedimiento por un lado, y por otro, la aplicación de dicho procedimientos en situaciones concretas también en el grado de automatización.
- **Las actitudes** se evalúan observando tanto los valores, ideales y expresiones que el alumno declara abiertamente, como su conducta, a través del comportamiento, las reacciones ante diversas situaciones y su interacción con el resto de compañeros, con su entorno.

Los instrumentos de evaluación deben reunir las siguientes características: objetividad, fiabilidad, ponderación y discriminación. Pueden ser muy variados, pero elegiremos los siguientes: la verbalización y las pruebas específicas. La verbalización permitirá conocer lo



que los alumnos piensan y saben, a través de sus preguntas e intervenciones en clase, de puestas en común y debates o entrevistas personales. Las pruebas específicas serán:

- a) Interpretación del repertorio de canto durante la clase individual o colectiva, sólo o a dúo.
- b) Realización de ejercicios prácticos en el aula, puesta en común, exposiciones, debates, lecturas, entrevistas, discusiones, etc.
- c) Elaboración de trabajos fuera del aula, como análisis de partituras, digitaciones, dictados, trabajos escritos recopilando de información y/o materiales, etc.

La observación sistemática se llevará a cabo a través de los documentos que el profesor utiliza para anotar indicaciones durante o después de cada clase. Estos documentos son las Escalas de Estimación, Hojas de Seguimiento, Listas de Control, Diarios de Clase y Anecdóticos.

Las pruebas específicas para realizar evaluaciones puntuales deben estar integradas con normalidad dentro de la actividad educativa, sin romper el ritmo normal de trabajo ni crear sensación de excepcionalidad.

## 4.2 Procesos de evaluación

El procedimiento de evaluación será individual. Para la calificación de las alumnas/os se establecerán los siguientes procedimientos:

- Evaluación inicial
- Evaluaciones al finalizar cada mes
- Evaluaciones al finalizar cada trimestre
- Calificación de las audiciones
- Evaluación final

### 1) Evaluación inicial

En ella se revisarán los contenidos del curso anterior o, en su defecto, los conocimientos imprescindibles de lenguaje musical, cualidades de la voz, así como su madurez. Se comprobará el método de estudio de la alumna/o, y a partir de ese diagnóstico se valorará la capacidad de asimilación de nuevos contenidos conceptuales y procedimientos.

### 2) Evaluaciones al finalizar cada mes

La evaluación mensual será la suma la asimilación y superación de los contenidos programados partiendo de la evaluación inicial y aplicando una valoración a los elementos calificativos tras las sesiones lectivas. Se evaluarán:





### Actitudinales

1. Asistencia y puntualidad en clase
2. Participación en el trabajo en el aula.
3. Técnicas de estudio, trabajo en casa.
4. Progreso y autonomía del estudiante.
5. Relación y respeto con el profesor y los compañeros.
6. Atención, interés y participación en clase.
7. Hábitos vocales saludables
8. Motivación e inquietudes musicales y en su propio proceso de aprendizaje

### Procedimentales

1. Trabajo del estudiante en clase:
  - a) Adquisición, comprensión y ejecución de los contenidos teóricos que se trabajan en el aula.
  - b) En ejercicios técnicos (ejercicios respiratorios, vocalizaciones, ejercicios caporales, etc.) que se trabajará en cada sesión de enseñanza.
  - c) En el repertorio trimestral del estudiante trabajó en clase.
2. Trabajo, estudio y autonomía en casa.
3. Repertorio presentado en el examen trimestral en audición de aula y/o audición pública.

La evaluación mensual será el valor numérico de las sumas y porcentajes de cada elemento de calificación (actitudinales, contenidos conceptuales y contenidos procedimentales) evaluado en cada sesión lectiva. Utilizando la hoja de control del alumno, el maestro evalúa cada elemento calificativo trabajado en la sesión lectiva.

### 3) Evaluaciones al final del trimestre

Será la resultante de obtener la media entre las calificaciones de cada mes y la calificación obtenida en el examen trimestral que se realizará.

### 4) Evaluación de las audiciones:

No hay que olvidar que gran parte del aprendizaje musical sólo puede evaluarse a partir de la interpretación, por tanto, es necesario que el alumno tome parte en cuantas audiciones se propongan.

En ella se interpretarán de memoria obras adecuadas al nivel de cada alumna/o, preparadas en el transcurso del curso, con acompañamiento básicamente de piano (u otros instrumentos si se cree conveniente).



Todos los alumnos, antes de interpretar la obra, deben hacer una pequeña exposición oral sobre la obra, el compositor, el contexto histórico, el estilo y la forma y la temática. La evaluación de esta exposición oral se incluirá en el grado de audición/examen y representará el 10% de la nota de la audición.

#### 5) Calificación final

La calificación final del estudiante /o proviene del promedio aritmético de las calificaciones trimestrales de las calificaciones, siempre y cuando el estudiante no tuviera más de un término suspendido. En el caso de que el estudiante tenga dos trimestres suspendidos (y uno aprobado), el estudiante pierde el derecho a la evaluación continua y no se hará aritmética de los tres trimestres, la calificación ordinaria estará suspendida y el alumno optará a la convocatoria de julio.

### Evaluación y organización Pianista Acompañante

Para la evaluación se considera, además, como fundamental, el trabajo con el profesor Pianista Acompañante, con el objetivo de trabajar y montar las obras de su repertorio. Durante este curso 22/23 se tendrá en cuenta la situación sanitaria de Covid- 19, la ratio de alumnos y la disponibilidad semanal del pianista acompañante para acompañar a los alumnos de esta especialidad: los intervalos de ensayos de los alumnos serán de sesiones de media hora pudiendo elegir dos sesiones seguidas los alumnos de 5º y 6º curso o a demanda de la profesora. Se reservarán horas para hacer trabajo conjunto de alumno, pianista acompañante y profesora de canto con el fin de supervisar el trabajo y unificar criterios de interpretación.

Ambas tutoras de canto aprovecharán los últimos ensayos conjuntos antes de la evaluación trimestral, para realizar la evaluación del repertorio del alumno, utilizando los mismos criterios que cuando éstos realizan audiciones públicas. De esta manera, el porcentaje de la nota de la audición pública queda cubierta con este procedimiento. Además, el pianista acompañante participará en la nota final trimestral del alumno en un 10% de la nota, es decir, evaluará al alumno/a en el trabajo de acompañamiento bajo estos criterios:

- Asistencia.
- Actitudinales: puntualidad, interés, aprovechamiento del ensayo, comportamiento, motivación.
- Responsabilidad del ensayo: entrega del material a tiempo, cumplimiento de horarios y obra debidamente estudiada.
- Capacidad de trabajo camerístico con el pianista: reacción y flexibilidad a



cambios de tiempos, matices y expresividad de la obra a trabajar.

- Toma de decisiones en conjunto con el pianista: entradas, aportaciones personales de expresividad y matices

Organización:

- Se ha de realizar como mínimo un ensayo al mes.
- Se puede trabajar con el pianista como máximo tres obras del repertorio por trimestres. Podrían ser más obras en caso de que así lo considere el pianista acompañante en función de la dificultad y si ha sido interpretada con anterioridad.
- Las fechas de entrega de las partituras al profesor pianista acompañante son las siguientes:

Primer trimestre: hasta el 30 de octubre de 2022

Segundo trimestre: hasta el 29 de enero de 2023

Tercer trimestre: hasta el 30 de marzo de 2023

- Se harán tres audiciones a lo largo del curso, coincidiendo con el final de la evaluación trimestral. Se podrá participar en otras actividades siempre y cuando sean aprobadas y supervisadas por las tutoras de canto y el Pianista Acompañante.
- Para organizar los ensayos se utilizará el canal de *Telegram* para elegir turno. Se puede elegir como mínimo sesiones de media hora cada dos semanas. Si queda espacio disponible en una antelación mínima de 48 horas se puede elegir más sesiones en caso de ser necesario.
- Los alumnos de 5º y 6º pueden coger dos sesiones de media hora semanales juntas o separadas cada dos semanas.
- El alumno que cometa 3 faltas de asistencia en un trimestre, con el profesor Pianista Acompañante, no podrá hacer la audición del mismo.

### 4.3 Criterios

Estos criterios aluden a los conocimientos que el alumnado debe adquirir y a lo que tienen que aprender a hacer con dichos conocimientos.

Los criterios de evaluación, por lo tanto, se enfocan a la teoría y a la práctica. Cada alumno debe demostrar en las evaluaciones que ha comprendido los contenidos y que está en condiciones de aplicarlos. Los criterios de evaluación los dividiremos en los siguientes bloques:



4.1. GENERALES: Actitud

4.2. ESPECÍFICOS: Conocimiento del propio instrumento, Objetivos Técnicos, Objetivos Musicales, Objetivos Interpretativos y Repertorio

4.3. COMPOSITORES Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

#### 4.3.1 Actitudinales

**Para todos los alumnos de los cursos que integran este plan de estudios, del 1º a 6º curso:**

1. Actitud positiva y de respeto frente a las orientaciones pedagógicas del profesor/a: buena disposición en las clases y en las actividades propuestas
2. Colaboración del alumno/a en el conocimiento de su propio instrumento.
3. La aplicación de la técnica vocal trabajada en el repertorio que esté realizando
4. Concienciación de hábitos saludables para mantener su instrumento en perfectas condiciones de salud.
5. Responsabilizarse del entrenamiento del Sistema Respiratorio.
6. Asistencia y puntualidad a las clases
7. Progreso y autonomía
8. Adquirir capacidad progresiva de autoevaluación, y escucha de la evaluación de los profesores y coevaluación de los compañeros y personas adyacentes (si así se diera).
9. Respeto y colaboración con los compañeros.
10. Hábitos de estudio.
11. Desarrollar el hábito de la indagación músico-intelectual para encontrar los propios criterios interpretativos.
12. Participación activa en las audiciones: cantar en público con un mínimo de autodomínio de la técnica vocal, e interpretación adecuada a cada obra, aplicando el trabajo realizado en clase y los conocimientos técnicos, estéticos, históricos, sociales, adquiridos a lo largo de su formación musical, escolar y personal.

#### 4.3.2 Procedimentales Específicos

Para todos los alumnos de los cursos que integran este plan de estudios, del 1º a 6º

4.2.1 Conocimiento del propio instrumento

1. Conocimiento básico teórico y práctico de los sistemas:
  - a. Fonatorio.
  - b. Respiratorio
  - c. Resonador.



2. Sensaciones fonatorias, resonadoras y musculares
3. Clasificación de la voz: descubrimiento de la propia voz y sus posibilidades.
4. Comprensión de los fundamentos en los que se basa la formación de los sonidos:
  - a. Anatómicos y fisiológicos.
  - b. Culturales.
  - c. Comunicativos.

#### 4.2.2. OBJETIVOS TÉCNICOS (Técnica vocal) 1º

y 2º cursos:

- TESITURA – EXTENSION.
- TIMBRE – COLOR.
- RESISTENCIA VOCAL.
- MORDIENTE O BRILLO.
- PASAJE VOCAL.
- TIMBRE VOCÁLICO Y CONSONÁNTICO.
- INTENSIDAD – VOLUMEN.
- FLEXIBILIDAD.
- AFINACION.
- ATAQUE.
- APOYO DE LA VOZ.
- FIATO.
- LEGATO.
- PLANOS SONOROS.
- ADORNOS.
- Dinámica de fortes y pianos.
- Notas tenidas: ejercitar.

3º y 4º cursos:

- TESITURA – EXTENSIÓN.
- TIMBRE – COLOR.
- RESISTENCIA VOCAL.
- MORDIENTE O BRILLO.
- PASAJE VOCAL.
- TIMBRE VOCÁLICO Y CONSONÁNTICO.
- INTENSIDAD – VOLUMEN.
- FLEXIBILIDAD.



□ AFINACION.



- ATAQUE.
- APOYO DE LA VOZ.
- PLANOS SONOROS.
- FIATO.
- LEGATO.
- VIBRATO.
- ADORNOS:
  - o Dinámica de fortes y pianos.
  - o Notas tenidas de paso y de resolución.
  - o Picados.
  - o Filados/Messa di voce.
  - o Portamento.

5º y 6º cursos:

- TESITURA – EXTENSIÓN.
- TIMBRE – COLOR.
- RESISTENCIA VOCAL.
- MORDIENTE O BRILLO.
- PASAJE VOCAL.
- TIMBRE VOCÁLICO Y CONSONÁNTICO.
- FLEXIBILIDAD.
- AFINACION.
- ATAQUE.
- APOYO DE LA VOZ (partes duras).
- PLANOS SONOROS.
- FIATO.
- LEGATO.
- VIBRATO.
- AGILIDAD.
- ADORNOS:
  - o Dinámica de fortes y pianos.
  - o Pianos y fortes mantenidos.
  - o Messa di voce/Filado.
  - o Notas tenidas de paso y resolución en forte/piano.
  - o Portamento.



○ Glisando.





- Picados.
- Stacatto.
- Sforzatto.
- Trinos.
- Coloratura (agilidad).

#### 4.2.3. OBJETIVOS MUSICALES:

Para todos los cursos de EEPP Canto:

1. CORRECTA LECTURA SOLFEÍSTICA.
2. CONOCIMIENTO DE LA PARTITURA Y SUS DIFERENTES FORMAS DE ESTUDIO: Lectura a primera vista.
3. ESTUDIO PORMENORIZADO DE LA PARTITURA: Melódico, Armónico, y Rítmico.
4. FORMA DE LA OBRA.
5. ENSAMBLAJE DE LOS PUNTOS ANTERIORES.

#### 4.2.4. OBJETIVOS INTERPRETATIVOS:

Para todos los cursos de EEPP Canto.

- DICCIÓN.
- FRASEO.
- TEMPO Y AGÓGICA.
- COMPRENSIÓN TEXTO CANTADO.
- ESTILO DE LA OBRA.
- CARÁCTER OBRA, PERSONAJE, IDEA.
- DRAMATIZACIÓN, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN.
- MEMORIZACIÓN MUSICAL Y TEXTUAL.
- CONCIENCIA CORPORAL.
- PUESTA EN ESCENA.
- CONCERTACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO.
- ENSAMBLAJE DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y MUSICALES
- CRITERIOS INTERPRETATIVOS

#### 4.2.5. REPERTORIO:

Para todos los cursos que integran este plan de estudios, se plantea el estudio profundo y comparativo de cada una de las piezas del repertorio.

- CANTIDAD.



- CALIDAD.
- MEMORIA.

En el repertorio musical vocal, trabajaremos con obras de los diferentes estilos y periodos musicales, del folklore y piezas populares, y composiciones líricas (música culta), de compositores del Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Impresionismo, y compositores contemporáneos, según los diferentes cursos que realice el alumno. En el mismo repertorio, trabajaremos los textos y la traducción de los mismos, lo que abrirá a la alumna/o amplias perspectivas sobre la interpretación. (Ver Anexo I: Compositores y Estilos)

El listado de obras que presentamos en los diferentes cursos de estas enseñanzas profesionales, es orientativo, porque cada alumno/a de Canto, tiene una voz diferente, por tanto, cantará obras diferentes a las que cantan sus compañeros/as del mismo o diferente curso.

Para elegir el repertorio de cada alumno, haremos uso del material que dispone el Departamento de Voz, el material que se halle en la Biblioteca del centro, así como todas las obras que aporten los propios alumnos, y las que podamos obtener por medios informáticos, o cualquier otro medio.

Algunos elementos variarán en importancia y en proporciones decrecientes, según el grado o curso en que se encuentre el alumno/a. En los dos primeros cursos exigiremos en lectura de la partitura una atención más pormenorizada que al finalizar el grado, donde debe tenerse correctamente asumido, pero siempre será un criterio importante de calificación.

Otros criterios y porcentajes sufrirán variación en cuanto a su orden de importancia según el estilo de las obras a que se apliquen. No posee la misma dificultad la adquisición de un mismo contenido si se aplica a obras de diferentes épocas, ni tampoco los mismos conceptos son de igual importancia.

Ejemplo: no siempre la fidelidad al texto ha sido primordial. En la primera etapa del Barroco era necesario que el texto se entendiera, no siendo así en el Barroco Medio. También en el Romanticismo volvió a ocupar la poesía el primer grado, siendo el motivo de inspiración musical.

#### 4.3.3 Compositores y trabajos de investigación



- A. Los alumnos/as harán una investigación sencilla sobre los compositores de las obras

investigación sencilla sobre los



que trabajen en cada trimestre, destacando el estilo al que pertenece el mismo, y las características sobre la obra que interpretan: tonalidad, ritmo, forma y el texto (traducción en caso de estar escrito en lengua no española y comprensión del mismo), contexto histórico, y lo expondrán oralmente en el aula cuando tenga la pieza trabajada en su totalidad, la hayan trabajado con el pianista acompañante y la vayan a interpretar en la sesión dedicada a la clase conjunta de alumno, pianista acompañante y alumno. Este pequeño trabajo lo expondrán oralmente en las audiciones de aula y/o audiciones públicas.

**B.** Los alumnos/as de 2º curso de Canto, prepararán un tema de los que se proponen a continuación:

- HIGIENE VOCAL
- HIGIENE POSTURAL APLICADA AL CANTO
- LA MÚSICA VOCAL EN LA EDAD MEDIA
- LA MÚSICA VOCAL EN EL RENACIMIENTO
- LA MÚSICA VOCAL EN EL BARROCO
- LA MÚSICA VOCAL EN EL CLÁSICISMO
- MÚSICA VOCAL: ARTE, EXPRESIÓN, MÚSICA
- ESTÉTICA DEL CANTO

El tema elegido por el/la alumno/a lo expondrá oralmente en el aula de Conjunto de Canto, con el fin de que sean el máximo de compañeros los que asistan a la exposición. Se elegirá por sorteo tanto el tema como la fecha para su exposición, que se realizará a lo largo de todo el curso.

Lo primero que elegirán será la fecha, y según les corresponda exponer en el primer, segundo y/o tercer trimestre, elegirán el tema. Los alumnos a los que les corresponda exponer en el primer trimestre, elegirán el tema a principios de curso, a los que les corresponda en el segundo, elegirán cuando acabe el primer trimestre, y los del tercer trimestre elegirán cuando acabe el segundo trimestre.

#### **4.4 SEGUIMIENTO DEL ALUMNO. Recogida de información para la evaluación.**

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	REGISTRO	CRITERIOS
----------------------------	----------	-----------



		<b>CALIFICACIÓN</b>
TRABAJO DE CLASE -Conocimiento del propio instrumento - Respiraciones - Vocalizaciones - Repertorio	- Diario de clase: - Fichas de evaluación - Escalas de evaluación - Rúbricas - Etc.	50%
ACTITUD	Ver 4.1	10%
Evaluación del Pianista Acompañante	Ver 4.2	10%
AUDICIONES - Aplicación de la técnica trabajada en clase - Interpretación - Memoria	Demostración de las competencias adquiridas	20%
EXPOSICIÓN ORAL DEL TRABAJO	Ver 4.3	10%

Los resultados de la evaluación, y en su caso las calificaciones, se expresarán en los siguientes términos:

INSUFICIENTE ..... Nota inferior a 5

SUFICIENTE: ..... 5

BIEN..... 6

NOTABLE..... 7 u 8

SOBRESALIENTE ..... 9 ó 10

En los casos en los que haya decimales, se hará un redondeo según estos criterios (acuerdo adoptado en reunión de departamento, acta nº 2, del 30 de octubre de 2018)

De 0'1 a 0'5, se redondeará a la baja

De 0'6 a 0'9, se redondeará al alza

La nota media del curso será la media aritmética de las calificaciones de todas



las materias de la especialidad cursadas por el alumnado.

La evaluación de cualquier especialidad instrumental comporta una serie de dificultades que lleva aparejada la propia evaluación de la práctica musical en sí, como el alto grado de subjetividad que existe en la interpretación musical, la escasez de contenidos conceptuales que se puedan evaluar de una manera subjetiva, o los propios procedimientos de evaluación tradicional, que han sido deficitarios de mecanismos externos que los regulen.

Estas deficiencias en los mecanismos de evaluación de la práctica musical han supuesto para los alumnos que tocan cualquier instrumento visible y palpable (violín, piano, flauta, etc.), verdaderos inconvenientes para progresar en el aprendizaje. Mucho más para los alumnos de Canto, puesto que su instrumento es su propio cuerpo, como hemos explicado en párrafos anteriores, y está compuesto por los órganos fonadores que permanecen ocultos a la vista e incluso a la conciencia. Este contexto hace que el proceso de aprendizaje sea lento y dificulte enormemente el proceso de evaluación, cuya única fuente de información, en muchas ocasiones, es la vía auditiva.

Los registros de aprendizaje que presentamos corresponden a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, establecidos en el correspondiente decreto de regulación de estas enseñanzas profesionales. (*Ver Anexo II: Registro de aprendizaje*)

Para su creación, se ha seguido el mismo patrón del resto de especialidades, manteniendo como comunes y transversales los criterios que hacen referencia a aspectos interpretativos y musicales y especificando como propios de la especialidad, aquellos que son exclusivos del Canto, de modo que se pueda establecer un paralelismo de la progresión con el resto de especialidades del conservatorio.

## 5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

La enseñanza profesional de música abarca un período amplio en el que se suceden muchas transformaciones en el estudiante de música, tanto físicas, como intelectuales y académicas.

En esta etapa el estudiante de música verá ampliarse su marco de estudio en los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales, por lo cual se opta por una evaluación continua y personalizada.

La evaluación continua y personalizada exige como condición necesaria su **asidua asistencia a las clases, e implica un proceso de revisión constante sobre el**



**desarrollo que experimenta el alumno** y sobre la propia programación que lo promueve y condiciona. El progreso debe tomar como referencia las propias posibilidades del alumno/a, y el programa se moverá en un marco que permita la realización del mismo por parte de los alumnos.

## 5.1 MINIMOS EXIGIBLES

### DE CANTO

Los objetivos mínimos de la asignatura de Canto abarcarán el dominio y la comprensión de todos aquellos contenidos propios de las Enseñanzas Profesionales expuestos en la programación, los cuales deberán demostrarse cuando interpretan el repertorio con obras de diferentes estilos y de una dificultad técnica adecuada a cada curso en el que se encuentren los alumnos de estas enseñanzas (ver en los puntos 11.X.2 del curso X, del Desarrollo del Currículo). Y con una exposición oral, trimestralmente (en audición de aula y/o pública), de una investigación sencilla sobre los compositores de las obras que trabajan en cada trimestre, destacando el estilo al que pertenece el compositor, y las características sobre su obra: tonalidad y posibles variaciones, ritmo y posibles variaciones, forma y posibles variaciones y el texto (traducción en caso de estar escrito en lengua no española y comprensión del mismo).

Para aprobar la asignatura de canto, el estudiante debe demostrar haber adquirido los conocimientos y destrezas necesarias para satisfacer los objetivos en las asignaturas de esta programación. El mínimo requerido será del 50% de satisfacción en los elementos calificados mediante la evaluación descrita en el punto 4.2 de evaluación para cada uno de los cursos correspondientes. El profesor podrá realizar las pruebas que considere necesarias para demostrar la superación de las competencias trabajadas.

### DE PROMOCIÓN DE CURSO

- 1) Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental o Canto, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente si forma parte del mismo. En el resto de los casos (asignaturas grupales), los alumnos/as deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior.
- 2) La calificación negativa de una y dos asignaturas permitirá la promoción al curso siguiente.



- 3) La calificación negativa de tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente.
- 4) La evaluación y calificación final del curso del alumnado, se celebrará en el mes de junio, no obstante, el alumno de cada curso podrá recuperar la asignatura o asignaturas pendientes mediante la realización de pruebas extraordinarias en el mes de julio, o en las fechas que determine la *Conselleria d'Educació*.
- 5) Los alumnos que al término del 6º curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres asignaturas o más deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, solo será preceptivo cursar las asignaturas pendientes.

## 5.2 PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se considerará que un alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua cuando acumule **ocho o más faltas de asistencia** durante todo **el curso** (según acuerdo adoptado en la reunión de Coordinación Pedagógica del centro, el 9 de octubre de 2003). El mismo tendrá derecho a un único examen en junio, y será evaluado por un tribunal formado por un mínimo de tres profesores del Departamento de Voz, que será constituido mediante un proceso interno del Departamento de Voz, o en su defecto, por profesores del propio conservatorio, propuestos por el Jefe de Departamento de Voz.

El alumno deberá presentar un programa de memoria musical y textual (excepto las arias de oratorio, misa, pasión, etc. que podrán cantarse con partitura), según el punto **X.2.9**, del Desarrollo del Currículo de cada curso **X**.

Los alumnos estarán acompañados por el profesor Pianista Acompañante de Canto, o, en su defecto, por el/la que proponga la dirección del centro.

## 5.3 LÍMITE DE PERMANENCIA

1. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música será de ocho años. El alumno no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, hasta completar el límite de permanencia.
2. La Consellería competente en materia de educación podrá autorizar, con carácter excepcional, que determinados alumnos puedan ampliar un año más el límite de permanencia en supuestos de enfermedad grave u otras circunstancias que merezcan similar consideración y que impidan el normal desarrollo de los estudios.





## 5.4. RECLAMACIÓN DE NOTAS

Si el alumno no está de acuerdo con la calificación obtenida, tendrá tres días hábiles para reclamar, de acuerdo con la Orden 32/2011, de 20 de diciembre. Capítulo 5, Artículo 13.

En el caso de que el órgano instructor decidiese someter al alumno a un examen, el alumno deberá presentar un programa de memoria (excepto las arias de oratorio, misa, pasión, etc. que podrán cantarse con partitura), según el punto **X.2.9 Repertorio**, del apartado 11. Desarrollo del Currículo de acuerdo con el curso **X** en el que esté matriculado. Y deberá hacer una breve exposición oral sobre los diferentes compositores, estilo y contexto histórico del repertorio que presenta.

## 5.5. ADAPTACIONES CURRICULARES

Reconocer que cada alumno/a tiene necesidades únicas que pueden requerir apoyos en diferente nivel de amplitud, intensidad y duración, es necesario para adecuarla clase a sus necesidades.

1. Ampliación de matrícula, para los alumnos/as que están por encima de la media. En este caso, procederemos a estudiar nuevo repertorio, desarrollaremos los conceptos que hayamos iniciado e introduciremos otros nuevos. También podemos profundizar en la práctica de aspectos menos desarrollados, como la improvisación, el análisis formal y armónico de las obras, e incluso se podría plantear la ampliación al curso siguiente de acuerdo con el resto de profesores del alumno/a.
2. En caso del que el alumno/a padezca una situación transitoria, aplicaremos múltiples recursos pedagógicos de naturaleza distinta, funcionales, organizativos, curriculares o personales, para atenderle.

## 6. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.

### 6.1 Procedimiento de recuperación durante el curso.

El curso se recupera durante el transcurso del mismo, en el momento que se demuestra el nivel adecuado en la evaluación.



## 6.2 Exámenes extraordinarios de Recuperación

Para aquellos alumnos que hayan suspendido la asignatura en junio se hará un examen extraordinario de recuperación en julio o en otra fecha propuesta por Conselleria, como se ha explicado en los distintos apartados antes expuestos.

Estos exámenes serán evaluados por un tribunal formado por un mínimo de tres profesores del Seminario de Voz, o en su defecto, por profesores del propio conservatorio, propuestos por el jefe del Seminario de Voz.

El alumno/a deberá presentar un programa de memoria musical y textual (excepto las arias de oratorio, misa, pasión, etc. que podrán cantarse con partitura), según el punto **X.2.9** del punto 11 Desarrollo del Currículo de cada curso **X**. De acuerdo con el curso en el que está matriculado. Antes de interpretar el programa hará una breve exposición oral tal y como está descrita en el punto 4.2 d) evaluación audiciones. Los alumnos estarán acompañados por el profesor Pianista Acompañante de Canto, o, en su defecto, por el/la que proponga la dirección del centro.

## 6.3 Actividades de recuperación para los alumnos con la asignatura de Canto pendiente, del curso anterior.

Se les guiará y hará hincapié en aquellos conceptos y contenidos que no han superado el curso anterior. Mediante la metodología que explicamos en el punto 3. Con el repertorio adecuado para conseguir superar ese curso. Y deberán hacer los trabajos de los compositores y obras que correspondan al repertorio de cada trimestre.

Los estudiantes que tengan pendiente la asignatura de canto del curso anterior al que están matriculados, podrán aprobar la asignatura cuando el profesor lo considere apropiado a lo largo del curso que está matriculado.

1. El profesor hará las pruebas necesarias para aprobar esta recuperación (audición de aula o/y audición pública). Si la profesora lo considera apropiado, puede convocar a un tribunal de dos profesores más para tal audición.
2. El estudiante debe superar el proceso de evaluación presentando al final de un trimestre (que el profesor considere apropiado) el repertorio mínimo requerido por curso del curso suspendido.
3. La interpretación de este repertorio mínimo requerido puede ser en el examen del aula y / o la audición pública.
4. Para la evaluación, se utilizarán los elementos calificativos de evaluación correspondiente al curso suspendido.



5. El curso se considera aprobado cuando el resultado de esta evaluación es igual o superior a 5.
6. La nota recuperada (o no) se comunicará administrativamente en junio.

## 7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el caso de que el apoyo transitorio no fuera suficiente, porque el alumno/a tiene unas necesidades específicas, que requieran una atención a la diversidad, se realizarán las pertinentes adaptaciones curriculares. Teniendo en cuenta siempre que el alumno de Canto parte de su propio cuerpo, por lo que tendremos realidades muy distintas que marcarán una diferencia a la hora de enfocar su estudio y desarrollo, pero que en cualquier caso se tendrá que perseguir el progreso y el aprendizaje.

## 8. TIC Y MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN

Según características, condiciones y recursos disponibles, se incorporarán medidas para difundir las buenas prácticas en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como medidas dirigidas a la sensibilización, prevención y erradicación de cualquier tipo de violencia y discriminación por causa de intolerancia, especialmente referida a condiciones de discapacidad, género, orientación e identidad sexual, etnia o creencias religiosas.

## 9. PLAN DE CONVIVENCIA

Se respetarán y promoverán los acuerdos y contenidos para la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia y que quedarán reflejados en el reglamento de régimen interno del centro.

## 10. ACTIVIDADES

Las diferentes actividades se reparten entre audiciones didácticas, salidas a conciertos, ensayos generales, charlas, cursos, cursillos, colaboraciones departamentales y con otros departamentos, talleres, y están dirigidas a todos los cursos de Canto que se imparten en este Conservatorio Profesional de Música.

PARA LAS ACTIVIDADES DE AUDICIONES, CONCIERTOS, CURSILLO, TALLERES, ETC. SERÁ NECESARIA LA PRESENCIA E INTERVERCIÓN DEL PIANISTA ACOMPAÑANTE DE CANTO DEL CENTRO, O, EN SU DEFECTO, LA DIRECCIÓN DEL CENTRO NOS PROPORCIONARÁ UN  
59 (CANTO)



PIANISTA.

## 10.1 Audiciones didácticas

Gran parte del aprendizaje musical sólo puede evaluarse a partir de la interpretación, y puesto que la audición trimestral se muestra como instrumento evaluador, la asistencia y participación en la misma es de carácter obligatorio. Y lo es también, obligatorio, que el alumno tome parte en cuantas audiciones se propongan. Cada trimestre, y con motivo de la evaluación correspondiente, se realizará una audición didáctica por parte de los alumnos/as, en el salón de actos del conservatorio. En ellas interpretarán de memoria obras adecuadas a su nivel y preparadas en el transcurso del curso, con acompañamiento básicamente de piano (u otros instrumentos si se cree conveniente). El repertorio abarcará tanto obras de solista como dúos, números de conjunto, etc. En caso de falta justificada (enfermedad, etc.) se hará una audición en el aula abierta al público en horario de clase.

Su función es el cumplimiento de los objetivos generales y propios del instrumento de Canto, según el decreto que rige las enseñanzas profesionales. También cumple otras finalidades:

- Comprender que su aprendizaje es funcional, mediante la aplicación de los ejercicios de técnica vocal, y lo aprendido en la preparación del repertorio con el profesor/a de Canto y el profesor Pianista Acompañante, así como los contenidos de las distintas asignaturas que conforman su formación musical.
- Conseguir progresivamente la autonomía necesaria y básica para realizar una buena interpretación.
- Conocer el repertorio de sus compañeros y afianzarse en el propio.
- Superar el miedo escénico.
- La orientación personal y vocacional del alumnado, pues favorecerá en él el conocimiento de sus aptitudes e intereses en relación con el futuro mundo artístico, profesional/laboral.

Tras la audición se hará un comentario de todo lo acaecido en la misma. Asistirán los alumnos y el profesor de Canto. El objetivo es que el alumno se acostumbre a hacer su propia evaluación, escuchar la evaluación del profesor y la coevaluación de sus compañeros, para formarse un criterio lo más objetivo posible de su propia interpretación.

Los profesores del Seminario de Voz, ostentarán el derecho de admisión del público en general a dichas audiciones didácticas (acuerdo adoptado en la reunión de



departamento de Voz, el 30 de octubre de 2018, Acta nº 2).

Dada la situación del Covid-19, para el curso 20/21 no se tiene previsto poder realizar audiciones públicas por las medidas de seguridad sanitarias.

Por esta circunstancia, las exposiciones orales de los trabajos de investigación que los alumnos deberían hacer en audición pública sobre cada una de las obras a interpretar, se harán en el aula tal y como se especifica en los puntos 11.x.3 de cada curso x.

## **10.2 Actividades académicas conjuntas con otros departamentos que afecten a varias especialidades o asignaturas**

Se aprovecharán todas las ocasiones que vayan surgiendo a lo largo del curso, en las que se colabore con los diferentes departamentos/seminarios del centro, participando en semanas culturales, y/u otras circunstancias que se establezcan. También se colaborará con otros seminarios del centro, y/o con otros conservatorios o instituciones educativas. Se mantendrá contacto con profesores/as de Música de Cámara para revisar que las piezas proporcionadas sean acordes al nivel del alumnado.

## **10.3 Programación de las actividades complementarias y extraescolares que se pretendan realizar desde el mismo departamento o en coordinación con otros.**

10.3.1. Las actividades extraescolares consistirán fundamentalmente en la asistencia a conciertos dentro o fuera del propio Conservatorio, ya sean de Canto u otros instrumentos, fomentándose la valoración y equiparación de la voz y otros instrumentos y/o formaciones; posibilidad de concertar la asistencia a "Ensayos Generales" de representaciones vocales; así como la participación de determinados alumnos de Canto en actividades culturales en otros centros (concertándose entre dichos centros y el profesor de Canto)

10.3.2. Cursos, cursillos y charlas:

Asistencia a cursos complementarios adecuados al Canto, que pueden ser de



diversa índole: relacionados con la Fisiología Vocal, la Respiración y la Foniatría aplicada al Canto; relacionados con la Interpretación y la Técnica Vocal; relacionados con las Técnicas de Improvisación y el planteamiento dramático en escena; relacionados con las Técnicas de Relajación, de Control Emocional, Expresión Corporal y el tratamiento y prevención del “miedo escénico”, etc.

A efectos de subvención y sufragio de los gastos generados por tales actividades, se trasladará en su momento al Consejo Escolar, a través de la Secretaría del centro, para su aprobación, si así se considera.



## 11. DESARROLLO DEL CURRÍCULUM

### 11.1 Primero de Enseñanzas Profesionales

#### 11.1.1 Contenidos

##### **GENERALES. Actitud**

1. Actitud positiva y de respeto frente a las orientaciones pedagógicas del profesor/a.
2. Colaboración del alumno/a en el conocimiento de su propio instrumento.
3. La aplicación de la técnica vocal trabajada en el repertorio que esté realizando.
4. Uso de hábitos saludables para mantener su instrumento en perfectas condiciones de salud.
5. Responsabilizarse del entrenamiento del Sistema Respiratorio.
6. Asistencia y puntualidad a las clases.
7. Progreso y autonomía.
8. Adquirir capacidad progresiva de autoevaluación, y escucha de la evaluación de los profesores y coevaluación de los compañeros y personas adyacentes.
9. Respeto y colaboración con los compañeros.
10. Desarrollar el hábito de la indagación músico-intelectual para encontrar los propios criterios interpretativos.
11. Hábitos correctos de estudio.
12. Participación activa en las audiciones.

##### **ESPECÍFICOS**

#### **1.2.1 Conocimiento del propio instrumento:**

Se requerirá la visita al médico otorrinolaringólogo al menos una vez cada curso o cuando el profesor lo estime conveniente. Se pide al alumno que solicite al médico un certificado o informe para el profesor de Canto, en el cual refleje el estado en que se encuentra el órgano fonador, resonador y respiratorio (y oído en los casos que se requiera).

#### **1.2.2 Conocimiento básico teórico y práctico de los sistemas:**

**a) Respiratorio:** Descripción y localización del diafragma, músculos recto, oblicuos e intercostales, pulmones. Toma de conciencia de la respiración diafragmática o costo-abdominal, así como de la dosificación del aire para emitir una "columna



de aire" con la presión justa y su importancia en el "apoyo" en la emisión de la voz, para conseguir una correcta articulación, el fraseo y la delimitación de frases o motivos. Su relación con la relajación y la tensión necesaria para la interpretación del repertorio propuesto.

- 1) Ejercicios básicos de respiración diafragmática y reconocimiento del movimiento abdominal, intercostal y lumbar, toma de conciencia y comodidad en el uso de la misma. Iniciación a la apertura de costillas flotantes y aumento de la capacidad pulmonar.
- 2) Control de la espiración sin tensiones aumentando progresivamente el tiempo de la expulsión del aire. Ejercicios de contención, práctica de la apnea respiratoria. Toma de conciencia.
- 3) Práctica inicial del apoyo costo-abdominal: Trabajo de las dinámicas del sonido en función del manejo del aire. Toma de conciencia.
- 4) Iniciación a la coordinación de la respiración con la preparación-pre-fonatoria.

#### **b) Fonatorio:**

- 1) Descripción y localización de los elementos: cuerdas vocales, cavidad bucal - partes duras y blandas-, cavidad nasal. Toma de conciencia.
- 2) Órganos articuladores: conocimiento y uso de los órganos y elementos articuladores: lengua, paladar (duro y blando, campanilla), mandíbula inferior y superior, labios, arcadas dentarias, carrillos, faringe, nariz, ejercitación y relajación de los mismos, mediante ejercicios físicos, articulación y vocalización. Toma de conciencia.
- 3) Inicio en el conocimiento de la propia voz, con trabajo de los distintos registros grave, medio y agudo. Toma de conciencia de los conceptos de "ataque", "apoyo" y "columna de aire" en relación con la emisión sonora y la relajación necesaria. Concepto de "control primario" (relación torso-cuello-cabeza) aplicado al canto.
- 4) Los ejercicios de vocalización de dificultad progresiva se realizarán por grados conjuntos, arpeggios, intervalos de segunda, terceras, cuartas y quintas, etc, ascendentes y descendentes, adornos (ver punto 1.2.6, Elementos Mecánicos) en el ámbito de 8ª y 9ª diatónica con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles y de los idiomas italiano, latín e inglés.

**c) Resonador:** Espacios y huecos que se hallan por encima de las cuerdas vocales: garganta, nariz, boca, senos para-nasales -máscara-, pecho, cabeza.

- 1) Descripción y localización de estos elementos y uso y modificación consciente





de la boca, lo cual cambia el sonido del “zumbido” que sale de las cuerdas vocales y lo transforma en el timbre único de la voz humana.

- 2) Inicio a la impostación de la voz y la adaptación de las partes móviles de la cabeza y máscara, para propiciar la salida libre del sonido, aprovechando los resonadores de cabeza y máscara, fundamentalmente con una buena afinación y naturalidad. Toma de conciencia.

**1.2.3. Sensaciones fonatorias, resonadoras y musculares:** descubrimiento, reconocimiento y desarrollo de **la atención** sobre la percepción de las sensaciones, durante el trabajo realizado en clase (vocalizaciones, lectura de texto, canto, ejercicios de movimiento corporal).

**1.2.4. Clasificación de la voz: descubrimiento de la propia voz y sus posibilidades:** iniciación a la comprensión de las características físicas y psíquicas por las que una voz es clasificada.

**1.2.5 Comprensión de los fundamentos en los que se basa la formación de los sonidos:**

- 1) Anatómicos y fisiológicos.
- 2) Culturales.
- 3) Comunicativos.

**1.2.6. Elementos mecánicos (técnica vocal):**

- ❖ **TESITURA - EXTENSION:** iniciación y ampliación progresiva de la tesitura. Ejercicios de vocalización para ejercitar el sistema de fonación. Ejercitación sistema de respiración, y resonación.
- ❖ **TIMBRE - COLOR:** Trabajo progresivo de resonador bucal y ejercicios de vocalización de dificultad progresiva para definir el timbre de la voz de cada alumno y búsqueda de distintos colores.
- ❖ **RESISTENCIA VOCAL:** aumento progresivo del tiempo y dificultad de los ejercicios propuestos.
- ❖ **MORDIENTE O BRILLO:** Cualidad metálica que tiene la voz. La falta de brillo en la voz puede ser por exceso de peso en las cuerdas vocales (trabajar registro de cabeza), o por falta de consistencia o masa en las cuerdas vocales (trabajar registro de pecho), o porque los resonadores están bloqueados por tensiones en lengua mandíbula, etc. (trabajar articulación y posición de bostezo), o porque la laringe está demasiado baja, o porque existe algún daño de tipo vocal (se recomienda reposo, trabajo de foniatría y logopedia).
- ❖ **PASAJE VOCAL:** igualar los registros de la voz (de pecho, de máscara, de cabeza)  
(CANTO)



mediante ejercitación de la vocalización, sistemas resonadores y de respiración.

- ❖ **TIMBRE VOCÁLICO Y CONSONÁNTICO:** Para conseguir una voz clara, pura, flexible, resistente, etc, trabajaremos la articulación y uso de los elementos vocales y nasales (lengua, carrillos laterales, pared de la faringe, arcadas dentarias, mandíbula, labios, nariz, etc.), ejercicios de articulación y vocalización de dificultad progresiva, con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles (gallego, valenciano, catalán, vasco...) y de los idiomas italiano, latín e inglés. Ejercicios de abecedario fonético.
- ❖ **INTENSIDAD – VOLUMEN:** trabajo de potencia con la que el aire, que procede de los pulmones, golpea los bordes de la glotis. De modo que cuanto más ampliasen las vibraciones que se producen durante la fonación, tanto mayor será la “fuerza” con la que se emite la voz. Ejercicios de apoyo de la voz en resonadores duros. Transformación del resonador bucal. Ejercicios de vocalización de dificultad progresiva.
- ❖ **FLEXIBILIDAD:** es la capacidad que debe tener la voz de variar el tono, la intensidad, el alcance, la velocidad, la entonación, las pausas, etc. Para ello trabajaremos relajación músculos externos -cuello, hombro, nuca-, buscaremos la firmeza en los músculos del tórax, laringe bien abierta, mandíbula floja, labios y lengua a disposición de la articulación. Velo del paladar carrillos, pared de la faringe, arcadas dentarias a favor de recibir la voz para ampliarla, clarificarla, purificarla, etc. Ejercicios de vocalización.
- ❖ **AFINACION:** Afinar es cantar entonando con perfección los sonidos. Los problemas para conseguir cantar afinado pueden ser porque se canta en un tono inadecuado para la voz de cada individuo. O por tensiones en cuello, hombros, laringe, mandíbula, cráneo etc. O por interferencias o tensiones mentales y emocionales (miedos, presión por la necesidad de ser “el mejor”, aprensión a fallar, etc). Por supuesto, también se desafina por falta de técnica vocal. Se recomienda trabajo corporal y mental para liberar cuerpo y mente y los ejercicios de vocalización de dificultad progresiva. Búsqueda de la afinación diatónica y cromática.
- ❖ **ATAQUE:** forma de emitir el sonido (blando, soplado, duro). Trabajo del sistema respiratorio. Ejercicios de vocalización, postura de bostezo. Transformación del resonador bucal.
- ❖ **APOYO DE LA VOZ:** Trabajo de diafragma, músculo recto, oblicuo, transversales, intercostales, espalda. Dirección de la voz a las partes duras de la boca y la



máscara y el cráneo. Postura de bostezo. Flexibilizar laringe. Ejercicios de vocalización

- ❖ **FIATO:** Ejercitar el sistema de respiración, lograr mantener una línea de canto, constante y homogénea. Postura de bostezo, Flexibilizar laringe, ejercicios de vocalización.
- ❖ **LEGATO:** hacer una emisión sin ningún tipo de discontinuidad en el sonido, independientemente de la nota o notas que se canten. Trabajo del sistema de respiración. Liberar mandíbula y articuladores. Postura de bostezo. Ejercicios de vocalización.
- ❖ **PLANOS SONOROS:** distintas posiciones de la voz, según se realice la emisión. El objetivo es que la voz esté fuera del emisor, redonda pero con brillo (el metal justo), articulada, vibrada, que sea capaz de planear en el espacio y capaz de travesar paredes. Trabajo del sistema respiratorio, postura de bostezo, flexibilización cuerdas vocales, mandíbula. Transformación del resonador bucal. Ejercicios de vocalización
- ❖ **ADORNOS:**
  - Dinámica de fortes y pianos: trabajo de la gradación del sonido
  - Notas tenidas: ejercitar la línea de canto constante y homogénea (fiato y legato).

### 1.2.7. Elementos Musicales:

1. Conocimiento de la partitura y sus diferentes formas y técnicas de estudio.
2. Lectura a primera vista: Modos y pautas de la lectura a vista. Su utilidad previa al estudio como localización de puntos conflictivos, diseños básicos y esquemas rítmicos.
3. Estudio profundizado de la partitura:
  - Estudio armónico: esquemas de tensión y distensión, clímax.
  - Estudio melódico: fraseo, legato, ligaduras, pausas y respiraciones, cadencias, direcciones melódicas y puntos culminantes o de inflexión. Respiraciones musicales y su relación con la respiración fisiológicas (respiración al finalizar las frases, respiración entre frases, respiraciones robadas). Adornos, su función y ejecución, según estilos.
  - Estudio rítmico: Esquema rítmico básico de la obra, variaciones del esquema rítmico, melódico o armónico.
  - Estudio formal: esquemas básicos macroformales y microformales. Su utilización en una fragmentación racional para agilizar su comprensión. En este nivel en el que el alumno no tiene conocimientos de Análisis, dichas aportaciones correrán



a cargo del profesor/a de Canto.

- Ensamblaje de los puntos anteriores estudiados en la partitura, estudio y memorización de la obra.

### 1.2.8. Elementos Interpretativos y Otros Elementos

- ❖ **DICCIÓN:** acentos textuales, lenguaje denotativo y lenguaje connotativo.
- ❖ **FRASEO:** sentido melódico-textual.
- ❖ **TEMPO Y AGÓGICA:** Iniciación y desarrollo del contraste entre ambos y la intuición musical propia.
  - o **Tempo:** velocidad con la que debe ejecutarse una obra musical.
  - o **Agógica** es la modificación puntual de la velocidad en la interpretación musical de una obra (representada mediante símbolos y términos en italiano, y/o ejecutadas por intuición musical propia).
- ❖ **COMPRESIÓN TEXTO CANTADO** y pronunciación de idiomas consensuado con los/as profesores/as de Idiomas. Traducción del texto, en caso de lenguas extranjeras.
- ❖ **ESTILO DE LA OBRA:** Estudio y conocimiento de la misma, compositor y autor del texto.
- ❖ **CARÁCTER OBRA, PERSONAJE, IDEA:** Estudio, análisis y comprensión del carácter de la obra, del personaje, de la idea expuesta y reflejada por el texto y por la composición musical. Recorrido emocional de la obra.
- ❖ **DRAMATIZACIÓN, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Desarrollo de las cualidades expresivas y comunicativas del intérprete, carácter del mismo. Aplicación de los recursos expresivos que se requieran en cada estilo y dinámicas que favorezcan el enriquecimiento artístico de la obra
- ❖ **MEMORIACIÓN MUSICAL Y TEXTUAL DE LA OBRA.**
- ❖ **CONCIENCIA CORPORAL:** descubrir y trabajar el gesto y la conciencia corporal: apoyo en los pies, buena energía corporal y sin bloqueos, apertura de pecho, espalda, lumbares, caderas, cuello y zona cervical. Ejercicios de control corporal, dualidad de tensión-relajación. Relajación y concentración mental, que nos favorecerá la respiración y el esfuerzo muscular adecuado a la hora de practicar técnica vocal, estudiar el repertorio e interpretar las obras.
- ❖ **PUESTA EN ESCENA.**
- ❖ **CONCIERTACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO:** Desarrollo del trabajo de la audición polifónica
- ❖ **ENSAMBLAJE DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y MUSICALES.**



- ❖ **CRITERIOS INTERPRETATIVOS:** Introducir al alumno en el hábito de la indagación músico-intelectual para comenzar a desarrollar los propios criterios interpretativos. Desarrollar en el alumno el gusto por la asistencia a conciertos en directo.

### 1.2.9. Repertorio:

Todos los contenidos anteriores se concretarán en el estudio y la interpretación de memoria de obras de los siguientes estilos (de acuerdo a cada voz y de menor a mayor dificultad), exceptuando el aria de Oratorio, Misa, Pasión, Requiem, Te Deum, Motetes, etc, que podrá cantarse con partitura. Estas obras se prepararán durante los tres trimestres del curso (Ver Anexo III: Repertorio)

- 3 Arias y/o canciones italianas antiguas (cancionero, romances, populares, folklóricas, cultas, etc.).
- 3 Canciones españolas de concierto.
- 3 Estudios de Métodos (N. Vaccai, Concone, M. García...).
- 3 Obras elegidas libremente por el alumno.
- Repertorio libre a criterio del profesor.

#### 11.1.2 Mínimos exigibles

Para los alumnos oficiales a los que se les aplicará la evaluación continua.

- 2 Arias y/o canciones italianas antiguas (canciones, romances, populares, folklóricas, cultas, etc).
- 2 Canciones españolas de concierto.
- 2 Canciones de libre elección por parte del alumno.
- 2 Estudios del Método de Canto N. Vaccai, etc.

#### 11.1.3 Referencias al repertorio

##### ➤ **Arias y canciones italianas:**

- "Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y español", Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia (Rivera Editores)
- "Arie Antiche" (Vol. I al III) recopiladas por A. Parisotti (Ricordi).
- "La Flora" Arie Antiche Italiane, recopiladas por K. Jeppsen (Ed. Wilhelm Husen)
- "10 arias antiguas del Belcanto", de varios compositores (Ed. Boileau).
- "36 arias antiguas de Belcanto", de varios compositores (Ricordi).
- "A voce sola" de Claudia Monteverdi (Ricordi).
- "Arias per soprano de opere", de A. Vivaldi (Ricordi).
- "6 Arias", de A. Vivaldi (Ricordi).
- "Método de canto", de N. Vaccai (para las 6 voces) (Boileau)



- “Arias” de G.F. Haendel, para voces agudas y voces graves (3 volúmenes de cada) (International Música Company)
- Etc.
- **Canciones españolas:**
  - “Cancionero de Upsala”, recogidas por A. Blancaflor (Real Musical).
  - “Canciones Españolas Antiguas”, recopiladas por José M<sup>a</sup> Roma.
  - “Canciones Españolas del Renacimiento”, versión d Graciano Tarragó.
  - “Doce Canciones Españolas” de Joaquín Rodrigo (Schott).
  - “Canciones para voz y piano” de Joaquín Rodrigo (Edición del Autor).
  - “Cantos de amor y guerra” de J. Rodrigo (Unión Musical).
  - “Cuatro canciones” de Adelino Barrio (Real Musical).
  - “A l’aire del cor i del seny” de Manuel Palau (Real Academia Bellas Artes de S. Carlos)
  - “Paréntesis Lírico” de Manuel Palau (Real Academia Bellas Artes S. Carlos)
  - “Seis Canciones Castellanas” de Jesús Guridi
  - “Canciones Populares” de Fernando J. Obradors.
  - “Maestros tonadilla escénica” recopiladas por José Subirá
  - “5 Canciones de la Cantata “Alegrías”, de Antón García Abril (Real Musical)
  - “3 Nanás”, de A. García Abril (Real Musical)
  - “Canciones populares gallegas” de Moreno Buendía
  - “Canciones Populares” de F. García Lorca
  - “Canciones españolas antiguas” de F. García Lorca
  - “Canciones Sefarditas”, M Vallas
  - Etc.

#### 11.1.4 Compositores y trabajos:

Los alumnos/as harán un trabajo sencillo sobre los compositores de las obras que trabajen en cada trimestre, destacando el estilo al que pertenece el mismo, y las características sobre la obra que interpretan: tonalidad, ritmo, forma y el texto (traducción en caso de estar escrito en lengua no española y comprensión del mismo), contexto histórico, y lo expondrán oralmente en el aula en una breve exposición cuando tenga la pieza trabajada en su totalidad y la hayan trabajado con el pianista acompañante.



## 11.2 Segundo de Enseñanzas Profesionales

### 11.2.1 Contenidos

#### 2.1. GENERAL: Actitud

1. Actitud positiva y de respeto frente a las orientaciones pedagógicas del profesor/a: buena disposición en las clases y en las actividades propuestas.
2. Colaboración del alumno/a en el conocimiento de su propio instrumento.
3. La aplicación de la técnica vocal trabajada en el repertorio que esté realizando.
4. Hábitos saludables para mantener su instrumento en perfectas condiciones de salud: Continuar conociendo su instrumento vocal y seguir ejercitando la higiene individual y personal que se adapte a cada individuo para mantener su voz en perfectas condiciones, descubriendo, entendiendo y diferenciando las alteraciones climáticas, físicas, mentales, psíquicas, etc, que pueden afectar al aparato de fonación y a su funcionamiento.
5. Responsabilizarse del entrenamiento del Sistema Respiratorio.
6. Asistencia y puntualidad a las clases.
7. Progreso y autonomía.
8. Adquirir capacidad progresiva de autoevaluación, y escucha de la evaluación de los profesores y coevaluación de los compañeros y personas adyacentes (si los hubiera).
9. Respeto y colaboración con los compañeros.
10. Desarrollo continuo del hábito de la indagación músico-intelectual para encontrar los propios criterios interpretativos.
11. Hábitos correctos de estudio.
12. Participación activa en las audiciones: cantar en público con un mínimo de autodominio de la técnica vocal, e interpretación adecuada a cada obra, aplicando el trabajo realizado en clase y los conocimientos técnicos, estéticos, históricos, sociales, adquiridos a lo largo de su formación musical, escolar y personal.

#### 2.2 ESPECÍFICOS

##### 2.2.1. Conocimiento del propio instrumento:

Se requerirá la visita al médico otorrinolaringólogo al menos una vez cada curso o cuando el profesor lo estime conveniente. Se pide al alumno que solicite al médico un certificado o informe para el profesor de Canto, en el cual refleje el estado en que se



encuentra el órgano fonador, resonador y respiratorio (y oído en los casos que se requiera).

### 2.2.2. Conocimiento básico, teórico y práctico de los sistemas:

**a) Respiratorio:** Descripción y localización del diafragma, músculos recto, oblicuos e intercostales, pulmones. Toma de conciencia de la respiración diafragmática o costo-abdominal, así como de la dosificación del aire para emitir una "columna de aire" con la presión justa y su importancia en el "apoyo" en la emisión de la voz, para conseguir una correcta articulación, el fraseo y la delimitación de frases o motivos. Su relación con la relajación y la tensión necesaria para la interpretación del repertorio propuesto.

- 1) Ejercicios básicos de respiración diafragmática y reconocimiento del movimiento abdominal, intercostal y lumbar, toma de conciencia y comodidad en el uso de la misma. Iniciación a la apertura de costillas flotantes y aumento de la capacidad pulmonar.
- 2) Control de la espiración sin tensiones aumentando progresivamente el tiempo de la expulsión del aire. Ejercicios de contención, práctica de la apnea respiratoria. Toma de conciencia.
- 3) Práctica del apoyo costo-abdominal: Trabajo de las dinámicas del sonido en función del manejo del aire. Toma de conciencia.
- 4) Iniciación a la coordinación de la respiración con la preparación-pre-fonatoria.

### **b) Fonatorio:**

- 1) Descripción y localización de los elementos: cuerdas vocales, cavidad bucal - partes duras y blandas-, cavidad nasal. Toma de conciencia.
- 2) Órganos articuladores: conocimiento y uso de los órganos y elementos articuladores: lengua, paladar (duro y blando, campanilla), mandíbula inferior y superior, labios, arcadas dentarias, carrillos, faringe, nariz, ejercitación y relajación de los mismos, mediante ejercicios físicos, articulación y vocalización. Toma de conciencia.
- 3) Inicio en el conocimiento de la propia voz, con trabajo de los distintos registros grave, medio y agudo. Toma de conciencia de los conceptos de "ataque", "apoyo" y "columna de aire" en relación con la emisión sonora y la relajación necesaria. Concepto de "control primario" (relación torso-cuello-cabeza) aplicado al canto.
- 4) Los ejercicios de vocalización de dificultad progresiva se realizarán por grados conjuntos, arpeggios, intervalos de segunda, terceras, cuartas y quintas, etc,





ascendentes y descendentes, adornos (ver punto 2.2.6, Elementos Mecánicos) en el ámbito de 8ª y 9ª diatónica con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles y de los idiomas italiano, latín e inglés.

**c) Resonador:** Espacios y huecos que se hallan por encima de las cuerdas vocales: garganta, nariz, boca, senos para-nasales -máscara-, pecho, cabeza.

- 1) Descripción y localización de estos elementos y uso y modificación consciente de la boca, lo cual cambia el sonido del “zumbido” que sale de las cuerdas vocales y lo transforma en el timbre único de la voz humana.
- 2) Impostación de la voz y la adaptación de las partes móviles de la cabeza y máscara, para propiciar la salida libre del sonido, aprovechando los resonadores de máscara y cabeza, fundamentalmente con una buena afinación y naturalidad. Toma de conciencia.

**2.2.3. Sensaciones fonatorias, resonadoras y musculares:** descubrimiento, reconocimiento y desarrollo de la atención sobre la percepción de las sensaciones, durante el trabajo realizado en clase (vocalizaciones, lectura de texto, canto, ejercicios de movimiento corporal).

**2.2.4. Clasificación de la voz: descubrimiento de la propia voz y sus posibilidades:** Iniciación a la comprensión de las características físicas y psíquicas por las que una voz es clasificada.

**2.2.5. Comprensión de los fundamentos en los que se basa la formación de los sonidos:**

- 1) Anatómicos y fisiológicos.
- 2) Culturales.
- 3) Comunicativos.

**2.2.6 Elementos mecánicos (técnica vocal),**

- ❖ **TESITURA - EXTENSION:** iniciación y ampliación progresiva de la tesitura. Ejercicios de vocalización para ejercitar el sistema de fonación. Ejercitación sistema de respiración, y resonación.
- ❖ **TIMBRE - COLOR:** Trabajo progresivo de resonador bucal y ejercicios de vocalización de dificultad progresiva para definir el timbre de la voz de cada alumno y búsqueda de distintos colores.
- ❖ **RESISTENCIA VOCAL:** aumento progresivo del tiempo y dificultad de los ejercicios



propuestos.

- ❖ **MORDIENTE O BRILLO:** Calidad metálica que tiene la voz. La falta de brillo en la voz puede ser por exceso de peso en las cuerdas vocales (trabajar registro de cabeza), o por falta de consistencia o masa en las cuerdas vocales (trabajar registro de pecho), o porque los resonadores están bloqueados por tensiones en lengua mandíbula, etc. (trabajar articulación y posición de bostezo), o porque laringe está demasiado baja, o porque existe algún daño de tipo vocal (se recomienda reposo, trabajo de fonoatría y logopedia).
- ❖ **PASAJE VOCAL:** igualar los registros de la voz (de pecho, de máscara, de cabeza) mediante ejercitación de la vocalización, sistemas resonadores y de respiración.
- ❖ **TIMBRE VOCÁLICO Y CONSONÁNTICO:** Para conseguir una voz clara, pura, flexible, resistente, etc, trabajaremos la articulación y uso de los elementos vocales y nasales (lengua, carrillos laterales, pared de la faringe, arcadas dentarias, mandíbula, labios, nariz, etc.), ejercicios de articulación y vocalización de dificultad progresiva, con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles (gallego, valenciano, catalán, vasco...) y de los idiomas italiano, latín e inglés. Ejercicios de abecedario fonético.
- ❖ **INTENSIDAD – VOLUMEN:** trabajo de potencia con la que el aire, que procede de los pulmones, golpea los bordes de la glotis. De modo que cuanto más ampliasen las vibraciones que se producen durante la fonación, tanto mayor será la “fuerza” con la que se emite la voz. Ejercicios de apoyo de la voz en resonadores duros. Transformación del resonador bucal. Ejercicios de vocalización de dificultad progresiva.
- ❖ **FLEXIBILIDAD:** es la capacidad que debe tener la voz de variar el tono, la intensidad, el alcance, la velocidad, la entonación, las pausas, etc. Para ello trabajaremos relajación músculos externos -cuello, hombro, nuca-, buscaremos la firmeza en los músculos del tórax, laringe bien abierta, mandíbula floja, labios y lengua a disposición de la articulación. Velo del paladar carrillos, pared de la faringe, arcadas dentarias a favor de recibir la voz para ampliarla, clarificarla, purificarla, etc. Ejercicios de vocalización.
- ❖ **AFINACION:** Afinar es cantar entonando con perfección los sonidos. Los problemas para conseguir cantar afinado pueden ser porque se canta en un tono inadecuado para la voz de cada individuo. O por tensiones en cuello, hombros, laringe, mandíbula, cráneo etc. O por interferencias o tensiones mentales y emocionales (miedos, presión por la necesidad de ser “el mejor”, aprensión a fallar, etc). Por supuesto, también se desafina por falta de técnica



vocal. Se recomienda trabajo corporal y mental para liberar cuerpo y mente y los ejercicios de vocalización de dificultad progresiva. Búsqueda de la afinación diatónica y cromática.

- ❖ **ATAQUE:** forma de emitir el sonido (blando, soplado, duro). Trabajo del sistema respiratorio. Ejercicios de vocalización, postura de bostezo. Transformación del resonador bucal.
- ❖ **APOYO DE LA VOZ:** Trabajo de diafragma, músculo recto, oblicuo, transversales, intercostales, espalda. Dirección de la voz a las partes duras de la boca y la máscara y el cráneo. Postura de bostezo. Flexibilizar laringe. Ejercicios de vocalización
- ❖ **FIATO:** Ejercitar el sistema de respiración, lograr mantener una línea de canto, constante y homogénea. Postura de bostezo, Flexibilizar laringe, ejercicios de vocalización.
- ❖ **LEGATO:** hacer una emisión sin ningún tipo de discontinuidad en el sonido, independientemente de la nota o notas que se canten. Trabajo del sistema de respiración. Liberar mandíbula y articuladores. Postura de bostezo. Ejercicios de vocalización.
- ❖ **PLANOS SONOROS:** distintas posiciones de la voz, según se realice la emisión. El objetivo es que la voz esté fuera del emisor, redonda pero con brillo (el metal justo), articulada, vibrada, que sea capaz de planear en el espacio y capaz de travesar paredes. Trabajo del sistema respiratorio, postura de bostezo, flexibilización cuerdas vocales, mandíbula. Transformación del resonador bucal. Ejercicios de vocalización
- ❖ **ADORNOS:**
  - **Dinámica de fortes y pianos:** trabajo de la gradación del sonido
  - **Notas tenidas:** ejercitar la línea de canto constante y homogénea (fiato y legato).

### 2.2.7. Elementos Musicales:

1. Conocimiento de la partitura y sus diferentes formas y técnicas de estudio.
2. Lectura a primera vista: Modos y pautas de la lectura a vista. Su utilidad previa al estudio como localización de puntos conflictivos, diseños básicos y esquemas rítmicos.
3. Estudio profundizado de la partitura:
  - Estudio armónico: esquemas de tensión y distensión, clímax.
  - Estudio melódico: fraseo, legato, ligaduras, pausas y respiraciones, cadencias,
  - direcciones melódicas y puntos culminantes o de inflexión. Respiraciones



musicales y su relación con la respiración fisiológicas (respiración al finalizar las frases, respiración entre frases, respiraciones robadas). Adornos, su función y ejecución, según estilos.

- Estudio rítmico: Esquema rítmico básico de la obra, variaciones del esquema rítmico, melódico o armónico.
- Estudio formal: esquemas básicos macroformales y microformales. Su utilización en una fragmentación racional para agilizar su comprensión. En este nivel en el que el alumno no tiene conocimientos de Análisis, dichas aportaciones correrán a cargo del profesor/a de Canto.
- Ensamblaje de los puntos anteriores estudiados en la partitura, estudio y memorización de la obra.

### 2.2.8. Elementos Interpretativos y Otros Elementos

- ❖ **DICCIÓN:** acentos textuales, lenguaje denotativo y lenguaje connotativo.
- ❖ **FRASEO:** sentido melódico-textual.
- ❖ **TEMPO Y AGÓGICA:** Iniciación y desarrollo del contraste entre ambos y la intuición musical propia.
  - **Tempo:** velocidad con la que debe ejecutarse una obra musical.
  - **Agógica** es la modificación puntual de la velocidad en la interpretación musical de una obra (representada mediante símbolos y términos en italiano, y/o ejecutadas por intuición musical propia).
- ❖ **COMPRESIÓN TEXTO CANTADO** y pronunciación de idiomas consensuado con los/as profesores/as de Idiomas. Traducción del texto, en caso de lenguas extranjeras.
- ❖ **ESTILO DE LA OBRA:** Estudio y conocimiento de la misma, compositor y autor del texto.
- ❖ **CARÁCTER OBRA, PERSONAJE, IDEA:** Estudio, análisis y comprensión del carácter de la obra, del personaje, de la idea expuesta y reflejada por el texto y por la composición musical. Recorrido emocional de la obra.
- ❖ **DRAMATIZACIÓN, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Desarrollo de las cualidades expresivas y comunicativas del intérprete, carácter del mismo. Aplicación de los recursos expresivos que se requieran en cada estilo y dinámicas que favorezcan el enriquecimiento artístico de la obra
- ❖ **MEMORIACIÓN MUSICAL Y TEXTUAL DE LA OBRA.**
- ❖ **CONCIENCIA CORPORAL:** descubrir y trabajar el gesto la conciencia corporal: apoyo en los pies, buena energía corporal y sin bloqueos, apertura de pecho, espalda, lumbares, caderas, cuello y zona cervical. Ejercicios de control corporal,



dualidad de tensión-relajación. Relajación y concentración mental, que nos favorecerá la respiración y el esfuerzo muscular adecuado a la hora de practicar técnica vocal, estudiar el repertorio e interpretar las obras.

- ❖ **PUESTA EN ESCENA.**
- ❖ **CONCERTACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO:** Desarrollo del trabajo de la audición polifónica
- ❖ **ENSAMBLAJE DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y MUSICALES.**
- ❖ **CRITERIOS INTERPRETATIVOS:** Introducir al alumno en el hábito de la indagación músico-intelectual para comenzar a desarrollar los propios criterios interpretativos. Desarrollar en el alumno el gusto por la asistencia a conciertos en directo

### 2.2.9. Repertorio:

Todos los contenidos anteriores se concretarán en el estudio y la interpretación de memoria de obras de los siguientes estilos (de acuerdo a cada voz y de menor a mayor dificultad), exceptuando el aria de Oratorio, Misa, Pasión, Requiem, Te Deum, Motetes, etc, que podrá cantarse con partitura. Estas obras se prepararán durante los tres trimestres del curso (*Ver Anexo III: Repertorio*):

- 3 Arias antiguas del Barroco (italianas y/o francesas)
- 3 Lieder Barrocos y/o Clásicos
- 3 Canciones españolas de concierto
- 3 Estudios del Método de Canto de N. Vaccai
- 3 Obras elegidas libremente por el alumno
- Repertorio libre a criterio del profesor

### 11.2.2 Mínimos exigibles

Para los alumnos oficiales a los que se les aplicará la evaluación continua

- 2 Arias antiguas del Barroco (italianas y/o francesas)
- 1 Lieder Clásico
- 2 Canciones españolas (populares, folklóricas y cultas)
- 1 Obra de Libre Elección por parte del alumno
- 2 Estudios del Método de Canto de N. Vaccai



### 11.2.3 Referencia para el

### repertorio:

#### □ **Arias y canciones italianas:**

- "Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y español",  
Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia (Rivera Editores)
- "La Flora" Arie \$ Antiche Italiane recogidas por Jeppsen (Ed. Wilhelm Hausen)
- "Arie Antiche" (Vol. I al III) recopiladas por A. Parisotti (Ricordi).
- "La Flora" Arie Antiche Italiane, recopiladas por K. Jeppsen (Ed. Wilhelm Husen)
  - "10 arias antiguas del Belcanto", de varios compositores (Ed. Boileau).
- "36 Arias antiguas de Belcanto", de varios compositores (Ricordi).
- "A voce sola" de Claudia Monteverdi (Ricordi).
- "Arias per soprano de opere", de A. Vivaldi (Ricordi).
- "6 Arias", de A. Vivaldi (Ricordi).
- "Método de canto", de N. Vaccai (para las 6 voces) (Boileau)
- "Arias" de G.F. Haendel, para voces agudas y voces graves (3 volúmenes de cada) (International Música Company)
- Etc.

#### □ **LIEDER**

- "Liede original Ausgabe", W:A: Mozart, (PETERS)
- "Sechs Nocturnos", W.A. Mozart (PETERS)
- "Songs", L. v. Beethoven (Dover)
- "Songs" J. Haydn (Ricordi)
- "Song" (vol. I y II), Henry Purcell (SCHOTT)
- "Favorite Songs", Franz Schubert (DOBER)
- "Complete Song Cycles", Franz Schubert (DOVER)
- "Song Goethe", Franz Schubert (DOVER)
- "Auf den Strom", Franz Schubert (BARENREITER)
- "Der Hirt auf Dem Feelsen", Franz Schubert (BARENREITER)

#### □ **Canciones españolas:**

- "Cancionero de Upsala", recogidas por A. Blancaflor (Real Musical).
- "Canciones Españolas Antiguas", recopiladas por José M<sup>a</sup> Roma.
  - "Canciones Españolas del Renacimiento", versión d Graciano Tarragó.
- "Doce Canciones Españolas" de Joaquín Rodrigo (Schott).
- "Canciones para voz y piano" de Joaquín Rodrigo (Edición del Autor).
- "Cantos de amor y guerra" de J. Rodrigo (Unión Musical).
- "Cuatro canciones" de Adelino Barrio (Real Musical).



· "Canciones Españolas", E.L.

Chavarri



- "A l'aire del cor i del seny" de Manuel Palau (Real Academia Bellas Artes de S. Carlos)
- "Paréntesis Lírico" de Manuel Palau (Real Academia Bellas Artes S. Carlos)
- "Seis Canciones Castellanas" de Jesús Guridi
- "Canciones Populares", Fernando J. Obradors.
- "Maestros tonadilla escénica" recopiladas por José Subirá
- "5 Canciones de la Cantata "Alegrías", de Antón García Abril (Real Musical)
- "3 Nanas", de A. García Abril (Real Musical)
- "Canciones populares gallegas" de Moreno Buendía
- "Canciones Populares" de F. García Lorca
- "Canciones españolas antiguas" de F. García Lorca
- "Canciones Sefarditas", M Vallas
- Etc

#### 11.2.4 Compositores y trabajos:

Los alumnos/as harán un trabajo sencilla sobre los compositores de las obras que trabajen en cada trimestre, destacando el estilo al que pertenece el mismo, y las características sobre la obra que interpretan: tonalidad, ritmo, forma y el texto (traducción en caso de estar escrito en lengua no española y comprensión del mismo), contexto histórico, y lo expondrán oralmente en el aula en una breve exposición cuando tenga la pieza trabajada en su totalidad y la hayan trabajado con el pianista acompañante.

### 11.3 Tercero de Enseñanzas Profesionales

#### 11.3.1 Contenidos

##### 3.1. GENERALES: Actitud

1. Actitud positiva y de respeto frente a las orientaciones pedagógicas del profesor/a: buena disposición en las clases y en las actividades propuestas.
2. Colaboración del alumno/a en el conocimiento de su propio instrumento.
3. La aplicación de la técnica vocal trabajada en el repertorio que esté realizando.
4. Concienciación del uso y la práctica de hábitos saludables para mantener su instrumento en perfectas condiciones de salud.
5. Responsabilizarse del entrenamiento del Sistema Respiratorio.
6. Asistencia y puntualidad a las clases.
7. Progreso y autonomía.





8. Adquirir progresivamente capacidad de autoevaluación, y escucha y tolerancia de la evaluación de los profesores y coevaluación de los compañeros y personas adyacentes (si los hubiere).
9. Respeto y colaboración con los compañeros.
10. Indagación músico-intelectual para encontrar los propios criterios interpretativos.
11. Hábitos correctos de estudio.
12. Participación activa en las audiciones: cantar en público con un mínimo de autodominio de la técnica vocal, e interpretación adecuada a cada obra, aplicando el trabajo realizado en clase y los conocimientos técnicos, estéticos, históricos, sociales, adquiridos a lo largo de su formación musical, escolar y personal.

### **3.2. ESPECÍFICOS**

#### **3.2.1. Conocimiento del propio instrumento y sus posibilidades:**

Se requerirá la visita al médico otorrinolaringólogo al menos una vez cada curso o cuando el profesor lo estime conveniente. Se pide al alumno que solicite al médico un certificado o informe para el profesor de Canto, en el cual refleje el estado en que se encuentra el órgano fonador, resonador y respiratorio (y oído en los casos que se requiera).

#### **3.2.2. Conocimiento básico teórico y práctico de los sistemas:**

##### **a) Respiratorio:**

- 1) Descripción y localización del diafragma, músculos recto, oblicuos e intercostales, pulmones. Toma de conciencia de la respiración diafragmática o costo-abdominal, así como de la dosificación del aire para emitir una "columna de aire" con la presión justa y su importancia en el "apoyo" en la emisión de la voz, para conseguir una correcta articulación, el fraseo y la delimitación de frases o motivos. Su relación con la relajación y la tensión necesaria para la interpretación del repertorio propuesto.
- 2) Ejercicios de respiración diafragmática y reconocimiento del movimiento abdominal, intercostal y lumbar, toma de conciencia y comodidad en el uso de la misma. Iniciación a la apertura de costillas flotantes y aumento de la capacidad pulmonar.
- 3) Control de la espiración sin tensiones aumentando progresivamente el tiempo de la expulsión del aire. Ejercicios de contención, práctica de la apnea respiratoria. Toma de conciencia.



- 4) Práctica del apoyo costo-abdominal: Trabajo de las dinámicas del sonido en función del manejo del aire. Toma de conciencia.
- 5) Coordinación de la respiración con la preparación-pre-fonatoria.

**b) Fonatorio:**

- 1) Descripción y localización de los elementos: cuerdas vocales, cavidad bucal - partes duras y blandas-, cavidad nasal. Toma de conciencia.
- 2) Órganos articuladores: conocimiento y uso de los órganos y elementos articuladores: lengua, paladar (duro y blando, campanilla), mandíbula inferior y superior, labios, arcadas dentarias, carrillos, faringe, nariz, ejercitación y relajación de los mismos, mediante ejercicios físicos, articulación y vocalización. Toma de conciencia.
- 3) Conocimiento de la propia voz, con trabajo de los distintos registros grave, medio y agudo. Toma de conciencia de los conceptos de "ataque", "apoyo" y "columna de aire" en relación con la emisión sonora y la relajación necesaria. Concepto de "control primario" (relación torso-cuello-cabeza) aplicado al canto.
- 4) Los ejercicios de vocalización de dificultad progresiva se realizarán por grados conjuntos, arpeggios, intervalos de segundas, terceras, cuartas y quintas, sextas, octavas, novenas, etc, ascendentes y descendentes, adornos (ver punto 3.2.6, Elementos Mecánicos) en el ámbito de 8ª diatónica con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles y de los idiomas italiano, latín, alemán e inglés. Se integrarán intervalos aumentados, disminuidos, escalas modales, etc. para mejorar el oído interno.

**c) Resonador:** Espacios y huecos que se hallan por encima de las cuerdas vocales: garganta, nariz, boca, senos para-nasales -máscara-, pecho, cabeza.

- 1) Descripción y localización de estos elementos y uso y modificación consciente de la boca, lo cual cambia el sonido del "zumbido" que sale de las cuerdas vocales y lo transforma en el timbre único de la voz humana.
- 2) Inicio a la impostación de la voz y la adaptación de las partes móviles de la cabeza y máscara, para propiciar la salida libre del sonido, aprovechando esos mismos resonadores, fundamentalmente con una buena afinación y naturalidad. Toma de conciencia.

**3.2.3. Sensaciones fonatorias, resonadoras y musculares:** descubrimiento,



reconocimiento y desarrollo de la atención sobre la percepción de las sensaciones, durante el trabajo realizado en clase (vocalizaciones, lectura de texto, canto, ejercicios de movimiento corporal).

#### **3.2.4. Clasificación de la voz: descubrimiento de la propia voz y sus posibilidades:**

comprensión progresiva de las características físicas y psíquicas por las que una voz es clasificada.

#### **3.2.5. Comprensión de los fundamentos en los que se basa la formación de los sonidos:**

- a. Anatómicos y fisiológicos
- b. Culturales
- c. Comunicativos

#### **3.2.6. Elementos Mecánicos: Técnica Vocal:**

- ❖ **TESITURA - EXTENSION:** Ampliación progresiva de la tesitura. Ejercicios de vocalización para ejercitar el sistema de fonación. Ejercitación sistema de respiración, y resonación.
- ❖ **TIMBRE - COLOR:** Trabajo de resonador bucal y ejercicios de vocalización de dificultad progresiva para definir el timbre de la voz de cada alumno y búsqueda de distintos colores.
- ❖ **RESISTENCIA VOCAL:** aumento progresivo del tiempo y dificultad de los ejercicios propuestos.
- ❖ **MORDIENTE O BRILLO:** Calidad metálica que tiene la voz. La falta de brillo en la voz puede ser por exceso de peso en las cuerdas vocales (trabajar registro de cabeza), o por falta de consistencia o masa en las cuerdas vocales (trabajar registro de pecho), o porque los resonadores están bloqueados por tensiones en lengua mandíbula, etc. (trabajar articulación y posición de bostezo), o porque la laringe está demasiado baja, o porque existe algún daño de tipo vocal (se recomienda reposo, trabajo de foniatría y logopedia).
- ❖ **PASAJE VOCAL:** igualar los registros de la voz (de pecho, de máscara, de cabeza) mediante ejercitación de la vocalización, sistemas resonadores y de respiración.
- ❖ **TIMBRE VOCÁLICO Y CONSONÁNTICO:** Articulación y uso de los elementos vocales y nasales (lengua, carrillos laterales, pared de la faringe, arcadas dentarias, mandíbula, labios, nariz, etc.), ejercicios de articulación y vocalización



de dificultad progresiva, con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles (gallego, valenciano, catalán, vasco...) y de los idiomas italiano, latín, alemán e inglés. Trabajo de abecedario fonético y frases textuales.

- ❖ **INTENSIDAD – VOLUMEN:** trabajo de potencia con la que el aire, que procede de los pulmones, golpea los bordes de la glotis. De modo que cuanto más ampliasen las vibraciones que se producen durante la fonación, tanto mayor será la “fuerza” con la que se emite la voz. Ejercicios de apoyo de la voz en resonadores duros. Transformación del resonador bucal. Ejercicios de respiración, vocalización de dificultad progresiva.
- ❖ **FLEXIBILIDAD:** es la capacidad que debe tener la voz de variar el tono, la intensidad, el alcance, la velocidad, la entonación, las pausas, etc. Para ello trabajaremos relajación músculos externos -cuello, hombro, nuca-, buscaremos la firmeza en los músculos del torax, laringe bien abierta, mandíbula floja, labios y lengua a disposición de la articulación. velo del paladar carrillos, pared de la faringe, arcadas dentarias a favor de recibir la voz para ampliarla, clarificarla, purificarla, etc. Ejercicios de vocalización.
- ❖ **AFINACION:** Afinar es cantar entonando con perfección los sonidos. Los problemas para conseguir cantar afinado pueden ser porque se canta en un tono inadecuado para la voz de cada individuo. O por tensiones en cuello, hombros, laringe, mandíbula, cráneo etc. O por interferencias o tensiones mentales y emocionales (miedos, presión por la necesidad de ser “el mejor”, aprensión a fallar, etc). Por supuesto, también se desafina por falta de técnica vocal. Se recomienda trabajo corporal y mental para liberar cuerpo y mente y los ejercicios de vocalización de dificultad progresiva. Búsqueda de la afinación diatónica y cromática.
- ❖ **ATAQUE:** forma de emitir el sonido (blando, soplado, duro). Trabajo del sistema respiratorio. Ejercicios de vocalización, postura de bostezo. Transformación del resonador bucal.
- ❖ **APOYO DE LA VOZ:** Trabajo de diafragma, músculos recto, oblicuo, transversales, intercostales, espalda. Dirección de la voz a las partes duras de la boca y la máscara y el cráneo. Postura de bostezo. Flexibilizar laringe. Ejercicios de vocalización y respiración.
- ❖ **FIATO:** Ejercitar el sistema de respiración, lograr mantener una línea de canto, constante y homogénea. Postura de bostezo, Flexibilizar laringe, ejercicios de



vocalización.

- ❖ **LEGATO:** hacer una emisión sin ningún tipo de discontinuidad en el sonido, independientemente de la nota o notas que se canten. Trabajo del sistema de respiración. Liberar mandíbula y articuladores. Postura de bostezo. Ejercicios de vocalización.
- ❖ **PLANOS SONOROS:** distintas posiciones de la voz, según se realice la emisión. El objetivo es que la voz esté fuera del emitenente, redonda pero con brillo (el metal justo), articulada, vibrada, que sea capaz de planear en el espacio y capaz de travesar paredes. Trabajo del sistema respiratorio, postura de bostezo, flexibilización cuerdas vocales, mandíbula. Transformación del resonador bucal. Ejercicios de vocalización
- ❖ **ADORNOS:**
  - **Dinámica de fortes y pianos:** trabajo de gradación del sonido
  - **Notas tenidas:** ejercitar la línea de canto constante y homogénea (fiato y legato)
  - **Picados:** ejercitar el canto con apoyo diafragmático intermitente (efecto fuelle)
  - **Filados:** ejercitar el sistema de respiración y lograr mantener la línea de canto, disminuyendo el volumen, sin disminuir la presencia de la voz.
  - **Portamentos:** ejercitar sistema de respiración, con el fin de conseguir una continuidad de sonido, pasando rápidamente, por los distintos sonidos (comas) que llenarían el intervalo entre dos sonidos discontinuos.

### 3.2.7. Elementos Musicales:

- 1) Conocimiento de la partitura y sus diferentes formas y técnicas de estudio:
- 2) Notable mejora de la capacidad del alumno en la práctica de la lectura a primera vista: Modos y pautas de la lectura a vista. Su utilidad previa al estudio como localización de puntos conflictivos, diseños básicos y esquemas rítmicos.
- 3) Estudio profundizado de la partitura:
  - Estudio armónico: esquemas de tensión y distensión, clímax.
  - Estudio melódico: fraseo, legato, ligaduras, pausas y respiraciones, cadencias,



direcciones melódicas y puntos culminantes o de inflexión. Respiraciones musicales y su relación con la respiración fisiológicas (respiración al finalizar las frases, respiración entre frases, respiraciones robadas). Adornos, su función y ejecución, según estilos.

- Estudio rítmico: Esquema rítmico básico de la obra, variaciones del esquema rítmico, melódico o armónico.
- Estudio formal: esquemas básicos macroformales y microformales. Su utilización en una fragmentación racional para agilizar su comprensión.. En este nivel en el que el alumno no tiene conocimientos de Análisis, dichas aportaciones correrán a cargo del profesor/a de Canto.
- En este nivel en el que el alumno comienza a tener conocimientos de Armonía, el profesor/a de Canto, revisará su estudio formal.
- Ensamblaje de los puntos anteriores estudiados en la partitura, estudio y memorización de la obra.

### 3.2.8. Elementos Interpretativos y Otros Elementos

- ❖ **DICCIÓN:** acentos textuales, lenguaje denotativo y lenguaje connotativo.
- ❖ **FRASEO:** sentido melódico-textual.
- ❖ **TEMPO Y AGÓGICA:** Iniciación y desarrollo del contraste entre ambos y la intuición musical propia.
  - **Tempo:** velocidad con la que debe ejecutarse una obra musical.
  - **Agógica** es la modificación puntual de la velocidad en la interpretación musical de una obra (representada mediante símbolos y términos en italiano, y/o ejecutadas por intuición musical propia).
- ❖ **COMPRESIÓN TEXTO CANTADO** y pronunciación de idiomas consensuado con los/as profesores/as de Idiomas. Traducción del texto, en caso de lenguas extranjeras.
- ❖ **ESTILO DE LA OBRA:** Estudio y conocimiento de la misma, compositor y autor del texto.
- ❖ **CARÁCTER OBRA, PERSONAJE, IDEA:** Estudio, análisis y comprensión del carácter de la obra, del personaje, de la idea expuesta y reflejada por el texto y por la composición musical. Recorrido emocional de la obra.
- ❖ **DRAMATIZACIÓN, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Desarrollo de las cualidades expresivas y comunicativas del intérprete, carácter del mismo. Aplicación de los recursos expresivos que se requieran en cada estilo y dinámicas que favorezcan



el enriquecimiento artístico de la obra

- ❖ **MEMORIACIÓN MUSICAL Y TEXTUAL DE LA OBRA.**
- ❖ **CONCIENCIA CORPORAL:** descubrir y trabajar el gesto y la conciencia corporal: apoyo en los pies, buena energía corporal y sin bloqueos, apertura de pecho, espalda, lumbares, caderas, cuello y zona cervical. Ejercicios de control corporal, dualidad de tensión-relajación. Relajación y concentración mental, que nos favorecerá la respiración y el esfuerzo muscular adecuado a la hora de practicar técnica vocal, estudiar el repertorio e interpretar las obras.
- ❖ **PUESTA EN ESCENA.**
- ❖ **CONCERTACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO:** Desarrollo del trabajo de la audición polifónica
- ❖ **ENSAMBLAJE DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y MUSICALES.**
- ❖ **CRITERIOS INTERPRETATIVOS:** Introducir al alumno en el hábito de la indagación músico-intelectual para comenzar a desarrollar los propios criterios interpretativos. Desarrollar en el alumno el gusto por la asistencia a conciertos en directo

### 3.2.9. Repertorio:

Todos los contenidos anteriores se concretarán en el estudio y la interpretación de memoria de obras de los siguientes estilos (de acuerdo a cada voz y de menor a mayor dificultad), exceptuando el aria de Oratorio, Misa, Pasión, Requiem, Te Deum, Motetes, etc, que podrá cantarse con partitura. Estas obras se prepararán durante los tres trimestres del curso (*Ver Anexo III: Repertorio*):

- 1 Arias de ópera del periodo Barroco y/o Clásico, en italiano y/o alemán
- 1 Aria de oratorio del periodo Barroco y/o Clásico, en italiano y/o alemán
- 2 Composiciones de Cámara Barroco y/o Clásico, en italiano y/o alemán
- 3 Lieder alemán o austriaco del periodo Clásico
- 1 Canción española de concierto
- 3 Estudios del Método de Canto N. Vaccai
- 3 Obras elegidas libremente por el alumno
- Repertorio libre a criterio del profesor

### 11.3.2 Mínimos exigibles

Para los alumnos oficiales a los que se les aplicará la evaluación continua:

- 1 Aria de ópera del periodo Barroco y/o Clásico, en italiano y/o alemán



- 1 Aria de oratorio del periodo Barroco y/o Clásico, en italiano y/o alemán
- 1 Lied de compositores Barroco
- 1 Lied alemán o austriaco del periodo Clásico
- 1 Canción española de concierto
- 1 Libre elección por parte del alumno
- 2 Estudios del Método de Canto de N. Vaccai

### 11.3.3 Referencia para el repertorio:

#### ➤ **Arias de Ópera:**

- "Arie Antiche" (Vol. I al III) recopiladas por A. Parisotti (Ricordi).
- "Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y español", Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia (Rivera Editores)
- "La Flora" Arie Antiche Italiane, recopiladas por K. Jeppsen (Ed. Wilhelm Husen)
- "10 arias antiguas del Belcanto", de varios compositores (Ed. Boileau).
- "36 Arias antiguas de Belcanto", de varios compositores (Ricordi).
- "A voce sola" de Claudia Monteverdi (Ricordi).
- "Arias per soprano de opere", de A. Vivaldi (Ricordi).
- "6 Arias", de A. Vivaldi (Ricordi).
- "Método de canto", de N. Vaccai (para las 6 voces) (Boileau)
- "Arias" de G.F. Haendel, para voces agudas y voces graves (3 volúmenes de cada) (International Música Company)
- J. Haydn
- W. A Mozart
- V. Martín y Soler
- Etc.

#### ➤ **Arias de Oratorio:**

- Arias Cantatas, Vol. I a IV, J.S. Bach, (Ricordi)
- "Oratorio de Navidad", J.S. Bach (Bäreureiter)
- Cantate Domino et Exultate, vol. I, P.F. Cavali (Ricordi)





- Bone Jesu, Jesu Amabilis, Vol II, P.F. Cavalli, (Ricordi)
- "Requiem", Gabriel Fauré, (Kalmus)
- "El Mesias", G.F. Haenel (Peters)
- "Judas Macabeus", G.F. Haendel (Novello Publishing Limited)
- "Concerto Vocale", G.F. Haenel (Ricordi)
- "Leyebda d Sata. Isabel", Franz Liszt (Eddito Musica Budapest)
- "Elias", Felix Mendelsohn (Peters)
- "Misa de la Coronación", W.A. Mozart (Peters)
- "Misa en Do menor", W.A.Mozart (Bäreureiter)
- "Stábat Mater". J.B. Pergolesi (Peters)
- "Misa de Gloria", J. Puccini (Ricordi)
- "Stabat Mater", G. Rossini (Ricordi)
- "Cuatro Cantatas", A. Scarlatti (Ricordi)
- "Misa de Requiem", Josep Verdi, (Ricordi)
- "Cantata Profana", Antonio Vivaldi (Real Musial)
- "Salve Regina", Antonio Vivadi (Ricordi)
- "Kyrie", A. Vivaldi (Ricordi)
- "Gloria". (A. Vivaldi)
- Etc.

➤ **Canciones españolas:**

- "Cancionero de Upsala", recogidas por A. Blancaflor (Real Musical).
- "Canciones Españolas Antiguas", recopiladas por José M<sup>a</sup> Roma.
- "Canciones Españolas del Renacimiento", versión de Graciano Tarragó.
- "Maestros tonadilla escénica" recopiladas por José Subirá
- "Canciones populares gallegas", Moreno Buendía
- "Canciones Populares", F. García Lorca
- "Canciones españolas antiguas", F. García Lorca



- "Canciones del teatro", F.G. Lorca (UME)
- "Cuatro canciones" de Adelino Barrio (Real Musical).
- "Canciones Españolas", E.L. Chavarri
- "Canciones Playeras", Oscar Esplá
- "Seis Canciones Castellanas", Jesús Guridi
- "Integral", Enrique Granados
- "Canciones Populares", Fernando J. Obradors.
- "Tres poéticas de la mar", A.G. Abril (BOLAMAR)
- "3 Nanas", A. García Abril (Real Musical)
- "Dos villancicos de El Alba de Alhelí", A. G. Abril (BOLAMAR)
- "5 Canciones de la Cantata "Alegrías", Antón García Abril (Real Musical)
- "Aunque vives en costera", Antón García Abril, (UME)
- "Colección de canciones infantiles", Antón García Abril (UME)
- "Tres canciones españolas", A.G. Abril (UME)
- "Dos canciones de juventud", A.G. Abril (Real Musical)
- "Canciones del Alto Duero", A.G. Abril (BOLAMAR)
- "Canciones de Valldemosa", A.G. Abril (BOLAMAR)
- "Cinco Canciones Populares Argentinas", Alberto Ginastera (
- "Flores Argentinas", Carlos Guastavino
- "Canciones del niño de cristal", A. Halfter (Real Musical)
- "Marinero en tierra", A. Halfter (Real Musical)
- "Mélodies et Chansons", Federico Mompou (SALABERT)
- "Cançons Becquerianes", Federico Mompou (Tenora9
- "Canciones Callejeras", E. Morera (Unión Musical)
- "¡0 Villancicos Españoles", Joaquín Nín (Editores Max Eschig)
- "A l'aire del cor i del seny" de Manuel Palau (Real Academia Bellas Artes de S. Carlos)



· "Paréntesis Lírico", Manuel  
S. Carlos)

Palau (Real Academia Bellas Artes



- "Seis Canciones", Manuel Palau
- "Dos cançons valencianes".M.Palau
- "Doce Canciones Españolas", Joaquín Rodrigo (Schott).
- "Canciones para voz y piano", Joaquín Rodrigo (Edición del Autor).
- "Cantos de amor y guerra", J. Rodrigo (Unión Musical).
- "Catorce canciones", Joaquín Rodrigo
- "Cuatro Madrigales Amatorios", Joaquín Rodrigo
- "Cuatro Cançons (poemes de J. Fuster)", Matilde Salvador
- "Canciones Castellanas", Eduardo Toldrà
- "12 Canciones populares españolas", Eduardo Toldrà, (Unión Musical)
- "6 Canciones sobre textos de la Edad de Oro", Eduardo Toldrà (Unión Musical)
- "A l'Ombra del Lledoner", Eduardo Toldrà (Unión Musical)
- "Cuatro canciones de F. García Lorca", Enrique Truan (Música Moderna)
- "Canciones de España", (vol I y II) (Unión Musical)
- Etc.

### ➤ **LIEDER**

- "Liede original Ausgabe", W:A: Mozart, (PETERS)
- "Sechs Nocturnos", W.A. Mozart (PETERS)
- "Songs", L. v. Beethoven (DOVER)
- "Songs" J.Haydn (Ricordi)
- "Song" (vol. I y II), Henry Purcell (SCHOTT)
- "Favorite Songs", Franz Schubert (DOBER)
- "Complete Song Cycles", Franz Schubert (DOVER)
- "Song Goethe", Franz Schubert (DOVER)
- "Auf den Strom", Franz Schubert (BARENREITER)
- "Der Hirt auf Dem Feelsen", Franz Schubert (BARENREITER)
- "Liedder", Vol. I y II, Clara Schumann (BREITKOPF)



- "Selected Song", Robert Schumann (DOVER)
- "Lieder III", Robert Schumann (PETER)
- Etc.

#### ➤ **CÀMARA**

- "Ariette", V. Marín y Solar
- "Cazonetta", V. Marín y Soler
- Etc

### 11.3.4 Compositores y trabajos:

Los alumnos/as harán un trabajo sencillo sobre los compositores de las obras que trabajen en cada trimestre, destacando el estilo al que pertenece el mismo, y las características sobre la obra que interpretan: tonalidad, ritmo, forma y el texto (traducción en caso de estar escrito en lengua no española y comprensión del mismo), contexto histórico, y lo expondrán oralmente en el aula en una breve exposición cuando tenga la pieza trabajada en su totalidad y la hayan trabajado con el pianista acompañante.

## 11.4 Cuarto de Enseñanzas Profesionales

### 11.4.1 Contenidos

#### 4.1. GENERALES: Actitud

1. Actitud positiva y de respeto frente a las orientaciones pedagógicas del profesor/a: buena disposición en las clases y en las actividades propuestas.
2. Colaboración del alumno/a en el conocimiento de su propio instrumento.
3. La aplicación de la técnica vocal trabajada en el repertorio que esté realizando.
4. Uso y práctica de hábitos saludables para mantener su instrumento en perfectas condiciones de salud.
5. Responsabilizarse del entrenamiento del Sistema Respiratorio.
6. Asistencia y puntualidad a las clases.
7. Progreso y autonomía.
8. Tener capacidad de autoevaluación, y escucha y tolerancia de la evaluación de los profesores y coevaluación de los compañeros y personas adyacentes (si los hubiere).
9. Respeto y colaboración con los compañeros.



- 10.
11. Indagación músico-intelectual para encontrar los propios criterios interpretativos.
12. Participación activa en las audiciones: cantar en público con un mínimo de autodomínio de la técnica vocal, e interpretación adecuada a cada obra, aplicando el trabajo realizado en clase y los conocimientos técnicos, estéticos, históricos, sociales, adquiridos a lo largo de su formación musical, escolar y personal.

## **4.2. ESPECÍFICOS**

### **4.2.1. Conocimiento del propio instrumento:**

Se requerirá la visita al médico otorrinolaringólogo al menos una vez cada curso o cuando el profesor lo estime conveniente. Se pide al alumno que solicite al médico un certificado o informe para el profesor de Canto, en el cual refleje el estado en que se encuentra el órgano fonador, resonador y respiratorio (y oído en los casos que se requiera).

### **4.2.2. Conocimiento teórico y práctico de los sistemas:**

- a) Respiratorio:** Localización del diafragma, músculos recto, oblicuos e intercostales, pulmones. Toma de conciencia de la respiración diafragmática o costo-abdominal, así como de la dosificación del aire para emitir una "columna de aire" con la presión justa y su importancia en el "apoyo" en la emisión de la voz, para conseguir una correcta articulación, el fraseo y la delimitación de frases o motivos. Su relación con la relajación y la tensión necesaria para la interpretación del repertorio propuesto.
  - 1) Ejercicios básicos de respiración diafragmática y reconocimiento del movimiento abdominal, intercostal y lumbar, toma de conciencia y comodidad en el uso de la misma. Continuación con la técnica de apertura de costillas flotantes y aumento de la capacidad pulmonar progresivo del alumno.
  - 2) Control de la espiración sin tensiones aumentando progresivamente el tiempo de la expulsión del aire. Ejercicios de contención, práctica de la apnea respiratoria. Toma de conciencia.
  - 3) Práctica del apoyo costo-abdominal: Trabajo de las dinámicas del sonido en función del manejo del aire. Toma de conciencia.
  - 4) Iniciación a la coordinación de la respiración con la preparación-pre-fonatoria.



**b) Fonatorio:**

- 1) Descripción y localización de los elementos: cuerdas vocales, cavidad bucal - partes duras y blandas-, cavidad nasal. Toma de conciencia.
- 2) Órganos articuladores: conocimiento y uso de los órganos y elementos articuladores: lengua, paladar (duro y blando, campanilla), mandíbula inferior y superior, labios, arcadas dentarias, carrillos, faringe, nariz, ejercitación y relajación de los mismos, mediante ejercicios físicos, articulación y vocalización. Toma de conciencia.
- 3) Inicio en el conocimiento de la propia voz, con trabajo de los distintos registros grave, medio y agudo. Toma de conciencia de los conceptos de “ataque”, “apoyo” y “columna de aire” en relación con la emisión sonora y la relajación necesaria. Concepto de “control primario” (relación torso-cuello-cabeza) aplicado al canto.
- 4) Los ejercicios de vocalización de dificultad progresiva se realizarán por grados conjuntos, arpeggios, intervalos de segundas, terceras, cuartas y quintas, sextas, octavas, novenas, etc, ascendentes y descendentes, adornos (ver punto 4.2.6, Elementos Mecánicos), en el ámbito de 8ª diatónica, (ver punto 2.2), escalas cromáticas de 5ª y 8ª. Con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles y de los idiomas italiano, latín, alemán e inglés. Se integrarán intervalos aumentados, disminuidos, escalas modales, etc. para mejorar el oído interno.

**c) Resonador:** Conocimiento de los espacios y huecos que se hallan por encima de las cuerdas vocales: garganta, nariz, boca, senos para-nasales -máscara-, pecho, cabeza.

- 1) Descripción y localización de estos elementos y uso y modificación consciente de la boca, lo cual cambiará el sonido del “zumbido” que sale de las cuerdas vocales y lo transforma en el timbre único de la voz humana.
- 2) Trabajo continuado de la impostación de la voz y la adaptación de las partes móviles de la cabeza y máscara, para propiciar la salida libre del sonido, aprovechando los resonadores de cabeza y máscara, con una buena afinación y naturalidad.

**4.2.3. Sensaciones fonatorias, resonadoras y musculares:** reconocimiento y desarrollo continuado de la percepción de las sensaciones, durante el trabajo realizado en clase (técnica vocal, canto, lectura de texto, ejercicios de movimiento corporal).



**4.2.4. Clasificación de la voz:** Ampliación de la tesitura observando la clasificación. Adquirir la capacidad para distinguir las voces, y, descubrir y entender las características físicas y psíquicas por las que una voz es clasificada.

**4.2.5. Comprensión de los fundamentos en los que se basa la formación de los sonidos:**

- 1) Anatómicos y fisiológicos
- 2) Culturales.
- 3) Comunicativos.

**4.2.6. Elementos Mecánicos: Técnica Vocal:**

- ❖ **TESITURA - EXTENSION:** Ampliación progresiva de la tesitura. Ejercicios de vocalización para ejercitar el sistema de fonación. Ejercitación sistema de respiración, y resonación.
- ❖ **TIMBRE - COLOR:** Trabajo de resonador bucal y ejercicios de vocalización de dificultad progresiva para definir el timbre de la voz de cada alumno y búsqueda de distintos colores.
- ❖ **RESISTENCIA VOCAL:** aumento progresivo del tiempo y dificultad de los ejercicios propuestos para conseguir la impostación.
- ❖ **MORDIENTE O BRILLO:** Cualidad metálica que tiene la voz. La falta de brillo en la voz puede ser por exceso de peso en las cuerdas vocales (trabajar registro de cabeza), o por falta de consistencia o masa en las cuerdas vocales (trabajar registro de pecho), o porque los resonadores están bloqueados por tensiones en lengua mandíbula, etc. (trabajar articulación y posición de bostezo), o porque la laringe está demasiado baja, o porque existe algún daño de tipo vocal (se recomienda reposo, trabajo de foniatría y logopedia).
- ❖ **PASAJE VOCAL:** igualar los registros de la voz (de pecho, de máscara, de cabeza) mediante ejercitación de la vocalización, sistemas resonadores y de respiración.
- ❖ **TIMBRE VOCÁLICO Y CONSONÁNTICO:** con la finalidad de conseguir una voz clara, pura, flexible, resistente, etc, trabajaremos la articulación y uso de los elementos vocales y nasales (lengua, carrillos laterales, pared de la faringe, arcadas dentarias, mandíbula, labios, nariz, etc.), ejercicios de articulación y vocalización de dificultad progresiva, con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles (gallego, valenciano, catalán, vasco...) y de los idiomas italiano, latín, alemán e inglés





- ❖ **INTENSIDAD – VOLUMEN:** trabajo de potencia con la que el aire, que procede de los pulmones, golpea los bordes de la glotis. De modo que cuanto más ampliasen las vibraciones que se producen durante la fonación, tanto mayor será la “fuerza” con la que se emite la voz. Ejercicios de apoyo de la voz en resonadores duros. Transformación del resonador bucal. Ejercicios de respiración, vocalización de dificultad progresiva.
- ❖ **FLEXIBILIDAD:** es la capacidad que debe tener la voz de variar el tono, la intensidad, el alcance, la velocidad, la entonación, las pausas, etc. Para ello trabajaremos relajación músculos externos –cuello, hombro, nuca-, buscaremos la firmeza en los músculos del torax, laringe bien abierta, mandíbula floja, labios y lengua a disposición de la articulación. velo del paladar carrillos, pared de la faringe, arcadas dentarias a favor de recibir la voz para ampliarla, clarificarla, purificarla, etc. Ejercicios de vocalización.
- ❖ **AFINACION:** Afinar es cantar entonando con perfección los sonidos. Los problemas para conseguir cantar afinado pueden ser porque se canta en un tono inadecuado para la voz de cada individuo. O por tensiones en cuello, hombros, laringe, mandíbula, cráneo etc. O por interferencias o tensiones mentales y emocionales (miedos, presión por la necesidad de ser “el mejor”, aprensión a fallar, etc). Por supuesto, también se desafina por falta de técnica vocal. Se recomienda trabajo corporal y mental para liberar cuerpo y mente y los ejercicios de vocalización de dificultad progresiva. Búsqueda de la afinación diatónica y cromática.
- ❖ **ATAQUE:** forma de emitir el sonido (blando, soplado, duro). Trabajo del sistema respiratorio. Ejercicios de vocalización, postura de bostezo. Transformación del resonador bucal.
- ❖ **APOYO DE LA VOZ:** Trabajo de diafragma, músculo recto, oblicuo, transversales, intercostales, espalda. Dirección de la voz a las partes duras de la boca y la máscara y el cráneo. Postura de bostezo. Flexibilizar laringe. Ejercicios de vocalización y respiración.
- ❖ **FIATO:** Ejercitar el sistema de respiración, lograr mantener una línea de canto, constante y homogénea. Postura de bostezo, Flexibilizar laringe, ejercicios de vocalización.
- ❖ **LEGATO:** hacer una emisión sin ningún tipo de discontinuidad en el sonido, independientemente de la nota o notas que se canten. Trabajo del sistema de



respiración. Liberar mandíbula y articuladores. Postura de bostezo. Ejercicios de vocalización.

- ❖ **PLANOS SONOROS:** distintas posiciones de la voz, según se realice la emisión. El objetivo es que la voz esté fuera del emisor, redonda pero con brillo (el metal justo), articulada, vibrada, que sea capaz de planear en el espacio y capaz de travesar paredes. Trabajo del sistema respiratorio, postura de bostezo, flexibilización cuerdas vocales, mandíbula. Transformación del resonador bucal. Ejercicios de vocalización
- ❖ **ADORNOS:**
  - **Dinámica de fortes y pianos:** trabajo de gradación del sonido
  - **Notas tenidas:** ejercitar la línea de canto constante y homogénea (fiato y legato)
  - **Picados:** ejercitar el canto con apoyo diafragmático intermitente (efecto fuelle)
  - **Filados:** ejercitar el sistema de respiración y lograr mantener la línea de canto, disminuyendo el volumen, sin disminuir la presencia de la voz.
  - **Portamentos:** ejercitar sistema de respiración, con el fin de conseguir conseguir pasar de un sonido a otro (más agudo o más grave) rápidamente, sin que exista una discontinuidad o salto de sonido.
  - **Trinos:** Consiste en una rápida alternancia entre dos notas adyacentes, estando a un semitono o tono de distancia, puede ser superior e inferior. Trabajo de legato, fiato, flexibilidad, etc

#### 4.2.7. Elementos Musicales:

1. Conocimiento de la partitura y sus diferentes técnicas y formas de estudio:
2. Notable mejora de la capacidad del alumno en la práctica de la lectura a primera vista: Modos y pautas de la lectura a vista. Su utilidad previa al estudio como localización de puntos conflictivos, diseños básicos y esquemas rítmicos.
3. Estudio profundizado de la partitura:
  - Estudio armónico: esquemas de tensión y distensión, clímax.
  - Estudio melódico: fraseo, legato, ligaduras, pausas y respiraciones, cadencias, direcciones melódicas y puntos culminantes o de inflexión. Respiraciones musicales y su relación con la respiración fisiológicas (respiración al finalizar las frases, respiración entre frases, respiraciones robadas). Adornos, su función y



ejecución, según estilos.

- Estudio rítmico: Esquema rítmico básico de la obra, variaciones del esquema rítmico, melódico o armónico.
- Estudio formal: esquemas básicos macroformales y microformales. Su utilización en una fragmentación racional para agilizar su comprensión..En este nivel en el que el alumno no tiene conocimientos de Análisis, dichas aportaciones correrán a cargo del profesor/a de Canto.
- En este nivel en el que el alumno comienza a tener conocimientos de Armonía, el profesor/a de Canto, revisará su estudio formal.
- Ensamblaje de los puntos anteriores estudiados en la partitura, estudio y memorización de la obra

#### 4.2.8. Elementos Interpretativos y Otros Elementos

- ❖ **DICCIÓN:** Acentos textuales, lenguaje denotativo y lenguaje connotativo.
- ❖ **FRASEO:** Sentido melódico-textual.
- ❖ **TEMPO Y AGÓGICA:** Desarrollo y uso del contraste entre ambos y la intuición musical propia.
  - **Tempo:** velocidad con la que debe ejecutarse una obra musical.
  - **Agógica** es la modificación puntual de la velocidad en la interpretación musical de una obra (representada mediante símbolos y términos en italiano, y/o ejecutadas por intuición musical propia).
- ❖ **COMPRESIÓN TEXTO CANTADO,** articulación y pronunciación de idiomas consensuado con los/as profesores/as de Idiomas. Traducción del texto, en caso de lenguas extranjeras.
- ❖ **ESTILO DE LA OBRA:** Estudio y conocimiento de la misma, compositor y autor del texto.
- ❖ **CARÁCTER OBRA, PERSONAJE, IDEA:** Estudio, análisis y comprensión del carácter de la obra, del personaje, de la idea expuesta y reflejada por el texto y por la composición musical. Recorrido emocional de la obra.
- ❖ **DRAMATIZACIÓN, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Desarrollo continuado de las cualidades expresivas y comunicativas del intérprete, carácter del mismo. Aplicación de los recursos expresivos que se requieran en cada estilo y dinámicas



que favorezcan el enriquecimiento artístico de la obra

- ❖ **MEMORIACIÓN MUSICAL Y TEXTUAL DE LA OBRA.**
- ❖ **CONCIENCIA CORPORAL:** Trabajo y uso continuado del gesto y la conciencia corporal: apoyo en los pies, buena energía corporal y sin bloqueos, apertura de pecho, espalda, lumbares, caderas, cuello y zona cervical. Ejercicios de control corporal, dualidad de tensión-relajación. Relajación y concentración mental, que nos favorecerá la respiración y el esfuerzo muscular adecuado a la hora de practicar técnica vocal, estudiar el repertorio e interpretar las obras.
- ❖ **PUESTA EN ESCENA.**
- ❖ **CONCERTACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO:** Desarrollo continuo del trabajo de la audición polifónica
- ❖ **ENSAMBLAJE DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y MUSICALES.**
- ❖ **CRITERIOS INTERPRETATIVOS:** Introducir al alumno en el hábito de la indagación músico-intelectual para comenzar a desarrollar los propios criterios interpretativos. Desarrollar en el alumno el gusto por la asistencia a conciertos en directo.

#### 4.2.9. Repertorio:

Todos los contenidos anteriores se concretarán en el estudio y la interpretación de memoria de obras de los siguientes estilos (de acuerdo a cada voz y de menor a mayor dificultad), exceptuando el aria de Oratorio, Misa, Pasión, Requiem, Te Deum, Motetes, etc, que podrá cantarse con partitura. Estas obras se prepararán durante los tres trimestres del curso (*Ver Anexo III: Repertorio*):

- 1 Arias de ópera del periodo Barroco y/o Clásico, en italiano y/ o alemán.
- 1 Aria de oratorio del periodo Barroco y/o Clásico, en italiano y/ o alemán.
- 1 Romanza de Zarzuela
- 1 Lied alemán o austriaco del periodo Clásico
- 2 Lieder alemanes o austriacos del periodo Romántico
- 1 Número de conjunto a ser posible de las obras de las cuales se cantan las arias y romanzas (dúos, tercetos, cuartetos, etc.).
- 3 Estudios del Método de Canto de N. Vaccai.
- 3 Obras elegidas libremente por el alumno/a



- Repertorio libre a criterio del profesor

### 11.4.2 Mínimos exigibles

Para los alumnos oficiales a los que se les aplicará la evaluación continua

- 1 Aria de ópera del periodo Barroco y/o Clásico (y/o Romántico, según voces)
- 1 Aria de oratorio del periodo Barroco y/o Clásico (y/o Romántico, según voces)
- 1 Romanza de Zarzuela
- 1 Lied alemán o austriaco del Romanticismo
- 1 Número de conjunto a ser posible de las obras de las cuales se cantan las arias y romanzas (dúos, tercetos, cuartetos, etc.).
- 2 Estudios del Método de Canto de N. Vaccai
- 1 Obra elegida libremente por el alumno/a

### 11.4.3 Referencia para el repertorio:

#### ❖ **Arias de Ópera:**

- "Arie Antiche" (Vol. I al III) recopiladas por A. Parisotti (Ricordi).
- "La Flora" Arie Antiche Italiane, recopiladas por K. Jeppsen (Ed. Wilhelm Husen)
- "10 arias antiguas del Belcanto", de varios compositores (Ed. Boileau).
- "36 Arias antiguas de Belcanto", de varios compositores (Ricordi).
- "A voce sola" de Claudia Monteverdi (Ricordi).
- "Arias per soprano de opere", de A. Vivaldi (Ricordi).
- "6 Arias", de A. Vivaldi (Ricordi).
- "Método de canto", de N. Vaccai (para las 6 voces) (Boileau)
- "Arias" de G.F. Haendel, para voces agudas y voces graves (3 volúmenes de cada) (International Música Company)
- J. Haydn
- W. A Mozart
- V. Martín y Soler
- Etc.



❖ **Arias de Oratorio:**

- Arias Cantatas, Vol.I a IV, J.S. Bach, (Ricordi)
- "Oratorio de Navidad", J.S. Bach (Bärenreiter)
- Cantate Domino et Exultate, vol. I, P.F. Cavali (Ricordi)
- Bone Jesu, Jesu Amabilis, Vol II, P.F. Cavalli, (Ricordi)
- "Requiem", Gabriel Fauré, (Kalmus)
- "El Mesias", G.F. Haenel (Peters)
- "Judas Macabeus", G.F. Haendel (Novello Publishing Limited)
- "Concerto Vocale", G.F. Haenel (Ricordi)
- "Leyebda d Sata. Isabel", Franz Liszt (Eddito Musica Budapest)
- "Elias", Felix Mendelsohn (Peters)
- "Misa de la Coronación", W.A. Mozart (Peters)
- "Misa en Do menor", W.A.Mozart (Bärenreiter)
- "Stábat Mater". J.B. Pergolesi (Peters)
- "Misa de Gloria", J. Puccini (Ricordi)
- "Stabat Mater", G. Rossini (Ricordi)
- "Cuatro Cantatas", A. Scarlatti (Ricordi)
- "Misa de Requiem", Josep Verdi, (Ricordi)
- "Cantata Profana", Antonio Vivaldi (Real Musial)
- Salve Regina", Antonio Vivadi (Ricordi)
- "Kyrie", A. Vivaldi (Ricordi)
- "Gloria". (A. Vivaldi)
- Etc.

❖ **Canciones españolas:**

- "Cancionero de Upsala", recogidas por A. Blancaflor (Real Musical).
- "Canciones Españolas Antiguas", recopiladas por José M<sup>a</sup> Roma.
- "Canciones Españolas del Renacimiento", versión de Graciano Tarragó.



- “Maestros tonadilla escénica” recopiladas por José Subirá
- “Canciones populares gallegas”, Moreno Buendía
- “Canciones Populares”, F. García Lorca
- “Canciones españolas antiguas”, F. García Lorca
- “Canciones del teatro”, F.G. Lorca (UME)
- “Cuatro canciones” de Adelino Barrio (Real Musical).
- “Canciones Españolas”, E.L. Chavarrí
- “Canciones Playeras”, Oscar Esplá
- “Siete canciones populares españolas”, M. de Falla (Edit.Max Eschich)
- “Canciones de juventud”. M de Falla (Edic. M. de Falla)
- “Canciones de María Lejarraga”, M. de Falla (Edic. M. de Falla)
- “Tres poéticas de la mar”, A.G. Abril (BOLAMAR)
- “3 Nanas”, A. García Abril (Real Musical)
- “Dos villancicos de El Alba de Alhelí”, A. G. Abril (BOLAMAR)
- “5 Canciones de la Cantata “Alegorías”, Antón García Abril (Real Musical)
- “Aunque vives en costera”, Antón García Abril, (UME)
- “Colección de canciones infantiles”, Antón García Abril (UME)
- “Tres canciones españolas”, A.G. Abril (UME)
- “Dos canciones de juventud”, A.G. Abril (Real Musical)
- “Canciones del Alto Duero”, A.G. Abril (BOLAMAR)
- “Canciones de Valldemosa”, A.G. Abril (BOLAMAR)
- “Cinco Canciones Populares Argentinas”, Alberto Ginastera
- “Seis Canciones Castellanas”, Jesús Guridi
- “Canciones del niño de cristal”, A. Halfter (Real Musical)
- “Marinero en tierra”, A. Halfter (Real Musical)
- “Mélodies et Chansons”, Federico Mompou (SALABERT)
- “Cançons Becquerianes”, Federico Mompou (Tenora)



- “Combat del somni”, Federico Mompou (Salabert)
- “Cinco Canciones Negras”,
- “Canciones Callejeras”, E. Morera (Unión Musical)
- “10 Villancicos Españoles”, Joaquín Nín (Editores Max Eschig)
- “Canciones Clásicas Españolas”, volúmenes I al IV, F. Obradors (Unión Musical)
- “Canciones Populares”, Fernando Obradors
- “Parénteis Lírico”, Manuel Palau (Real Academisa de las Artes de S. Carlos)
- “Seis Canciones”, Manuel Palau
- “Dos cançons valencianes”.M.Palau
- “A l'aire del cor i del seny” de Manuel Palau (Real Academia Bellas Artes de S. Carlos)
- “Música de Cámara”, M<sup>a</sup> del Mar Ortiz, (Ediciones Ginés Peregrín)
- Doce Canciones Españolas”, Joaquín Rodrigo (Schott).
- “Canciones para voz y piano”, Joaquín Rodrigo (Edición del Autor).
- “Cantos de amor y guerra”, J. Rodrigo (Unión Musical).
- “Cancions para voz y piao”, J. Rodrigo (Edición del autor)
- “Catorce canciones”, Joaquín Rodrigo
- “Cuatro Madrigales Amatorios”, Joaquín Rodrigo
- “Cuatre Cançons (poemes de J. Fuster)”, Matilde Salvador
- “Canciones Castellanas”, Eduardo Toldrà
- “12 Canciones populares españolas”, Eduardo Toldrà, (Unión Musical)
- “6 Canciones sobre textos de la Edad de Oro”, Eduardo Toldrà (Unión Musical)
- “A l'Ombra del Lledoner”, Eduardo Toldrà (Unión Musical)
- “Cuatro canciones de F. García Lorca”, Enrique Truan (Música Moderna)
- “Canciones de España”, (vol I y II) (Unión Musical)
- Etc.

#### ❖ **LIEDER, MÉLODIES, SONGS**

- “Liede original Ausgabe”, W:A: Mozart, (PETERS)





- "Sechs Nocturnos", W.A. Mozart (PETERS)
- "Songs", L. V. Beethoven (DOVER)
- "Song" (vol. I y II), Henry Purcell (SCHOTT)
- "Favorite Songs", Franz Schubert (DOBER)
- "Complete Song Cycles", Franz Schubert (DOVER)
- "Song Goethe", Franz Schubert (DOVER)
- "Auf den Strom", Franz Schubert (BARENREITER)
- "Der Hirt auf Dem Feelsen", Franz Schubert (BARENREITER)
- "Liedder", Vol. I y II, Clara Schumann (BREITKOPF)
- "Selected Song", Robert Schumann (DOVER)
- "Lieder III", Robert Schumann (PETER)

• Etc.

#### ❖ **CÀMARA**

- "Ariette", V. Martín y Solar
- "Cazonetta", V. Martín y Soler
- "Composicion da camera", Volumen I y II, Gaetano Donizetti (Ricordi)
- "15 Composiciones de Cámara", Vincenzo Bellini (Ricordi)
- "La Regata Veneciana", Giacomo Rossini (Ricordi)
- "Serenate Musicale", Giacomo Rossini
- Etc.

#### ❖ **ZARZUELA:** Romanzas de las obras de los siguientes compositores:

- Isaac Albeniz
- Francisco Alonso
- Emilio Arrieta
- F. A. Barbieri
- Roberto Chapí
- Federico Chueca



- Francisco Díaz Quiles
- Manuel Fernández Caballero
- José Guerrero
- Jesús Guridi
- Palo Luna
- Manuel Marqués
- Federico Moreno Torroba
- Manuel Nieto
- Manuel Penella
- Joaquín Rodrigo
- José Serrano
- Pablo Sorozábal
- Ramón Soutullo
- Amadeo Vives
- Etc

#### 11.4.4 Compositores y trabajos.

Los alumnos/as harán un trabajo sencillo sobre los compositores de las obras que trabajen en cada trimestre, destacando el estilo al que pertenece el mismo, y las características sobre la obra que interpretan: tonalidad, ritmo, forma y el texto (traducción en caso de estar escrito en lengua no española y comprensión del mismo), contexto histórico, y lo expondrán oralmente en el aula en una breve exposición cuando tenga la pieza trabajada en su totalidad y la hayan trabajado con el pianista acompañante.

### 11.5 Quinto de Enseñanzas Profesionales

#### 11.5.1 Contenidos

##### 5.1. GENERALES: Actitud

1. Actitud positiva y de respeto frente a las orientaciones pedagógicas del profesor/a: buena disposición en las clases y en las actividades propuestas
2. Colaboración del alumno/a en el conocimiento de su propio instrumento



3. La aplicación de la técnica vocal trabajada en el repertorio que esté realizando
4. Uso y práctica de los hábitos saludables adquiridos en otros cursos, para mantener su instrumento en perfectas condiciones de salud.
5. Responsabilizarse del entrenamiento del Sistema Respiratorio.
6. Asistencia y puntualidad a las clases Progreso y autonomía
7. Tener capacidad de autoevaluación, y escucha de la evaluación de los profesores y coevaluación de los compañeros y personas adyacentes (si los hubiere).
8. Respeto y colaboración con los compañeros
9. Hábitos de estudio.
10. Indagación músico-intelectual para encontrar los propios criterios interpretativos.
11. Participación activa en las audiciones: cantar en público con un mínimo de autodominio de la técnica vocal, e interpretación adecuada a cada obra, aplicando el trabajo realizado en clase y los conocimientos técnicos, estéticos, históricos, sociales, adquiridos a lo largo de su formación musical, escolar y personal.

## **5.2. ESPECÍFICOS**

### **5.2.1. Conocimiento del propio instrumento:**

Se requerirá la visita al médico otorrinolaringólogo al menos una vez cada curso o cuando el profesor lo estime conveniente. Se pide al alumno que solicite al médico un certificado o informe para el profesor de Canto, en el cual refleje el estado en que se encuentra el órgano fonador, resonador y respiratorio (y oído en los casos que se requiera).

### **5.2.2. Conocimiento básico teórico y práctico de los sistemas.**

**a. Respiratorio:** Localización y buen uso del diafragma, músculos recto, oblicuos e intercostales, pulmones. Toma de conciencia de la respiración diafragmática o costo-abdominal, así como de la dosificación del aire para emitir una "columna de aire" con la presión justa, y su importancia en el "apoyo" en la emisión de la voz, para conseguir una correcta articulación, el fraseo y la delimitación de frases o motivos. Su relación con la relajación y la tensión necesaria para la interpretación del repertorio propuesto.



- 1) Ejercicios de respiración diafragmática y reconocimiento del movimiento abdominal, intercostal y lumbar, toma de conciencia y comodidad en el uso de la misma. Continuación y progreso en la apertura de costillas flotantes y aumento de la capacidad pulmonar.
- 2) Control de la espiración sin tensiones aumentando progresivamente el tiempo de la expulsión del aire. Ejercicios de contención, práctica de la apnea respiratoria. Toma de conciencia.
- 3) Práctica del apoyo costo-abdominal: Trabajo de las dinámicas del sonido en función del manejo del aire. Toma de conciencia.
- 4) Coordinación avanzada de la respiración con la preparación-pre-fonatoria.

#### **b) Fonatorio:**

- 1) Descripción y localización de los elementos: cuerdas vocales, cavidad bucal - partes duras y blandas-, cavidad nasal. Toma de conciencia.
- 2) Órganos articuladores: conocimiento y uso de los órganos y elementos articuladores: lengua, paladar (duro y blando, campanilla), mandíbula inferior y superior, labios, arcadas dentarias, carrillos, faringe, nariz, ejercitación y relajación de los mismos, mediante ejercicios físicos, articulación y vocalización. Toma de conciencia.
- 3) Conocimiento avanzado de la propia voz, con trabajo de los distintos registros grave, medio y agudo. Toma de conciencia de los conceptos de "ataque", "apoyo" y "columna de aire" en relación con la emisión sonora y la relajación necesaria. Concepto de "control primario" (relación torso-cuello-cabeza) aplicado al canto.
- 4) Los ejercicios de vocalización de dificultad progresiva se realizarán por grados conjuntos, arpeggios, intervalos de segunda, terceras, cuartas y quintas, etc, ascendentes y descendentes, adornos (ver punto 5.2.6, Elementos Mecánicos) adornos "rosinianos". Escalas cromáticas de 5ª y 8ª. Con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles y los idiomas italiano, latín, alemán, francés e inglés. Se integrarán intervalos aumentados, disminuidos, escalas modales, etc. para mejorar el oído interno.

#### **c. Resonador:**

- 1) Buena descripción y localización de la garganta, nariz, boca, senos paranasales -máscara- pecho, cabeza y uso y modificación consciente de la boca, y sus elementos internos y externos.
- 2) Impostación de la voz y la continua adaptación de las partes móviles de la



cabeza y máscara, para propiciar la salida libre del sonido, con una buena afinación y naturalidad.

**5.2.3. Sensaciones fonatorias, resonadoras y musculares:** conciencia y desarrollo de la percepción de las sensaciones, durante la práctica del canto.

**5.2.4. Clasificación de la voz:**

1. Fijación de la tesitura y encuadramiento dentro de una categoría vocal, mediante el repertorio adecuado.
2. Capacidad de distinguir las voces, y, descubrir y entender las características físicas y psíquicas por las que una voz es clasificada.

**5.2.5. Comprensión de los fundamentos en los que se basa la formación de los sonidos:**

1. Anatómicos y fisiológicos
2. Culturales
- 3- Comunicativos

**5.2.6. Elementos mecánicos: Técnica Vocal:**

- ❖ **TESITURA - EXTENSION:** Fijación de la tesitura. Ejercicios de vocalización para ejercitar el sistema de fonación. Ejercitación sistema de respiración, y resonación.
- ❖ **TIMBRE – COLOR:** con la finalidad de conseguir una voz clara, pura, flexible, resistente, etc, trabajaremos el resonador bucal y ejercicios de vocalización de dificultad progresiva para definir el timbre de la voz de cada alumno y búsqueda de distintos colores.
- ❖ **RESISTENCIA VOCAL:** aumento progresivo del tiempo y dificultad de los ejercicios propuestos, para conseguir la impostación.
- ❖ **MORDIENTE O BRILLO:** Cualidad metálica que tiene la voz. La falta de brillo en la voz puede ser por exceso de peso en las cuerdas vocales (trabajar registro de cabeza), o por falta de consistencia o masa en las cuerdas vocales (trabajar registro de pecho), o porque los resonadores están bloqueados por tensiones en lengua mandíbula, etc. (trabajar articulación y posición de bostezo), o porque la laringe está demasiado baja, o porque existe algún daño de tipo vocal (se recomienda reposo, trabajo de foniatría y logopedia).
- ❖ **PASAJE VOCAL:** igualar los registros de la voz (de pecho, de máscara, de cabeza) mediante ejercitación de la vocalización, sistemas resonadores y de respiración.



- ❖ **TIMBRE VOCÁLICO Y CONSONÁNTICO:** Para conseguir una voz clara, pura, flexible y resistente, trabajaremos la articulación y uso de los elementos vocales y nasales (lengua, carrillos laterales, pared de la faringe, arcadas dentarias, mandíbula, labios, nariz, etc.), ejercicios de articulación y vocalización de dificultad progresiva, con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles (gallego, valenciano, catalán, vasco...) y de los idiomas italiano, latín, alemán y francés e inglés. Trabajo de abecedario fonético y frases textuales.
- ❖ **INTENSIDAD – VOLUMEN:** trabajo de potencia con la que el aire, que procede de los pulmones, golpea los bordes de la glotis. De modo que cuanto más ampliasen las vibraciones que se producen durante la fonación, tanto mayor será la “fuerza” con la que se emite la voz. Ejercicios de apoyo de la voz en resonadores duros. Transformación del resonador bucal. Ejercicios de respiración, vocalización de dificultad progresiva.
- ❖ **FLEXIBILIDAD:** es la capacidad que debe tener la voz de variar el tono, la intensidad, el alcance, la velocidad, la entonación, las pausas, etc. Para ello trabajaremos relajación músculos externos -cuello, hombro, nuca-, buscaremos la firmeza en los músculos del tórax, laringe bien abierta, mandíbula floja, labios y lengua a disposición de la articulación. velo del paladar carrillos, pared de la faringe, arcadas dentarias a favor de recibir la voz para ampliarla, clarificarla, purificarla, etc. Ejercicios de vocalización.
- ❖ **AFINACION:** Afinar es cantar entonando con perfección los sonidos. Los problemas para conseguir cantar afinado pueden ser porque se canta en un tono inadecuado para la voz de cada individuo. O por tensiones en cuello, hombros, laringe, mandíbula, cráneo etc. O por interferencias o tensiones mentales y emocionales (miedos, presión por la necesidad de ser “el mejor”, aprensión a fallar, etc). Por supuesto, también se desafina por falta de técnica vocal. Se recomienda trabajo corporal y mental para liberar cuerpo y mente y los ejercicios de vocalización de dificultad progresiva. Búsqueda de la afinación diatónica y cromática.
- ❖ **ATAQUE:** forma de emitir el sonido (blando, soplado, duro). Trabajo del sistema respiratorio. Ejercicios de vocalización, postura de bostezo. Transformación del resonador bucal.
- ❖ **APOYO DE LA VOZ:** Trabajo de diafragma, músculo recto, oblicuo, transversales, intercostales, espalda. Dirección de la voz a las partes duras de la boca y la



máscara y el cráneo. Postura de bostezo. Flexibilizar laringe. Ejercicios de vocalización y respiración.

- ❖ **FIATO:** es la capacidad de dosificar adecuadamente el aire mientras se canta. Ejercitar el sistema de respiración, lograr mantener una línea de canto, constante y homogénea. Postura de bostezo, Flexibilizar laringe, ejercicios de vocalización.
- ❖ **LEGATO:** hacer una emisión sin ningún tipo de discontinuidad en el sonido, independientemente de la nota o notas que se canten. Trabajo del sistema de respiración. Liberar mandíbula y articuladores. Postura de bostezo. Ejercicios de vocalización.
- ❖ **PLANOS SONOROS:** distintas posiciones de la voz, según se realice la emisión. El objetivo es que la voz esté fuera del emisor, redonda pero con brillo (el metal justo), articulada, vibrada, que sea capaz de planear en el espacio y capaz de travesar paredes. Trabajo del sistema respiratorio, postura de bostezo, flexibilización cuerdas vocales, mandíbula. Transformación del resonador bucal. Ejercicios de vocalización
- ❖ **ADORNOS:**
  - **Dinámica de fortes y pianos:** trabajo de gradación del sonido.
  - **Notas tenidas:** ejercitar la línea de canto constante y homogénea (fiato y legato) de paso y resolución.
  - **Filados:** ejercitar el sistema de respiración y lograr mantener la línea de canto, disminuyendo el volumen, sin disminuir la presencia de la voz.
  - **Portamentos:** ejercitar sistema de respiración, con el fin de conseguir pasar de un sonido a otro (más agudo o más grave) rápidamente, sin que exista una discontinuidad o salto de sonido.
  - **Glisando:** ejercitar el sistema de respiración con el fin de lograr el efecto sonoro que consiste en pasar rápidamente de un sonido hasta otro, haciendo que se escuchen todos los sonidos intermedios.
  - **Picados:** El sonido picado se acorta respecto de su valor original, y suena "más fuerte", siendo separada de la nota a la que precede. Ejercitar el canto con apoyo diafragmático intermitente (efecto fuelle),
  - **Staccatto:** El sonido staccatto modifica la duración, respecto de su valor original, sin variar la dinámica o intensidad de la nota. Ejercitar sistema de respiración



- **Sforzatto:** Sonido/s y/o pasajes acentuados, esforzados, enfatizados. Se canta con énfasis repentino. Ejercitar el sistema de respiración, la expresividad (estudio del texto de la partitura)
- **Trinos:** Consiste en una rápida alternancia entre dos notas adyacentes, estado aun semitono o tono de distancia, puede ser superior e inferior. Trabajo de legato, fiato, flexibilidad, etc
- **Coloratura:** es la capacidad de ejecutar sucesiones de notas rápidas. Se utiliza para florear u ornamentar ciertos pasajes musicales vocales e instrumentales. Ejercitar sistema de respiración, fiato, legato, flexibilidad, etc.

### 5.2.7. Elementos Musicales:

1. Conocimiento de la partitura y sus diferentes formas y técnicas de estudio:
2. Lectura a primera vista: Modos y pautas de la lectura a vista. Su utilidad previa al estudio como localización de puntos conflictivos, diseños básicos y esquemas rítmicos.
3. Estudio profundizado de la partitura:
  - Estudio armónico: esquemas de tensión y distensión, clímax.
  - Estudio melódico: fraseo, legato, ligaduras, pausas y respiraciones, cadencias, direcciones melódicas y puntos culminantes o de inflexión. Respiraciones musicales y su relación con la respiración fisiológicas (respiración al finalizar las frases, respiración entre frases, respiraciones robadas). Adornos, su función y ejecución, según estilos.
  - Estudio rítmico: Esquema rítmico básico de la obra, variaciones del esquema rítmico, melódico o armónico.
  - Estudio formal: esquemas básicos macroformales y microformales. Su utilización en una fragmentación racional para agilizar su comprensión. En este nivel en el que el alumno comienza a tener conocimientos de Análisis, el profesor/a de Canto, revisará su estudio formal.
  - Ensamblaje de los puntos anteriores estudiados en la partitura, estudio y memorización de la obra

### 5.2.8. Elementos Interpretativos y Otros Elementos

- ❖ **DICCIÓN:** Acentos textuales, lenguaje denotativo y lenguaje connotativo.





- ❖ **FRASEO:** Sentido melódico-textual.
- ❖ **TEMPO Y AGÓGICA:** Desarrollo y uso del contraste entre ambos y la intuición musical propia.
  - **Tempo:** velocidad con la que debe ejecutarse una obra musical.
  - **Agógica** es la modificación puntual de la velocidad en la interpretación musical de una obra (representada mediante símbolos y términos en italiano, y/o ejecutadas por intuición musical propia).
- ❖ **COMPRESIÓN TEXTO CANTADO,** articulación y pronunciación de idiomas consensuado con los/as profesores/as de Idiomas. Traducción del texto, en caso de lenguas extranjeras. Traducción del texto, en caso de lenguas extranjeras.
- ❖ **ESTILO DE LA OBRA:** Estudio y conocimiento de la misma, compositor y autor del texto.
- ❖ **CARÁCTER OBRA, PERSONAJE, IDEA:** Estudio, análisis y comprensión del carácter de la obra, del personaje, de la idea expuesta y reflejada por el texto y por la composición musical. Recorrido emocional de la obra.
- ❖ **DRAMATIZACIÓN, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Desarrollo continuado de las cualidades expresivas y comunicativas del intérprete, carácter del mismo. Aplicación de los recursos expresivos que se requieran en cada estilo y dinámicas que favorezcan el enriquecimiento artístico de la obra.
- ❖ **MEMORIACIÓN MUSICAL Y TEXTUAL DE LA OBRA.**
- ❖ **CONCIENCIA CORPORAL:** Trabajo y uso continuado del gesto y la conciencia corporal: apoyo en los pies, buena energía corporal y sin bloqueos, apertura de pecho, espalda, lumbares, caderas, cuello y zona cervical. Ejercicios de control corporal, dualidad de tensión-relajación. Relajación y concentración mental, que nos favorecerá la respiración y el esfuerzo muscular adecuado a la hora de practicar técnica vocal, estudiar el repertorio e interpretar las obras.
- ❖ **PUESTA EN ESCENA.**
- ❖ **CONCERTACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO:** Desarrollo continuo del trabajo de la audición polifónica.
- ❖ **ENSAMBLAJE DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y MUSICALES.**
- ❖ **CRITERIOS INTERPRETATIVOS:** Introducir al alumno en el hábito de la indagación



músico-intelectual para comenzar a desarrollar los propios criterios interpretativos.

Desarrollar en el alumno el gusto por la asistencia a conciertos en directo.

### **5.2.9. Repertorio:**

Todos los contenidos anteriores se concretarán en el estudio y la interpretación de memoria de obras de los siguientes estilos (de acuerdo a cada voz y de menor a mayor dificultad), exceptuando el aria de Oratorio, Misa, Pasión, Réquiem, Te Déum, Motetes, etc, que podrá cantarse con partitura. Estas obras se prepararán durante los tres trimestres del curso (*Ver Anexo III: Repertorio*):

- 1 Aria de Ópera en italiano, alemán o francés, del período Barroco, Clásico, Romántico.
- 1 Aria de Oratorio en italiano, alemán o francés, del período Barroco, Clásico, Romántico.
- 1 Romanza de Zarzuela.
- 3 Lieder alemanes o austriacos del Romanticismo.
- 3 Lieder Románticos no alemanes ni austriacos: Canciones de concierto españolas, Canciones de concierto italianas, Chanson francesa o Mélodies, etc.
- 3 Estudios del Método de Canto N. Vaccai.
- 2 Temas elegidos libremente por el alumno: Canción Americana (musicales, cine, teatro, canción de concierto), POP, ROCK, ETC.
- 2 Números de conjunto a ser posible de las obras de las cuales se cantan las arias y romanzas (dúos, tercetos, cuartetos, etc.).
- Repertorio libre a criterio del profesor.

### **11.5.2 Mínimos exigibles**

Para los alumnos oficiales a los que se les aplicará la evaluación continua

- 1 Aria de Ópera en italiano, alemán o francés, del período Barroco, Clásico, Romántico.
- 1 Aria de oratorio en italiano, alemán o francés, del período Barroco, Clásico, Romántico.
- 1 Romanza de Zarzuela.
- 2 Lieder Romántico alemán o austriaco.



- 2 Lieder Romántico no alemán ni austriaco: Canciones de concierto españolas, Canciones de concierto italianas, Napolitanas, Chanson francesa o Mélodies, etc.
- 1 Estudio del Método de Canto N. Vaccai.
- 1 Tema elegido libremente por el alumno: Canción Americana (musicales, cine, teatro, canción de concierto), POP, ROCK, ETC.
- 1 Número de conjunto a ser posible de las obras de las cuales se cantan las arias y romanzas (dúos, tercetos, cuartetos, etc.).

### 11.5.3 Referencias para el repertorio:

#### ❖ **Arias de Ópera y números de conjunto:**

- "Arie Antiche" (Vol. I al III) recopiladas por A. Parisotti (Ricordi).
- "La Flora" Arie Antiche Italiane, recopiladas por K. Jeppsen (Ed. Wilhelm Husen)
- "10 arias antiguas del Belcanto", de varios compositores (Ed. Boileau).
- "36 Arias antiguas de Belcanto", de varios compositores (Ricordi).
- "A voce sola" de Claudia Monteverdi (Ricordi).
- "Arias per soprano de opere", de A. Vivaldi (Ricordi).
- "6 Arias", de A. Vivaldi (Ricordi).
- "Método de canto", de N. Vaccai (para las 6 voces) (Boileau)
- "Arias" de G.F. Haendel, para voces agudas y voces graves (3 volúmenes de cada) (International Música Company)
- J. Haydn
- W. A Mozart
- V. Martín y Soler
- Etc.

#### ❖ **Arias de Oratorio y números de conjunto:**

- Arias Cantatas, Vol. I a IV, J.S. Bach, (Ricordi)
- "Oratorio de Navidad", J.S. Bach (Bäreureiter)
- Cantate Domino et Exultate, vol. I, P.F. Cavali (Ricordi)



- Bone Jesu, Jesu Amabilis, Vol II, P.F. Cavalli, (Ricordi)
- "Requiem", Gabriel Fauré, (Kalmus)
- "El Mesias", G.F. Haenel (Peters)
- "Judas Macabeus", G.F. Haendel (Novello Publishing Limited)
- "Concerto Vocale", G.F. Haenel (Ricordi)
- "Leyebda d Sata. Isabel", Franz Liszt (Eddito Musica Budapest)
- "Elias", Felix Mendelsohn (Peters)
- "Misa de la Coronación", W.A. Mozart (Peters)
- "Misa en Do menor", W.A.Mozart (Bäreureiter)
- "Stábat Mater". J.B. Pergolesi (Peters)
- "Misa de Gloria", J. Puccini (Ricordi)
- "Stabat Mater", G. Rossini (Ricordi)
- "Cuatro Cantatas", A. Scarlatti (Ricordi)
- "Misa de Requiem", Josep Verdi, (Ricordi)
- "Cantata Profana", Antonio Vivaldi (Real Musial)
- "Salve Regina", Antonio Vivadi (Ricordi)
- "Kyrie", A. Vivaldi (Ricordi)
- "Gloria". (A. Vivaldi)
- Etc.

❖ **Canciones españolas:**

- "Cancionero de Upsala", recogidas por A. Blancaflor (Real Musical).
- "Canciones Españolas Antiguas", recopiladas por José M<sup>a</sup> Roma.
- "Canciones Españolas del Renacimiento", versión de Graciano Tarragó.
- "Maestros tonadilla escénica" recopiladas por José Subirá
- "Cuatro canciones" de Adelino Barrio (Real Musical).
- "Canciones Españolas", E.L. Chavarri
- "Canciones Playeras", Oscar Esplá



- "Siete canciones populares españolas", M. de Falla (Edit. Max Eschich)
- "Canciones de juventud". M de Falla (Edic. M. de Falla)
- "Canciones de María Lejarraga", M. de Falla (Edic. M. de Falla)
- "Tres poéticas de la mar", A.G. Abril (BOLAMAR)
- "3 Nanas", A. García Abril (Real Musical)
- "Dos villancicos de El Alba de Alhelí", A. G. Abril (BOLAMAR)
- "5 Canciones de la Cantata "Alegrías", Antón García Abril (Real Musical)
- "Aunque vives en costera", Antón García Abril, (UME)
- "Colección de canciones infantiles", Antón García Abril (UME)
- "Tres canciones españolas", A.G. Abril (UME)
- "Dos canciones de juventud", A.G. Abril (Real Musical)
- "Canciones del Alto Duero", A.G. Abril (BOLAMAR)
- "Canciones de Valldemosa", A.G. Abril (BOLAMAR)
- "Canciones Populares", F. García Lorca
- "Canciones españolas antiguas", F. García Lorca
- "Canciones del teatro", F.G. Lorca (UME)
- "Cinco Canciones Populares Argentinas", Alberto Ginastera
- "Tonailas", Enrique Granados
- "Integral", Enrique Granados
- "Seis Canciones Castellanas", Jesús Guridi
- "Canciones del niño de cristal", A. Halfter (Real Musical)
- "Marinero en tierra", A. Halfter (Real Musical)
- "Canciones populares gallegas", Moreno Buendía
- "Mélodies et Chansons", Federico Mompou (SALABERT)
- "Cançons Becquerianes", Federico Mompou (Tenora)
- "Combat del somni", Federico Mompou (Salabert)
- "Cinco Canciones Negras"



- "Canciones Callejeras", E. Morera (Unión Musical)
- "10 Villancicos Españoles", Joaquín Nín (Editores Max Eschig)
- "Canciones Clásicas Españolas", volúmenes I al IV, F. Obradors (Unión Musical)
- "Canciones Populares", Fernando Obradors
- "Parénteis Lírico", Manuel Palau (Real Academia de las Artes de S. Carlos)
- "A l'aire del cor i del seny" de Manuel Palau (Real Academia Bellas Artes de S. Carlos)
- "Seis canciones", Manuel Palau
- "Dos cançons valencianes", Manuel Palau
- "Música de Cámara", M<sup>a</sup> del Mar Ortiz, (Ediciones Ginés Peregrín)
- "Doce Canciones Españolas", Joaquín Rodrigo (Schott).
- "4 Madrigales Amaqtorios", Joaquín Rodrigo
- "Canciones para voz y piano", Joaquín Rodrigo (Edición del Autor).
- "Cantos de amor y guerra", J. Rodrigo (Unión Musical).
- "Catorce canciones", Joaquín Rodrigo
- "Cuatre cançons" (poemes de J. Fuster), Mtilde Salvador
- "Cancions para voz y piao", J. Rodrigo (Edición del autor)
- "12 Canciones populares españolas", Eduardo Toldrà, (Unión Musical)
- "6 Canciones sobre textos de la Edad de Oro", Eduardo Toldrà (Unión Musical)
- "Canciones castellanas", Eduardo Toldrà
- "A l'Ombra del Lledoner", Eduardo Toldrà (Unión Musical)
- "Cuatro canciones de F. García Lorca", Enrique Truan (Música Moderna)
- "Canciones de España", (vol I y II) (Unión Musical)
- Etc.

#### ❖ **LIEDER, MÉLODIES, SONGS**

- "Songs", L.V. Beethoven, (Dover)
- "Complte Songs", (vol I al IV) J. Brahms (Dover)
- "The complete lieder and Zigeunerlieder", Brahms (Dover)



- "French rt Songs", desde Berlioz a Debussy (Dover)
- "Songs", Ch. Debussy
- "Lieder", F. Chopoi (Dover)
- "Syxty Song", G. Frauré, (Dover)
- "La Bonne Chanson", Gabriel Fauré(Hamelle Editeurs)
- "20 Melodies" (Vol. I-II), Gabriel Fauré (Hamelle Editeurs)
- "6 Lieder", P. Hindemith (Edition Schott)
- "Thirty Songs", F. Liszt (Dover)
- "Three Song Cycles", G. Mahler (Sover)
- "Liede original Ausgabe", W:A: Mozart, (PETERS)
- "Sechs Nocturnos", W.A. Mozart (PETERS)
- "SelectedSongs", M.P. Moussorgsky (Dover)
- "Song" (vol. I y II), Henry Purcell (SCHOTT)
- "12 Mélodies", (Vol. I-II), Francis Poulenc (Salabert)
- "Ccomplete Song", S. Rachmaninoff (Dover)
- "5 Melodías populoares griegas", M. Ravel, (Durand)
- "Serate Musical" (Vol I-II), Giacomo Rossini (Ricordi)
- "Integral", Eric Satie
- "IONS", Eric Satie (Salabert)
- "Mélodies Persanes, Op. 26", Camile Saint-Saëns (Durand)
- "Favorite Songs", Franz Schubert (DOBER)
- "Complete Song Cycles", Franz Schubert (DOVER)
- "Song Goethe", Franz Schubert (DOVER)
- "Auf den Strom", Franz Schubert (BARENREITER)
- "Der Hirt auf Dem Feelsen", Franz Schubert (BARENREITER)
- "Liedder", Vol. I y II, Clara Schumann (BREITKOPF)
- "Selected Song", Robert Schumann (DOVER)



- "Lieder III", Robert Schumann (PETER)
- "Wesendonki Lieder", Richard Wagner (Dover)
- "The complete Mörike Songs", H. Wolf (Dover)
- "Spanish and Italian Songbooks", H. Wolf (Dover)
- "45 Song on Poems of Goethe and Eichendorff", H. Wolf
- "American art Songs", (Dover)
- "Opern Duette", (Peters)
- Etc.

#### ❖ **CÀMARA**

- "Ariette", V. Martín y Solar
- "Cazonetta", V. Martín y Soler
- "Composicion da camera", Volumen I y II, Gaetano Donizetti (Ricordi)
- "15 Composiciones de Cámara", Vincenzo Bellini (Ricordi)
- "La Regata Veneciana", Giacomo Rossini (Ricordi)
- "Serate Musicale", Giacomo Rossini
- Etc.

#### ❖ **ZARZUELA:** Romanzas y números de conjunto de las obras de los siguientes compositores:

- Isaac Albeniz
- Francisco Alonso
- Emilio Arrieta
- F. A. Barbieri
- Roberto Chapí
- Federico Chueca
- Francisco Díaz Quiles
- Manuel Fernández Caballero
- José Guerrero





- Jesús Guridi
- Palo Luna
- Manuel Marqués
- Federico Moreno Torroba
- Manuel Nieto
- Manuel Penella
- Joaquín Rodrigo
- José Serrano
- Pablo Sorozábal
- Ramón Soutullo
- Amadeo Vives
- Etc

#### 11.5.4 Compositores y trabajo

Los alumnos/as harán un trabajo sencillo sobre los compositores de las obras que trabajen en cada trimestre, destacando el estilo al que pertenece el mismo, y las características sobre la obra que interpretan: tonalidad, ritmo, forma y el texto (traducción en caso de estar escrito en lengua no española y comprensión del mismo), contexto histórico, y lo expondrán oralmente en el aula en una breve exposición cuando tenga la pieza trabajada en su totalidad y la hayan trabajado con el pianista acompañante.

#### 11.5.5 ORIENTACIÓN AL ALUMNO

Se elaborarán actividades de información y asesoramiento de cara a una futura especialización en el Grado Superior, teniendo en cuenta su personalidad, sus capacidades y aptitudes, condiciones e intereses (perfil del alumno).

### 11.6. Sexto de Enseñanzas Profesionales

#### 11.6.1 Contenidos

##### 6.1. Actitud

1. Actitud positiva y de respeto frente a las orientaciones pedagógicas del profesor/a: buena disposición en las clases y en las actividades propuestas.



2. Colaboración del alumno/a en el conocimiento de su propio instrumento.
3. La aplicación de la técnica vocal trabajada en el repertorio que esté realizando.
4. Uso y práctica de los hábitos saludables adquiridos en otros cursos, para mantener su instrumento en perfectas condiciones de salud.
5. Responsabilizarse del entrenamiento del Sistema Respiratorio.
6. Asistencia y puntualidad a las clases.
7. Progreso y autonomía.
8. Hábitos de estudio.
9. Tener capacidad de autoevaluación, y escucha y tolerancia de la evaluación de los profesores y coevaluación de los compañeros y personas adyacentes (si los hubiere).
10. Respeto y colaboración con los compañeros.
11. Indagación músico-intelectual para encontrar los propios criterios interpretativos.
12. Participación activa en las audiciones: cantar en público con un mínimo de autodomínio de la técnica vocal, e interpretación adecuada a cada obra, aplicando el trabajo realizado en clase y los conocimientos técnicos, estéticos, históricos, sociales, adquiridos a lo largo de su formación musical, escolar y personal.

## **6.2. ESPECÍFICOS**

### **6.2.1. Conocimiento del propio instrumento:**

Se requerirá la visita al médico otorrinolaringólogo al menos una vez cada curso o cuando el profesor lo estime conveniente. Se pide al alumno que solicite al médico un certificado o informe para el profesor de Canto, en el cual refleje el estado en que se encuentra el órgano fonador, resonador y respiratorio (y oído en los casos que se requiera).

### **6.2.2. Desarrollo, uso y coordinación de los conocimientos teóricos y prácticos de los sistemas de Respiración, Fonación y Resonancia: anatomía y fisiología.**

**a. Respiratorio:** Localización y buen uso del diafragma, músculo recto, oblicuos e intercostales, pulmones. Toma de conciencia de la respiración diafragmática o costo-abdominal, así como de la dosificación del aire para emitir una "columna (CANTO)



de aire" con la presión justa y su importancia en el "apoyo" en la emisión de la voz, para conseguir una correcta articulación, el fraseo y la delimitación de frases o motivos. Su relación con la relajación y la tensión necesaria para la interpretación del repertorio propuesto.

- 1) Ejercicios avanzados de respiración diafragmática y reconocimiento del movimiento abdominal, intercostal y lumbar, toma de conciencia y comodidad en el uso de la misma. Apertura de costillas flotantes y aumento de la capacidad pulmonar.
- 2) Control de la espiración sin tensiones aumentando progresivamente el tiempo de la expulsión del aire. Ejercicios de contención, práctica de la apnea respiratoria.
- 3) Práctica del apoyo costo-abdominal: Trabajo de las dinámicas del sonido en función del manejo del aire.
- 4) Coordinación avanzada y progresiva de la respiración con la preparación- fonatoria.

#### **b) Fonatorio:**

- 1) Descripción y localización de los elementos: cuerdas vocales, cavidad bucal - partes duras y blandas-, cavidad nasal.
- 2) Órganos articuladores: buen uso de los órganos y elementos articuladores: lengua, paladar (duro y blando, campanilla), mandíbula inferior y superior, labios, arcadas dentarias, carrillos, faringe, nariz, ejercitación y relajación de los mismos, mediante ejercicios físicos, articulación y vocalización.
- 3) Conocimiento y correcto manejo de la propia voz, en toda su extensión. Control y buen uso del "ataque", "**apoyo**" y "**columna de aire**" en relación con la emisión sonora y la relajación necesaria.
- 4) Tesitura fijada.
- 5) Conocimiento real para distinguir las voces, y entendimiento de las características físicas y psíquicas por las que una voz es clasificada.
- 6) Los ejercicios de vocalización de dificultad progresiva se realizarán por grados conjuntos, arpegios, intervalos de terceras, cuartas y quintas, sextas, octavas, novenas, etc, ascendentes y descendentes, adornos (ver punto 6.2.6. Elementos Mecánicos), adornos "rosinianos". Escalas cromáticas de 5ª y 8ª. Con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles y los idiomas italiano, latín, alemán, francés e inglés. Se integrarán intervalos aumentados, disminuidos, escalas modales, etc. para mejorar el oído interno.



**c. Resonador:**

1. Perfecta descripción y localización de la garganta, nariz, boca, senos paranasales –máscara- pecho, cabeza y uso y modificación consciente de la boca, y sus elementos internos y externos.
2. Impostación de la voz y la continua adaptación de las partes móviles de la cabeza y máscara, para propiciar la salida libre del sonido, con una buena afinación y naturalidad.

**6.2.3 Sensaciones fonatorias, resonadoras y musculares:** conciencia y desarrollo de la percepción de las sensaciones, durante la práctica del canto.

**6.2.4 Clasificación de la voz:**

1. Fijación de la tesitura y encuadramiento dentro de una categoría vocal, mediante el repertorio adecuado.
2. Capacidad de distinguir las voces, y, descubrir y entender las características físicas y psíquicas por las que una voz es clasificada.

**6.2.5 Comprensión de los fundamentos en los que se basa la formación de los sonidos:**

- a. Anatómicos y fisiológicos.
- b. Culturales.
- c. Comunicativos.

**6.2.6 Elementos mecánicos: Técnica Vocal:**

- ❖ **TESITURA - EXTENSION:** Fijación de la tesitura. Ejercicios de vocalización para ejercitar el sistema de fonación. Ejercitación sistema de respiración, y resonación.
- ❖ **TIMBRE – COLOR:** definido el timbre de la voz de cada alumno, seguir la búsqueda de distintos colores.
- ❖ **RESISTENCIA VOCAL:** aumento progresivo del tiempo y dificultad de los ejercicios propuestos para conseguir la impostación.
- ❖ **MORDIENTE O BRILLO:** Calidad metálica que tiene la voz. La falta de brillo en la voz puede ser por exceso de peso en las cuerdas vocales (trabajar registro de cabeza), o por falta de consistencia o masa en las cuerdas vocales (trabajar registro de pecho), o porque los resonadores están bloqueados por tensiones en lengua mandíbula, etc. (trabajar articulación y posición de bostezo), o porque la



laringe está demasiado baja, o porque existe algún daño de tipo vocal (se recomienda reposo, trabajo de foniatría y logopedia).

- ❖ **PASAJE VOCAL:** igualar los registros de la voz (de pecho, de máscara, de cabeza) mediante ejercitación de la vocalización, sistemas resonadores y de respiración.
- ❖ **TIMBRE VOCÁLICO Y CONSONÁNTICO:** Articulación y uso de los elementos vocales y nasales (lengua, carrillos laterales, pared de la faringe, arcadas dentarias, mandíbula, labios, nariz, etc.), ejercicios de articulación y vocalización de dificultad progresiva, con los fonemas vocálicos y consonánticos españoles (gallego, valenciano, catalán, vasco...) y de los idiomas italiano, latín, alemán, francés e inglés. Trabajo de abecedario fonético y frases textuales.
- ❖ **INTENSIDAD – VOLUMEN:** trabajo de potencia con la que el aire, que procede de los pulmones, golpea los bordes de la glotis. De modo que cuanto más ampliasen las vibraciones que se producen durante la fonación, tanto mayor será la "fuerza" con la que se emite la voz. Ejercicios de apoyo de la voz en resonadores duros. Transformación del resonador bucal. Ejercicios de sistema de respiración, resonadores, y de vocalización.
- ❖ **FLEXIBILIDAD:** es la capacidad que debe tener la voz de variar el tono, la intensidad, el alcance, la velocidad, la entonación, las pausas, etc. Para ello trabajaremos relajación músculos externos -cuello, hombro, nuca-, buscaremos la firmeza en los músculos del torax, laringe bien abierta, mandíbula floja, labios y lengua a disposición de la articulación. velo del paladar carrillos, pared de la faringe, arcadas dentarias a favor de recibir la voz para ampliarla, clarificarla, purificarla, etc. Ejercicios de vocalización.
- ❖ **AFINACION:** Afinar es cantar entonando con perfección los sonidos. Los problemas para conseguir cantar afinado pueden ser porque se canta en un tono inadecuado para la voz de cada individuo. O por tensiones en cuello, hombros, laringe, mandíbula, cráneo etc. O por interferencias o tensiones mentales y emocionales (miedos, presión por la necesidad de ser "el mejor", aprensión a fallar, etc). Por supuesto, también se desafina por falta de técnica vocal. Se recomienda trabajo corporal y mental para liberar cuerpo y mente y los ejercicios de vocalización de dificultad progresiva. Búsqueda de la afinación diatónica y cromática.
- ❖ **ATAQUE:** forma de emitir el sonido (blando, soplado, duro). Trabajo del sistema respiratorio. Ejercicios de vocalización, postura de bostezo. Transformación del



resonador bucal.

- ❖ **APOYO DE LA VOZ:** Trabajo de diafragma, músculos recto, oblicuo, transversales, intercostales, espalda. Dirección de la voz a las partes duras de la boca y la máscara y el cráneo. Postura de bostezo. Flexibilizar laringe. Ejercicios de vocalización y respiración.
- ❖ **FIATO:** es la capacidad de dosificar adecuadamente el aire mientras se canta. Ejercitar el sistema de respiración, lograr mantener una línea de canto, constante y homogénea. Postura de bostezo, Flexibilizar laringe, ejercicios de vocalización.
- ❖ **LEGATO:** hacer una emisión sin ningún tipo de discontinuidad en el sonido, independientemente de la nota o notas que se canten. Trabajo del sistema de respiración. Liberar mandíbula y articuladores. Postura de bostezo. Ejercicios de vocalización.
- ❖ **PLANOS SONOROS:** distintas posiciones de la voz, según se realice la emisión. El objetivo es que la voz esté fuera del emisor, redonda pero con brillo (el metal justo), articulada, vibrada, que sea capaz de planear en el espacio y capaz de travesar paredes. Trabajo del sistema respiratorio, postura de bostezo, flexibilización cuerdas vocales, mandíbula. Transformación del resonador bucal. Ejercicios de vocalización
- ❖ **ADORNOS:**
  - **Dinámica de fortes y pianos:** trabajo de gradación del sonido.
  - **Notas tenidas:** ejercitar la línea de canto constante y homogénea (fiato y legato) de paso y resolución.
  - **Filados:** ejercitar el sistema de respiración y lograr mantener la línea de canto, disminuyendo el volumen, sin disminuir la presencia de la voz.
  - **Portamentos:** ejercitar sistema de respiración, con el fin de conseguir pasar de un sonido a otro (más agudo o más grave) rápidamente, sin que exista una discontinuidad o salto de sonido.
  - **Glisando:** ejercitar el sistema de respiración con el fin de lograr el efecto sonoro que consiste en pasar rápidamente de un sonido hasta otro, haciendo que se escuchen todos los sonidos intermedios.
  - **Picados:** El sonido picado se acorta respecto de su valor original, y suena “más fuerte”, siendo separada de la nota a la que precede. Ejercitar el canto con



apoyo diafragmático intermitente (efecto fuelle).

- **Staccatto:** El sonido staccatto modifica la duración, respecto de su valor original, sin variar la dinámica o intensidad de la nota. Ejercitar sistema de respiración
- **Sforzatto:** Sonido/s y/o pasajes acentuados, esforzados, enfatizados. Se canta con énfasis repentino. Ejercitar el sistema de respiración, la expresividad (estudio del texto de la partitura).
- **Trinos:** Consiste en una rápida alternancia entre dos notas adyacentes, estado aun semitono o tono de distancia, puede ser superior e inferior. Trabajo de legato, fiato, flexibilidad, etc.
- **Coloratura:** es la capacidad de ejecutar sucesiones de notas rápidas. Se utiliza para florear u ornamentar ciertos pasajes musicales vocales e instrumentales. Ejercitar sistema de respiración, fiato, legato, flexibilidad, etc.

#### 6.2.7. Elementos Musicales:

1. Conocimiento de la partitura y sus diferentes técnicas y formas de estudio:
2. Lectura a primera vista: Modos y pautas de la lectura a vista. Su utilidad previa al estudio como localización de puntos conflictivos, diseños básicos y esquemas rítmicos.
3. Estudio profundizado de la partitura:
  - Estudio armónico: esquemas de tensión y distensión, clímax.
  - Estudio melódico: fraseo, legato, ligaduras, pausas y respiraciones, cadencias, direcciones melódicas y puntos culminantes o de inflexión. Respiraciones musicales y su relación con la respiración fisiológicas (respiración al finalizar las frases, respiración entre frases, respiraciones robadas). Adornos, su función y ejecución, según estilos.
  - Estudio rítmico: Esquema rítmico básico de la obra, variaciones del esquema rítmico, melódico o armónico.
  - Estudio formal: esquemas básicos macroformales y microformales. Su utilización en una fragmentación racional para agilizar su comprensión.
  - Ensamblaje de los puntos anteriores estudiados en la partitura, estudio y memorización de la obra.

#### 6.2.8. Elementos Interpretativos y Otros Elementos



- ❖ **DICCIÓN:** Acentos textuales, lenguaje denotativo y lenguaje connotativo.
- ❖ **FRASEO:** Sentido melódico-textual.
- ❖ **TEMPO Y AGÓGICA:** Desarrollo y uso del contraste entre ambos y la intuición musical propia.
  - **Tempo:** velocidad con la que debe ejecutarse una obra musical.
  - **Agógica** es la modificación puntual de la velocidad en la interpretación musical de una obra (representada mediante símbolos y términos en italiano, y/o ejecutadas por intuición musical propia).
- ❖ **COMPRESIÓN TEXTO CANTADO,** articulación y pronunciación de idiomas consensuado con los/as profesores/as de Idiomas. Traducción del texto, en caso de lenguas extranjeras
- ❖ **ESTILO DE LA OBRA:** Estudio y conocimiento de la misma, compositor y autor del texto.
- ❖ **CARÁCTER OBRA, PERSONAJE, IDEA:** Estudio, análisis y comprensión del carácter de la obra, del personaje, de la idea expuesta y reflejada por el texto y por la composición musical. Recorrido emocional de la obra.
- ❖ **DRAMATIZACIÓN, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN:** Desarrollo continuado de las cualidades expresivas y comunicativas del intérprete, carácter del mismo. Aplicación de los recursos expresivos que se requieran en cada estilo y dinámicas que favorezcan el enriquecimiento artístico de la obra
- ❖ **MEMORIACIÓN MUSICAL Y TEXTUAL DE LA OBRA.**
- ❖ **CONCIENCIA CORPORAL:** Trabajo y uso continuado del gesto y la conciencia corporal: apoyo en los pies, buena energía corporal y sin bloqueos, apertura de pecho, espalda, lumbares, caderas, cuello y zona cervical. Ejercicios de control corporal, dualidad de tensión-relajación. Relajación y concentración mental, que nos favorecerá la respiración y el esfuerzo muscular adecuado a la hora de practicar técnica vocal, estudiar el repertorio e interpretar las obras.
- ❖ **PUESTA EN ESCENA.**
- ❖ **CONCERTACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO:** Desarrollo continuo del trabajo de la audición polifónica
- ❖ **ENSAMBLAJE DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y MUSICALES.**





- ❖ **CRITERIOS INTERPRETATIVOS:** Introducir al alumno en el hábito de la indagación músico-intelectual para comenzar a desarrollar los propios criterios interpretativos. Desarrollar en el alumno el gusto por la asistencia a conciertos en directo.

### 6.2.9. Repertorio:

Todos los contenidos anteriores se concretarán en el estudio y la interpretación de memoria de obras de los siguientes estilos (de acuerdo a cada voz y de menor a mayor dificultad), exceptuando el aria de Oratorio, Misa, Pasión, Réquiem, Te Deum, Motetes, etc, que podrá cantarse con partitura. Estas obras se prepararán durante los tres trimestres del curso (Ver Anexo III: Repertorio):

- 1 Aria de ópera en italiano, alemán o francés, del período Barroco, Clásico, Romántico.
- 1 Aria de oratorio en italiano, alemán o francés, del período Barroco, Clásico, Romántico.
- 1 Romanza de Zarzuela.
- 3 Lieder Romántico alemán o austriaco:
- 3 Lieder Romántico no alemán ni austriaco: Canciones de concierto españolas, Canciones de concierto italianas, Napolitanas, Chanson francesa o Mélodies.
- 2 Estudios del Método de Canto N. Vaccai.
- 2 Números de conjunto, a ser posible de las obras de las cuales se cantan las arias y romanzas (dúos, tercetos, cuartetos, etc.).
- 2 Temas elegidos libremente por el alumno: Canción Americana (musicales, cine, teatro, canción de concierto), POP, ROCK, ETC.
- Repertorio libre a criterio del profesor.

### 11.6.2 Mínimos exigibles

Para los alumnos oficiales a los que se les aplicará la evaluación continua:

- 1 aria de ópera en italiano, alemán o francés, del período Barroco, Clásico, Romántico.
- 1 aria de oratorio en italiano, alemán o francés, del período Barroco, Clásico, Romántico.
- 1 Romanza de Zarzuela.
- 2 Lieder Romántico alemán o austriaco.



- 2 Lieder Romántico no alemán ni austriaco: Canciones de concierto españolas, Canciones de concierto italianas, Napolitanas, Chanson francesa o Méloides, etc.
- 1 Estudio del Método de Canto N. Vaccai, etc.
- 1 Número de conjunto, a ser posible de las obras de las cuales se cantan las arias y romanzas (dúos, tercetos, cuartetos, etc.).
- 1 Tema elegidos libremente por el alumno: Canción Americana (musicales, cine, teatro, canción de concierto), POP, ROCK, ETC.

### 11.6.3 Referencia para el repertorio:

#### ❖ **Arias de Ópera:**

- "Arie Antiche" (Vol. I al III) recopiladas por A. Parisotti (Ricordi).
- "La Flora" Arie Antiche Italiane, recopiladas por K. Jeppsen (Ed. Wilhelm Husen)
- "10 arias antiguas del Belcanto", de varios compositores (Ed. Boileau).
- "36 Arias antiguas de Belcanto", de varios compositores (Ricordi).
- "A voce sola" de Claudia Monteverdi (Ricordi).
- "Arias per soprano de opere", de A. Vivaldi (Ricordi).
- "6 Arias", de A. Vivaldi (Ricordi).
- "Método de canto", de N.Vaccai (para las 6 voces) (Boileau)
- "Arias" de G.F. Haendel, para voces agudas y voces graves (3 volúmenes de cada) (International Música Company)
- J. Haydn
- W. A Mozart
- V. Martín y Soler

#### ❖ **Arias de Oratorio:**

- Arias Cantatas, Vol.I a IV, J.S. Bach, (Ricordi)
- "Oratorio de Navidad", J.S. Bach (Bäreureiter)
- Cantate Domino et Exultate, vol. I, P.F. Cavali (Ricordi)
- Bone Jesu, Jesu Amabilis, Vol II, P.F. Cavalli, (Ricordi)
- "Requiem", Gabriel Fauré, (Kalmus)



- “El Mesias”, G.F. Haenel (Peters)
- “Judas Macabeus”, G.F. Haendel (Novello Publishing Limited)
- “Concerto Vocale”, G.F. Haenel (Ricori)
- “Leyebda d Sata. Isabel”, Franz Liszt (Eddito Musica Budapest)
- “Elias”, Felix Mendelsohn (Peters)
- “Misa de la Coronación”, W.A. Mozart (Peters)
- “Misa en Do menor”, W.A.Mozart (Bäreureiter)
- “Stábat Mater”. J.B. Pergolesi (Peters)
- “Misa de Gloria”, J. Puccini (Ricordi)
- “Stabat Mater”, G. Rossini (Ricordi)
- “Cuatro Cantatas”, A. Scarlatti (Ricordi)
- “Misa de Requiem”, Josep Verdi, (Ricordi)
- “Cantata Profana”, Antonio Vivaldi (Real Musial)
- “Salve Regina”, Antonio Vivadi (Ricordi)
- “Kyrie”, A. Vivaldi (Ricordi)
- “Gloria”. (A. Vivaldi)
- Etc.

❖ **Canciones españolas:**

- “Cancionero de Upsala”, recogidas por A. Blancaflor (Real Musical).
- “Canciones Españolas Antiguas”, recopiladas por José M<sup>a</sup> Roma.
- “Canciones Españolas del Renacimiento”, versión de Graciano Tarragó.
- “Maestros tonadilla escénica” recopiladas por José Subirá
- “Cuatro canciones” de Adelino Barrio (Real Musical).
- “Canciones Españolas”, E.L. Chavarri
- “Canciones Playeras”, Oscar Esplá
- “Siete canciones populares españolas”, M. de Falla (Edit.Max Eschich)
- “Canciones de juventud”. M de Falla (Edic. M. de Falla)



- "Canciones de María Lejarraga", M. de Falla (Edic. M. de Falla)
- "Tres poéticas de la mar", A.G. Abril (BOLAMAR)
- "3 Nanas", A. García Abril (Real Musical)
- "Dos villancicos de El Alba de Alhelí", A. G. Abril (BOLAMAR)
- "5 Canciones de la Cantata "Alegorías", Antón García Abril (Real Musical)
- "Aunque vives en costera", Antón García Abril, (UME)
- "Colección de canciones infantiles", Antón García Abril (UME)
- "Tres canciones españolas", A.G. Abril (UME)
- "Dos canciones de juventud", A.G. Abril (Real Musical)
- "Canciones del Alto Duero", A.G. Abril (BOLAMAR)
- "Canciones de Valldemosa", A.G. Abril (BOLAMAR)
- "Canciones Populares", F. García Lorca
- "Canciones españolas antiguas", F. García Lorca
- "Canciones del teatro", F.G. Lorca (UME)
- "Cinco Canciones Populares Argentinas", Alberto Ginastera
- "Tonailas", Enrique Granados
- "Integral", Enrique Granados
- "Seis Canciones Castellanas", Jesús Guridi
- "Canciones del niño de cristal", A. Halfter (Real Musical)
- "Marinero en tierra", A. Halfter (Real Musical)
- "Canciones populares gallegas", Moreno Buendía
- "Mélodies et Chansons", Federico Mompou (SALABERT)
- "Cançons Becquerianes", Federico Mompou (Tenora)
- "Combat del somni", Federico Mompou (Salabert)
- "Cinco Canciones Negras",
- "Canciones Callejeras", E. Morera (Unión Musical)
- "10 Villancicos Españoles", Joaquín Nin (Editores Max Eschig)



- "Canciones Clásicas Españolas", volúmenes I al IV, F. Obradors (Unión Musical)
- "Canciones Populares", Fernando Obradors
- "Parénteis Lírico", Manuel Palau (Real Academia de las Artes de S. Carlos)
- "A l'aire del cor i del seny" de Manuel Palau (Real Academia Bellas Artes de S. Carlos)
- "Seis canciones", Manuel Palau
- "Dos cançons valencianes", Manuel Palau
- "Música de Cámara", M<sup>a</sup> del Mar Ortiz, (Ediciones Ginés Peregrín)
- "Doce Canciones Españolas", Joaquín Rodrigo (Schott).
- "4 Madrigales AMATORIOS", Joaquín Rodrigo
- "Canciones para voz y piano", Joaquín Rodrigo (Edición del Autor).
- "Cantos de amor y guerra", J. Rodrigo (Unión Musical).
- "Catorce canciones", Joaquín Rodrigo
- "Cuatre cançons" (poemes de J. Fuster), Matilde Salvador
- "Cancions para voz y piao", J. Rodrigo (Edición del autor)
- "12 Canciones populares españolas", Eduardo Toldrà, (Unión Musical)
- "6 Canciones sobre textos de la Edad de Oro", Eduardo Toldrà (Unión Musical)
- "Canciones castellanas", Eduardo Toldrà
- "A l'Ombra del Lledoner", Eduardo Toldrà (Unión Musical)
- "Cuatro canciones de F. García Lorca", Enrique Truan (Música Moderna)
- "Canciones de España", (vol I y II) (Unión Musical)
- Etc.

#### ❖ **LIEDER, MÉLODIES, SONGS**

- "Songs", L.V. Beethoven, (Dover)
- "Complete Songs", (vol I al IV) J. Brahms (Dover)
- "The complete lieder and Zigeunerlieder", Brahms (Dover)
- "French Songs", desde Berlioz a Debussy (Dover)



• "Songs", Ch. Debussy



- "Lieder", F. Chopin (Dover)
- "Sixty Song", G. Fauré, (Dover)
- "La Bonne Chanson", Gabriel Fauré (Hamel Editeurs)
- "20 Melodies" (Vol. I-II), Gabriel Fauré (Hamel Editeurs)
- "6 Lieder", P. Hindemith (Edition Schott)
- "Thirty Songs", F. Liszt (Dover)
- "Three Song Cycles", G. Mahler (Sover)
- "Lieder original Ausgabe", W.A: Mozart, (PETERS)
- "Sechs Nocturnos", W.A. Mozart (PETERS)
- "Selected Songs", M.P. Moussorgsky (Dover)
- "Song" (vol. I y II), Henry Purcell (SCHOTT)
- "12 Mélodies", (Vol. I-II), Francis Poulenc (Salabert)
- "Complete Song", S. Rachmaninoff (Dover)
- "5 Melodias populares griegas", M. Ravel, (Durand)
- "Sera Musical" (Vol I-II), Giacomo Rossini (Ricordi)
- "Integral", Eric Satie
- "IONS", Eric Satie (Salabert)
- "Mélodies Persanes, Op. 26", Camille Saint-Saëns (Durand)
- "Favorite Songs", Franz Schubert (DOBER)
- "Complete Song Cycles", Franz Schubert (DOVER)
- "Song Goethe", Franz Schubert (DOVER)
- "Auf den Strom", Franz Schubert (BARENREITER)
- "Der Hirt auf Dem Feelsen", Franz Schubert (BARENREITER)
- "Lieder", Vol. I y II, Clara Schumann (BREITKOPF)
- "Selected Song", Robert Schumann (DOVER)
- "Lieder III", Robert Schumann (PETER)
- "Wesendonk Lieder", Richard Wagner (Dover)



- "The complete Mörike Songs", H. Wolf (Dover)
- "Spanish and Italian Songbooks", H. Wolf (Dover)
- "45 Song on Poems of Goethe and Eichendorff", H. Wolf
- "American art Songs", (Dover)
- "Opern Duette", (Peters)
- Etc

#### ❖ **COMPOSICIONES DE CÁMARA**

- "Ariette", V. Martín y Solar
- "Cazonetta", V. Martín y Soler
- "Composicion da camera", Volumen I y II, Gaetano Donizetti (Ricordi)
- "15 Composiciones de Cámara", Vincenzo Bellini (Ricordi)
- "La Regata Veneciana", Giacomo Rossini (Ricordi)
- "Serate Musicale", Giacomo Rossini
- Etc.

#### ❖ **ZARZUELA:** Romanzas y números de conjunto de las obras de los siguientes compositores:

- Isaac Albeniz
- Francisco Alonso
- Emilio Arrieta
- F. A. Barbieri
- Roberto Chapí
- Federico Chueca
- Francisco Díaz Quiles
- Manuel Fernández Caballero
- José Guerrero
- Jesús Guridi
- Palo Luna





- Manuel Marqués
- Federico Moreno Torroba
- Manuel Nieto
- Manuel Penella
- Joaquín Rodrigo
- José Serrano
- Pablo Sorozábal
- Ramón Soutullo
- Amadeo Vives

#### 11.6.4 Compositores y trabajos

Los alumnos/as harán un trabajo sencillo sobre los compositores de las obras que trabajen en cada trimestre, destacando el estilo al que pertenece el mismo, y las características sobre la obra que interpretan: tonalidad, ritmo, forma y el texto (traducción en caso de estar escrito en lengua no española y comprensión del mismo), contexto histórico, y lo expondrán oralmente en el aula en una breve exposición cuando tenga la pieza trabajada en su totalidad y la hayan trabajado con el pianista acompañante.

#### 11.6.5 ORIENTACIÓN AL ALUMNO

Se elaborarán actividades de información y asesoramiento de cara a una futura especialización en el Grado Superior, teniendo en cuenta su personalidad, sus capacidades y aptitudes, condiciones e intereses (perfil del alumno).



# ANEXOS





# PRUEBAS DE ACCESO

## ENSEÑANZAS

## PROFESIONALES





## ANEXO I: Pruebas de profesionales

## acceso a enseñanzas

### Estructura Pruebas de Acceso

#### 1º EEPP

De acuerdo con el artículo 9 del Decreto 158/2007 del 21 de septiembre de 2007 del Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, la prueba específica de acceso al primer curso de Canto de las Enseñanzas Profesionales de Música tendrá la estructura siguiente:

a) Interpretación de dos obras, elegidas libremente por el aspirante:

- Una canción sencilla en valenciano o castellano, o en la lengua propia si se tratase aspirantes extranjeros.

Ejemplos: "Tres morillas me enamoran en Jaén" y "Nana de Sevilla" de F. García Lorca, "Adela" o "Una palomita blanca" de Rodrigo, "Ay! Triste que vengo" J. de la Encina,

- Un aria u obra sencilla anterior al período clásico, en idioma italiano.

Ejemplos: "Caro mio ben" de G. Giordani, "Amarilli mia bella" de Caccini, "Nel cor più non mi sento" de Paisiello, "Se tu m'ami se sospiri" de Pergolesi, "Sebben crudele" de A. Caldara, "O bellissimi capelli" de A. Falconieri etc.

b) Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical, la cual tendrá un nivel adecuado a los contenidos terminales del grado elemental.

### Estructura de la prueba de Lenguaje Musical

#### Ejercicio auditivo

Contenidos del ejercicio auditivo:

Dictado rítmico-melódico a una voz.

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8, (sin cambio de compás).
- Dificultades rítmicas: hasta semicorcheas y sus combinaciones en los compases anteriormente mencionados y el puntillo.
- Tonalidades hasta con dos alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Alteraciones accidentales.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

El aspirante tendrá que completar o elegir las opciones correctas de un dictado rítmico-melódico que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos en el que se evaluará:



- La identificación auditiva de la tonalidad del dictado (hasta 1 punto)
- La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto)
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

### Ejercicio teórico

Contenidos del ejercicio teórico:

- Síncopas y nota a contratiempo: muy larga, larga, breve y muy breve, regulares e irregulares. Nota partida.
- Intervalos melódicos en las siguientes especies: mayores, menores, justos, aumentados y disminuidos.
- Inversión de intervalos simples.
- Intervalos armónicos: consonancias perfectas, consonancias imperfectas, disonancias absolutas, disonancias condicionales y semiconsonancias (tritono).
- Formación de acordes mayores y menores.
- Cuadro general de compases regulares, simples y compuestos.
- Tonalidades mayores y menores hasta siete alteraciones en la armadura.
- Formación de escalas diatónicas mayores, formación de escalas diatónicas menores, en sus tres formas tradicionales (natural, melódica y armónica).
- Tonalidades vecinas, identificación de los grados de la escala, grados tonales y modales.
- Conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión; términos agógicos y dinámicos; términos de acentuación y articulación.
- Estudio de las distintas claves.
- Signos de repetición y abreviación, 8ª alta y 8ª baja.
- Grupos de valoración especial contenidos en un pulso.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

### Ejercicio de entonación y canto

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

Lectura a primera vista.

Extensión aproximada: 8 compases.

- Claves de sol y fa en 4ª línea. Tonalidades hasta con 2 alteraciones en la armadura, mayores y menores.
- Dificultades rítmicas: hasta fusas, en combinaciones rítmicas, puntillo y doble puntillo, en los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 2/8, 3/8, 2/2, 3/2, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Cambios de compás con equivalencias pulso = pulso o figura = figura.
- Grupos de valoración irregular, síncopas, contratiempos, anacrusas, matices y articulaciones.
- Alteraciones accidentales.

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:



- El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones. (hasta 1 punto)
- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 punto)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.

### **Importante:**

La interpretación será preferentemente de memoria y con acompañamiento de pianista, que irá a cargo del aspirante a la prueba. En caso de no disponer de pianista la prueba se hará *a capella* o con apoyo de acompañamiento sólo instrumental en mp3.

PRESENTAR TRES COPIAS DE LAS PIEZAS A INTERPRETAR EN EL TRIBUNAL

### Listado orientativo de compositores

Es imposible determinar concretamente las obras de cada compositor, dada la gran cantidad de obra vocal y la amplia gama de voces existentes.

Las obras elegidas libremente por el alumno podrán ser cualquiera de los siguientes compositores y estilos

#### **Canción italiana**

- Twenty-four Italian songs and arias of the 17th and 18th centuries. Schirmer's Library of Musical Classics. (High voice or low voice)
- Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y español.
- Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia. Rivera Editores.
- Arie Antiche. Recogidas y elaboradas por A. Parisotti (Ed. RICORDI).
- La Flora Arie & Antiche Italiene recogidas por K. Jeppsen (Ed. WILHELM HAUSEN).

#### **Canción española**

- Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y español.
- Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia. Rivera Editores.
- Cinco siglos de Canciones Españolas de 1.300 a 1.800. Varios autores. Ed. Unión Música Española.
- Canciones españolas del Renacimiento. Varios autores. Ed. Unión Musical Española.
- Canciones populares arregladas por J. Rodrigo (I. ESPAÑOL DE MUSICOLOGÍA).



- 5 Canciones de la Cantata (R. MUSICAL). Alegrias, 3 nanas de A. García Abril
- Canciones populares gallegas de Moreno Buendía (R. MUSICAL).
- Canciones populares. F. García Lorca. (UNIÓN MÚSICA EDICIONES).
- Canciones españolas antiguas. F. García Lorca (UNIÓN MUSICAL EDICIONES).
- Cantares de Nochebuena. Canto y Guitarra. Manuel de Falla. Ed. Manuel de Falla.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ejecución correcta de la pieza interpretada, ritmo, línea melódica, afinación.
- Correcta dicción de texto.
- Estética i la forma de la obra. Expresión i gusto musical.
- Memorización musical i textual.



# PRUEBAS DE ACCESO CURSO DIFERENTES DE 1º





## 2º EEPP

Las pruebas de acceso a Segundo Curso de Enseñanzas Profesionales de Música constará de los mismos apartados que en el primero, tal como viene especificado en el artículo 9.5 del Decreto 158/2007 del 21 de septiembre:

a) Interpretación de dos obras, libremente elegidas por el aspirante:

- Una canción española de concierto.

Ejemplos: "Ay! Amargas soledades" Anónimo, "Duelete de mi señora" M. Fuenllana, "Maig" o "Abril" de Toldrà, "Amor y odio" o "Lloraba la niña" de Granados, "Canticel" de J. Rodrigo. "La niña estaba llorando" de A. Garcia Abril, "Canción de cuna para dormir a un negrito" X. Motsalvatge.

- Un aria del Barroco en idioma italiano

Ejemplos: "Vittoria, vittoria" Carissimi, "Per la gloria d'adorarvi" Bononcini, "Ragion sempre addita" Stradella, "Stizzoso mio, stozzoso" de Pergolesi, "Sento nel core" D. Scarlatti, ect..

b) Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical que tendrá un nivel adecuado a los contenidos terminales del curso anterior.

### **Estructura de la prueba de Lenguaje Musical**

#### **Ejercicio auditivo**

Contenidos del ejercicio auditivo:

A una voz:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8 (sin cambio de compás).
- Dificultades rítmicas: hasta fusas y sus combinaciones, en los compases anteriormente mencionados; el puntillo.
- Tonalidades hasta con cinco alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Alteraciones accidentales.

A dos voces:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8
- Dificultades rítmicas: hasta semicorcheas y sus combinaciones, en los compases anteriormente mencionados; el puntillo.
- Tonalidades hasta con tres alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.



- Alteraciones accidentales.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

Se realizará un dictado rítmico-melódico que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos en el que se evaluará:

- La identificación auditiva de la tonalidad del dictado (hasta 1 punto)
- La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto)
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

### **Ejercicio teórico**

Contenidos del ejercicio teórico:

- Intervalos melódicos doble aumentados y doble disminuidos.
- Notas de adorno (ornamentos)
- Ampliación y reducción de intervalos simples y compuestos.
- Inversión de intervalos compuestos.
- Tetracordos y enlaces de escalas.
- Notas, tonos, intervalos y acordes enarmónicos.
- Escalas pentatónicas, exátona, hispano-árabe, menor oriental, mayor y menor mixta, cromática.
- Relación entre las distintas claves. Denominación silábica de las notas.
- Acordes triada (Perfecto mayor, Perfecto menor, de 5ª aumentada y de 5ª disminuida) y cuatriada (7ª de dominante, 7ª de sensible y 7ª disminuida) con sus inversiones.
- Compases de amalgama y dispares.
- El metrónomo.
- Nomenclatura de alteraciones, tonalidades y modalidades en inglés, alemán, francés e italiano. Notación alfabética.
- Sistema musical griego.
- Modos eclesiásticos, canto gregoriano. Notación.
- La voz humana. Tesituras, extensión, tipos, claves, agrupaciones vocales.
- Análisis de elementos básicos, armónicos y formales (frases, cadencias, modulaciones) con dificultad adecuada al nivel.

Observación: quedan incluidos todos los contenidos de la prueba a primer curso.



Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

### **Ejercicio de entonación y canto**

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

- Lectura a primera vista.
- Extensión aproximada: hasta 16 compases.
- Claves de sol, fa en cuarta línea, do en tercera línea, do en cuarta línea y do en primera línea. Tonalidades hasta 4 alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Dificultades rítmicas: hasta semifusas, en combinaciones rítmicas, puntillo y doble puntillo. En los compases simples y compuestos; de amalgama y dispares.
- Cambios de compás y de pulso, grupos de valoración irregular, síncopas, contratiempos, anacrusas, matices y notas de adorno (ornamentos).
- Alteraciones accidentales.

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones (hasta 1 punto)
- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 puntos)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.

c) Prueba de conocimientos de lengua extranjera (italiano), con el nivel adecuado a los contenidos terminales del curso anterior.

### **Estructura de la prueba de Italiano**

#### **Contenidos**

##### Fonética:

- Sistema fonético italiano (API).

Diferencias más notables respecto al sistema fonético castellano



.sonidos palatales: CI, CE, CIA, CIO, CIU

GI, GE, GIA, GIO, GIU

.sonidos velares: CHI, CHE, CA, CO, CU

GHI, GHE, GA, GO, GU

.grupo consonántico: SCI, SCE, SCIA, SCIO, SCIU

.grupo palatal: GLI, GLIE, GLIA, GLIO

.s sorda y s sonora

.z sorda y z sonora

.dobles consonantes: particularidades articulatorias

### Gramática:

- Artículos determinados e indeterminados.
- Sustantivos: formación del plural.
- Adjetivos: formación del plural.
- Pronombres personales sujeto.
- Verbo ESSERE y AVERE: presente indicativo.
- Presente indicativo de las tres conjugaciones: modelo regular y su particularidades (verbos de la primera conjugación acabados en -care, -gare y -sciare y verbos de la tercera conjugación con infijo -isc-).
- Presente indicativo de verbos irregulares de uso frecuente.
- Preposiciones articuladas.
- Adjetivos posesivos.
- Passato Prossimo: elección auxiliar, participios irregulares

### **Estructura**

La prueba constará de dos partes:

- Parte oral : - lectura de un texto en italiano 40%
- Parte escrita: - dictado 30%  
- test de gramática 30%

### **Criterios evaluación**

1. Emitir correctamente breves contenidos orales en italiano.  
Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión en el idioma estudiado.
2. Leer de manera autónoma un texto literario musical en italiano.  
Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del italiano con el contenido y tratamiento musical.
3. Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales.  
Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.



4. Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio. Este criterio evalúa el dominio en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.
5. Realizar ejercicios de gramática para poder valorar los conocimientos en dicha materia. Este criterio pretende valorar la capacidad de comprensión global de un texto poético-literario.

### **Importante:**

La interpretación será preferentemente de memoria y con acompañamiento de pianista, que irá a cargo del aspirante a la prueba. En caso de no disponer de pianista la prueba se hará *a capella* o con apoyo de acompañamiento sólo instrumental en mp3.

PRESENTAR TRES COPIAS DE LAS PIEZAS A INTERPRETAR EN EL TRIBUNAL

### **Referencia de repertorio para segundo:**

#### Canción italiana

- Twenty-four italian songs and arias of the 17th and 18th centuries. Schirmer's Library of Musical Classics. (High voice or low voice)
- Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y española. Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia. Rivera Editores.
- Arie Antiche. Recogidas y elaboradas por A. Parisotti (Ed. RICORDI).
- La Flora Arie & Antiche Italiane recogidas por K. Jeppsen (Ed. WILHELM HAUSEN).

#### Canción española

- Antología de arias y canciones del Renacimiento y Barroco italiano y español. Profesores del Conservatorio Profesional de Valencia. Rivera Editores.
- Cinco siglos de Canciones Españolas de 1.300 a 1.800. Varios autores. Ed. Unión Música Española.
- Canciones españolas del Renacimiento. Varios autores. Ed. Unión Musical Española.
- Canciones populares arregladas por J. Rodrigo (I. ESPAÑOL DE MUSICOLOGÍA).
- 5 Canciones de la Cantata Alegrias, 3 nanas de A. García Abril (R. MUSICAL).
- Canciones populares gallegas de Moreno Buendía (R. MUSICAL).
- Canciones populares. F. García Lorca. (UNIÓN MÚSICA EDICIONES).
- Canciones españolas antiguas. F. García Lorca (UNIÓN MUSICAL EDICIONES).
- Cantares de Nochebuena. Canto y Guitarra. Manuel de Falla. Ed. Manuel de Falla.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ejecución correcta de la pieza interpretada, ritmo, línea melódica, afinación.
- Correcta dicción de texto.
- Estética i la forma de la obra. Expresión i gusto musical.
- Memorización musical i textual.
- Estética i la forma de la obra. Expresión i gusto musical.
- Memorización musical i textual. Dominio de les obres estudiadas. Correcta pronunciació de la lengua del texto de las obras.
- Nivel básico de impostación vocal.
- Mostrar una técnica de respiración diafragmática de nivel básico.

### Listado orientativo de compositores

Es imposible determinar concretamente las obras de cada autor, dada la gran cantidad de obra vocal y la amplia gama de voces existentes.

Las obras elegidas libremente por el alumno podrán ser cualquiera de los siguientes compositores y estilos:

CANCIONES POPULARES O DEL FOLKLORE de los pueblos de España.

RENACIMIENTO: Canciones de los siguientes polifonistas, adaptadas para una sola voz: J. de Anchieta, F. Salinas, J. del Encina, F. de Peñalosa, J. Vázquez, M. Fecha, P. Guerrero, F. Guerrero, T. Luis de Victoria, Vecchi, Palestrina, Lasso, Dufay, Janequin, Monteverdi...

BARROCO ESPAÑOL: Mateo Romero, Francisco Correa de Arauxo, Juan Ruiz de Robledo, Juan Palomares, Marcià Albareda, Miguel de Arizo, Francisco Navarro, Carlos Patiño, Cristobal Galán, Juan Cererols, Pedro de Araújo, Juan Bautista del Vado y Gómez, Andrés de Sola, Diego Díaz de Torrijos, Gaspar Sanz, Pablo Nasarre, Sebastián Durón, Francisco José de Castro, Santiago de Murcia, Pedro Rabassa, José Español, Antonio Abadía, José de Nebra, Francisco Javier de Nebra, Joaquín Ignacio de Nebra, Luis de Misón, Antonio Cavallero, Antonio Soler, Mariano Cosuenda, etc.

Y canciones del repertorio de autores contemporáneos, etc.

BARROCO ITALIANO: Peri, Caccini, Rossi, Landi, Monteverdi, Vitali, Cavali, rescobaldi, Cesti, Carissimi, Stradella, Scarlatti, Legrenzi, Cavalieri, Campra, Caldara, Bonocini, Corelli, Couperin, Vivaldi, Vaccai, Schütz, Keiser, Telemann, Hasse, Hiller, Bach, Purcell, Haendel, Lully, Rameau, Moliere, Charpentier, Dumont, Gluck, Martini, Pergolesi, Piccini,



Paisiello, Boquerini, Cimarrosa...

### 3º EPPP

Se realizarán las pruebas de acceso a Tercer Curso de Enseñanzas Profesionales de Música adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales de segundo curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Las pruebas consistirán en:

a) Interpretación de dos obras elegidas libremente por el aspirante:

- Una canción española de concierto.

Ejemplos: "El majo discreto" de Granados, "Canción de cuna para dormir a un negrito" Montsalvatge, "Dorm" Matilde Salvador, "Del cabello más sutil" F. Obradors, "Nana", "Paño moruno" de M. Falla, "Canción de grupete". J. Rodrigo, etc.

- Un aria de ópera u oratorio del período Barroco o Clásico, en idioma italiano.

Ejemplos: "If God be for us", "How beautiful" Haendel, "Addio Roma, addio patria" Monteverdi, "Ich will dir mein Herze schenken" Bach, "Dominus Deus" del Gloria de A. Vivaldi.

b) Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical que tendrá un nivel adecuado a los contenidos terminales del curso anterior.

#### **Estructura de la prueba de Lenguaje Musical**

##### **Ejercicio auditivo**

Contenidos del ejercicio auditivo:

A una voz:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Dificultades rítmicas: hasta fusas y sus combinaciones en los compases anteriormente mencionados; el puntillo, doble puntillo.
- Tonalidades mayores y menores hasta con 7 alteraciones en la armadura.
- Alteraciones accidentales.
- Modos diatónicos.

A dos voces:

- Compases de: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.
- Dificultades rítmicas: hasta fusas y sus combinaciones en los compases anteriormente mencionados; el puntillo, doble puntillo.
- Tonalidades mayores y menores hasta con 7 alteraciones en la armadura.



- Alteraciones accidentales.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio auditivo:

Se realizará un dictado rítmico-melódico que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos en el que se evaluará:

- La identificación auditiva de la tonalidad del dictado (hasta 1 punto)
- La identificación auditiva del compás del dictado (hasta 1 punto)
- La correcta reproducción escrita del dictado escuchado, refiriéndose a aspectos rítmicos (hasta 4 puntos) y melódico-tonales (hasta 4 puntos)

### **Ejercicio teórico**

Contenidos del ejercicio teórico:

- Compases de amalgama, dispares, característicos, mixtos, de valor añadido (decimales y fraccionarios), de substracción y quebrados.
- Elementos constitutivos de la música. ritmo, melodía. armonía.
- Sintaxis musical, acordes, cadencias, modulación.
- El transporte y doble transporte. Instrumentos transpositores.
- Fundamentos acústicos de los instrumentos musicales. Vibraciones de las cuerdas, de los tubos, membranas, placas y varillas.
- Sistemas de afinación.
- La forma en la música (pequeñas formas binarias y ternarias, grandes formas: sonata, suite).
- Análisis de elementos básicos, armónicos y formales (frases, cadencias, modulaciones) con dificultad adecuada al nivel.

Observación: quedan incluidos todos los contenidos de la prueba a primero y segundo curso.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio teórico:

Se realizará un ejercicio teórico sobre los contenidos anteriores. Este ejercicio tendrá una puntuación máxima de 10 puntos.

### **Ejercicio de entonación y canto**

Contenidos del ejercicio de entonación y canto:

- Lectura a primera vista.





- Extensión aproximada: hasta 16 compases.
- Todas las claves. Tonalidades con hasta 7 alteraciones en la armadura, en modo mayor y menor.
- Dificultades rítmicas: hasta semifusas en combinaciones rítmicas, puntillo y doble puntillo. Compases regulares simples y compuestos. Compases de amalgama, dispares, mixtos, de valor añadido y de substracción.
- Cambios de compás y de pulso. Grupos de valoración irregular. Síncopas. contratiempos. Anacrusas. Matices y notas de adorno (ornamentos).
- Alteraciones accidentales.

Tiempo de preparación: 5 minutos.

Criterios de evaluación y calificación del ejercicio de entonación y canto:

El alumno realizará un ejercicio de primera vista con los contenidos anteriores que tendrá una puntuación máxima de 10 puntos y en el que se valorará:

- El reconocimiento de la tonalidad del fragmento, así como la aplicación de los matices y articulaciones (hasta 1 punto)
- La marcación del compás a un tempo apropiado del fragmento (hasta 1 punto)
- La correcta interpretación, tanto rítmica (hasta 4 puntos) como melódica (hasta 4 puntos) del fragmento.

c) Interpretación al piano de una obra libremente elegida por el aspirante que presente el nivel técnico-instrumental de los contenidos terminales del curso anterior de grado medio de Piano Complementario.

Las pruebas consistirán en:

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y de los contenidos de segundo curso de la asignatura de piano complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.
2. Interpretación de un estudio, una pieza o un fragmento de obra escogido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de segundo curso de la asignatura de piano complementario de Enseñanzas Profesionales de Música.

d) Prueba de conocimientos de lengua extranjera (italiano), con el nivel adecuado a los contenidos terminales del curso anterior.

### **Contenidos**

#### Fonética:

- Sistema fonético italiano (API).



Diferencias más notables respecto

al sistema fonético castellano

. sonidos palatales: CI, CE, CIA, CIO, CIU

GI, GE, GIA, GIO, GIU

. sonidos velares: CHI, CHE, CA, CO, CU

GHI, GHE, GA, GO, GU

. grupo consonántico: SCI, SCE, SCIA, SCIO, SCIU

. grupo palatal: GLI, GLIE, GLIA, GLIO

. s sorda y s sonora

. z sorda y z sonora

. dobles consonantes: particularidades articulatorias

### Gramática:

- Artículos determinados e indeterminados.

- Sustantivos: formación del plural.

- Adjetivos: formación del plural.

- Pronombres personales sujeto.

- Verbo ESSERE y AVERE: presente indicativo.

- Presente indicativo de las tres conjugaciones:

modelo

y

regular

particularidades (verbos de la primera conjugación acabados en -care, -gare y -sciare y verbos de la tercera conjugación con infijo -isc-).

- Presente indicativo de verbos irregulares de uso frecuente.

- Preposiciones articuladas.

- Adjetivos posesivos.

- Passato Prossimo: elección auxiliar, participios irregulares.

- Futuro semplice e composto.
- Condizionale semplice e composto.
- Imperfetto.
- Trapassato Prossimo
- Cuadro resumen de todos los tiempos verbales.
- Pronombres complemento directo.
- Pronombres complemento indirecto.



- Pronombres combinados.
- Adjetivos y pronombres demostrativos.

### **Estructura**

La prueba constará de dos partes:

- Parte oral: -lectura de un texto 40%
- Parte escrita: -dictado 30%
- test de gramática 30%

### **Criterios evaluación**

1. Emitir correctamente breves contenidos orales en italiano.

Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión en el idioma estudiado.

2. Leer de manera autónoma un texto literario musical en italiano.

Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del italiano con el contenido y tratamiento musical.

3. Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.

4. Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio. Este criterio evalúa el dominio en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.

5. Realizar ejercicios de gramática para poder valorar los conocimientos en dicha materia.

Este criterio pretende valorar la capacidad de comprensión global de un texto poético-literario

### **Importante:**

La interpretación será preferentemente de memoria, salvo el oratorio; y con acompañamiento de pianista, que irá a cargo del aspirante a la prueba. En caso de no disponer de pianista la prueba se hará *a capella* o con apoyo de acompañamiento sólo



instrumental en mp3.

PRESENTAR TRES COPIAS DE LAS PIEZAS A INTERPRETAR EN EL TRIBUNAL

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ejecución correcta de la pieza interpretada, ritmo, línea melódica, afinación.
- Correcta pronunciación y dicción de texto.
- Estética i la forma de la obra. Expresión i gusto musical.
- Memorización musical i textual.
- Nivel básico de impostación vocal.
- Mostrar una técnica de respiración diafragmática de nivel básico.
- Correcta emisión vocal: fluidez, cierto nivel de timbre vocálico.
- Dominio del fraseo y *legato* correspondiente a las necesidades interpretativas del repertorio presentado.

### Listado de compositores recomendados

Es imposible determinar concretamente las obras de cada autor, dada la gran cantidad de obra vocal y la amplia gama de voces existentes.



Las obras elegidas libremente por el alumno podrán ser cualquiera de los siguientes compositores y estilos

CANCIONES POPULARES O DEL FOLKLORE de los pueblos de España.

RENACIMIENTO: Canciones de los siguientes polifonistas, adaptadas para una sola voz: J. de Anchieta, F. Salinas, J. del Encina, F. de Peñalosa, J. Vázquez, M. Fecha, P. Guerrero, F. Guerrero, T. Luis de Victoria, Vecchi, Palestrina, Lasso, Dufay, Janequin, Monteverdi...

BARROCO ESPAÑOL: Mateo Romero, Francisco Correa de Arauxo, Juan Ruiz de Robledo, Juan Palomares, Marcià Albareda, Miguel de Arizo, Francisco Navarro, Carlos Patiño, Cristobal Galán, Juan Cererols, Pedro de Araújo, Juan Bautista del Vado y Gómez, Andrés de Sola, Diego Díaz de Torrijos, Gaspar Sanz, Pablo Nasarre, Sebastián Durón, Francisco José de Castro, Santiago de Murcia, Pedro Rabassa, José Español, Antonio Abadía, José de Nebra, Francisco Javier de Nebra, Joaquín Ignacio de Nebra, Luis de Misón, Antonio Cavallero, Antonio Soler, Mariano Cosuenda, etc.

Y canciones del repertorio de autores contemporáneos, etc.

BARROCO ITALIANO: Peri, Caccini, Rossi, Landi, Monteverdi, Vitali, Cavali, rescobaldi, Cesti, Caríssimi, Stradella, Scarlatti, Legrenzi, Cavalieri, Campra, Caldara, Bonocini, Corelli, Couperin, Vivaldi, Vaccai, Schütz, Keiser, Telemann, Hasse, Hiller, Bach, Purcell, Haendel, Lully, Rameau, Moliere, Charpentier, Dumont, Gluck, Martini, Pergolesi, Piccini, Paisiello, Boquerini, Cimarrosa...

## 4º EEP

Se realizarán las pruebas de acceso a Cuarto Curso de Enseñanzas Profesionales de Música adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales de tercer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Las pruebas consistirán en:

a) Interpretación de dos obras de entre tres piezas presentadas por el aspirante al tribunal, estas tres piezas deben estar sujetas a los siguientes estilos:

- Un aria de ópera u oratorio del Barroco y/o Clásico, en idioma italiano y/o alemán.

Ejemplos:

- "V, adoro pupile" (Giulio Cesare) Händel) (Soprano)



- "Una donna ha quindici anni" (Così fan tutte) Mozart (Soprano) "Tu fosti tradito" (La clemenza di Tito) Mozart (Soprano)
  - "Lascia ch,io pianga" (Rinaldo) Händel (mezzosoprano)
  - "Voi che sapete" (Le Nozze di Figaro) Mozart (mezzosoprano)
  - "Torni d,amor la face" (Tancredi) G. Rossini Tenor
  - "Oh del mio dolce ardor" (Paride ed Elena)  
**C. W. Gluck**(tenor) "In quegli anni" (Le Nozze di Figaro) Mozart (tenor)
  - "Deh vieni alla finestra" (Don Giovanni) Mozart (Bajo, barítono)
  - "Oh Lisbona, alfin ti miro (Don Sebastiano) Donizetti (Bajo, barítono)
- *Unlied* alemán o austriaco del Clásicismo.

Ejemplos:

Libro de corales de J. S. Bach:

- "Mein gläubiges Herze" (cantata BMW68) "Seufzer, Tränen, Kummer, Not" Bach



- "Bis du bei mir" Bach

Ciclos y colecciones de W. A. Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann, Mendelshonn, Clara Schumann, Fanny Mendelssohn o Alma Mahler.

- "An die Musik"
- "Lachen und Weinen" F. Schubert
- "Ridente la Calma". W. Mozart
- "Abendempfindung" K. 523 Mozart
- "Widmung" Myrthen, Op.25 Schumann

- Una canción española de concierto.

Ejemplos:

Canción española: canciones de Toldrá, Montsalvatge, A. García Abril, Asencio, Moreno Buendía, Ángeles López Artiga, Teresa Oller, Matilde Salvador, Encarna Beltrán Huertas, M<sup>a</sup> Jesús Moreno...

- "A l'ombra del lledoner" E. Toldrà
- "Dorm" Matilde Salvador
- "Damunt de tu només les flors" Mompou
- "Trovadoresca" J. Rodrigo
- 

b) Interpretación al piano de una obra libremente elegida por el aspirante que presente el nivel técnico-instrumental de los contenidos terminales del curso anterior de grado medio de Piano Complementario.

Las pruebas consistirán en:

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y de los contenidos de tercer curso de la asignatura de piano complementario de las Enseñanzas Profesionales de Música.
2. Interpretación de un estudio, una pieza o un fragmento de obra escogido por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de tercer curso de la asignatura de piano complementario de Enseñanzas Profesionales de Música.

c) Prueba de conocimientos de lenguas extranjeras (italiano y alemán), con el nivel adecuado a los contenidos del curso o cursos anteriores.

Italiano







- Trapassato Prossimo
- Cuadro resumen de todos los tiempos verbales.
- Pronombres complemento directo.
- Pronombres complemento indirecto.
- Pronombres combinados.
- Adjetivos y pronombres demostrativos.

### Estructura

La prueba constará de dos partes:

- Parte oral: -lectura de un texto 40%
- Parte escrita: -dictado 30%
- test de gramática 30%

### Criterios evaluación

6. Emitir correctamente breves contenidos orales en italiano.

Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión en el idioma estudiado.

7. Leer de manera autónoma un texto literario musical en italiano.

Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del italiano con el contenido y tratamiento musical.

8. Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.

9. Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio. Este criterio evalúa el dominio en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.

10. Realizar ejercicios de gramática para poder valorar los conocimientos en dicha materia.

Este criterio pretende valorar la capacidad de comprensión global de un texto poético-literario

### Alemán

Se realizará una prueba que constará de dos partes:

<u>PARTE ORAL</u>	25 %
-------------------	------



- Lectura a primera vista de un texto en alemán	
<u>PARTE ESCRITA</u> - Ejercicios de gramática, fonética, vocabulario. - Traducción de un texto - Dictado de un texto	25% cada parte

d) Armonía

- 1) Realización de un bajo cifrado dado, de una extensión aproximada de 16 compases, que contenga los contenidos y procedimientos correspondientes al curso.
- 2) Realizar un análisis armónico de una obra o fragmento, indicando la función armónica, cifrado, posibles modulaciones y cadencias (hasta el periodo Clásico)



### Importante:

La interpretación será preferentemente de memoria, salvo el oratorio; y con acompañamiento de pianista, que irá a cargo del aspirante a la prueba.

PRESENTAR TRES COPIAS DE LAS PIEZAS A INTERPRETAR EN EL TRIBUNAL

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ejecución correcta de la pieza interpretada, ritmo, línea melódica, afinación.
- Correcta pronunciación y dicción de texto.
- Estética i la forma de la obra. Expresión i gusto musical.
- Memorización musical i textual.
- Nivel básico de impostación vocal.
- Mostrar una técnica de respiración diafragmática de nivel básico.
- Correcta emisión vocal: fluidez, cierto nivel de timbre vocálico.
- Dominio del fraseo y *legato* correspondiente a las necesidades interpretativas del repertorio presentado.
- Impostación vocal: Homogeneidad en el color vocal, vocales claras pero cubiertas. Extensión vocal superior a octava y media en tesitura cantada.
- Dominio del timbre de la voz: proyección, timbre, volumen, planos sonoros y colocación en resonadores altos.
- Autocontrol postural y puesta en escena.
- Demostración de los diversos aspectos estilísticos de las obras realizadas.
- Dificultad de las piezas con respecto al nivel presentado: intervalos, frases largas, saltos, adornos, agilidades.

### Listado orientativo de compositores

Es imposible determinar concretamente las obras de cada autor, dada la gran cantidad de obra vocal y la amplia gama de voces existentes.

Las obras elegidas libremente por el alumno podrán ser cualquiera de los siguientes compositores y estilos:

CANCIONES POPULARES O DEL FOLKLORE de los pueblos de España

RENACIMIENTO: Canciones de los siguientes polifonistas, adaptadas para una sola voz: J. de Anchieta, F. Salinas, J. del Encina, F. de Peñalosa, J. Vázquez, M. Fecha, P. Guerrero, F. Guerrero, T. Luis de Victoria, Vecchi, Palestrina, Lasso, Dufay, Janequin, Monteverde, etc.



BARROCO ESPAÑOL: Mateo Romero , Francisco Correa de Arauxo, Juan Ruiz de Robledo, Juan Palomares, Marcia Albareda, Miguel de Arizo, Francisco Navarro, Carlos Patiño, Cristobal Galán, Juan Cererols, Pedro de Araújo, Juan Bautista del Vado y Gómez, Andrés de Sola, Diego Díaz deTorrijos, Gaspar Sanz, Pablo Nasarre, Sebastián Durón, Francisco José de Castro, Santiago deMurcia, Pedro Rabassa, José Español, Antonio Abadía, José de Nebra, Francisco Javier de Nebra, Joaquín Ignacio de Nebra, Luis de Misón, Antonio Cavallero, Antonio Soler, Mariano Cosuenda, etc.

CANCIONES ESPAÑOLAS (cualquier época): Martín Soler, Gómis, Falla, Granados, Turina, Guridi, Esplá, Mompou, Rodrigo, Montsalvage, Toldrá, Palau, Asencio, Matilde Salvador, López Artiga, Obradors, Altisent, Barrios, Blanquer, Lavilla, Leoz, Chavarri, López de Saa, etc.

BARROCO ITALIANO: Peri, Caccini, Rossi, Landi, Monteverdi, Vitali, Cavali, rescobaldi, Cesti, Carissimi, Stradella, Scarlatti, Legrenzi, Cavalieri, Campra, Caldara, Bonocini, Corelli, Couperin, Vivaldi, Vaccai, Schütz, Keiser, Telemann, Hasse, Hiller, Bach, Purcell, Haendel, Lully, Rameau, Moliere, Charpentier, Dumont, Gluck, Martini, Pergolesi, Piccini, Paisiello, Boquerini, Cimarrosa, etc.

CLASICISMO: Haydn, Mozart, Beethoven, Martín Soler, etc.

## 5º EEPP

Se realizarán las pruebas de acceso a Quinto Curso de Enseñanzas Profesionales de Música adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales de cuarto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Las pruebas consistirán en:

a) Interpretación de dos obras de entre tres obras presentadas al tribunal en tres idiomas distintos. Estas tres piezas deben corresponder a tres categorías diferentes a elegir de entre estas:

- Una aria de ópera de entre los períodos Barroco y/o Clásico, en idioma italiano y/o alemán.

EJEMPLOS:

- "Deh vieni non tardar" (Le nozze di Figaro) Mozart Soprano
- "Zeffiretti Lusinghieri" (domeneo) Mozart (Soprano)
- "Piangerò la sorte mia" (Giulio Cesare) Händel (Mezzosoprano) "Ah mio cor Schernito sei" (Alcina) Händel (Mezzosoprano)
- "Il mio tesoro intanto" (Don Giovanni) Mozart (Tenor) "Dalla sua pace" (Don Giovanni) Mozart (Tenor)



- "Fin ch'han dal vino" (Don Giovanni) Mozart (Bajo barítono)
- "Bella siccome un angelo" (Don Pasquale) Donizetti (Bajo barítono)
- Una aria de oratorio de entre los períodos Barroco y/o Clásico, en idioma italiano y/o alemán.

#### EJEMPLOS:

- "Vidit sum" Stabat Mater Pergolesi (soprano)
- "Auf Starkem Fittiche (Die Schöpfung) Haydn (soprano)
- "Bereite dich, Zion" (Weihnachtsoratorium) Bach (mezzosoprano, alto)
- "Domine Deus" (Gloria) Vivaldi (mezzosoprano)
- "Laudate domino" Visperas Solemnes de W. Mozart
- "Frohe Hirten" (Weihnachtsoratorium) Bach (tenor)
- "Comfort ye my people...Every valley" (El Mesías) Händel (tenor)
- "The Trumpet Shall Sound" (El Mesías) Händel (barítono, bajo)
- "Arm, arm ye brave" (Judas Maccabaeus) G.F. Händel (baritone, bajo)
- Arias de "La creación" de J. Haynd
- -Arias de "Magnificat" J.S. Bach
- Un lieder alemán o austriaco, romántico.

#### Ejemplos:

- "Morgen" R. Strauss
- "Morgentau" H. Wolf
- "Auf Flügeln des Gesanges" F. Mendelssohn
- "Auf dem see". J. Brahms
- "Als Luise die Briefe verbrannte" W. Mozart
- "Du bist die Ruth" F. Schubert
- Una canción francesa de concierto.

#### Ejemplos:

- "Clair de lune" Cl. Debussy
- "Tristesse" G. Fauré
- "Youkali" K. Weill
- "Beau soir" C. Debussy
- "Le chemins de l'amour". F. Poulenc
- "A Chloris" Hahn



- Una canción española de concierto.
  - "Cançó de comiat (E. Toldrà)
  - "Tríptico de canciones" J. Garcia Leoz
  - "EL Vito"
  - "Con amores la mi madre" F. Obradors
  - "Madre unos ojuelos vi". F. Obradors
  - "Tu pupila es azul". J. Rodrigo
  - "7 canciones populares". M. de Falla
  - "Tu ojillos negros" M. de Falla

b) Interpretación al piano de una obra libremente elegida por el aspirante que presente el nivel técnico-instrumental de los contenidos terminales del curso anterior de grado medio de Piano Complementario

c) Prueba de conocimientos de lenguas extranjeras (italiano y alemán), con el nivel adecuado a los contenidos del curso o cursos anteriores.

#### Italiano

##### **Contenidos**

##### Fonética:

- Sistema fonético italiano (API).

Diferencias más notables respecto al sistema fonético castellano

. sonidos palatales: CI, CE, CIA, CIO, CIU

GI, GE, GIA, GIO, GIU

. sonidos velares: CHI, CHE, CA, CO, CU

GHI, GHE, GA, GO, GU

. grupo consonántico: SCI, SCE, SCIA, SCIO, SCIU

. grupo palatal: GLI, GLIE, GLIA, GLIO

. s sorda y s sonora

. z sorda y z sonora

. dobles consonantes: particularidades articulatorias

##### Gramática:

- Artículos determinados e indeterminados.

- Sustantivos: formación del plural.

- Adjetivos: formación del plural.



- Pronombres personales sujeto.
- Verbo ESSERE y AVERE: presente indicativo.
- Presente indicativo de las tres conjugaciones:

modelo y  
regular

particularidades (verbos de la primera conjugación acabados en -care, -gare y -sciare y verbos de la tercera conjugación con infijo -isc-).

- Presente indicativo de verbos irregulares de uso frecuente.
- Preposiciones articuladas.
- Adjetivos posesivos.
- Passato Prossimo: elección auxiliar, participios irregulares.

- Futuro semplice e composto.
- Condizionale semplice e composto.
- Imperfetto.
- Trapassato Prossimo
- Cuadro resumen de todos los tiempos verbales.
- Pronombres complemento directo.
- Pronombres complemento indirecto.
- Pronombres combinados.
- Adjetivos y pronombres demostrativos.

### **Estructura**

La prueba constará de dos partes:

- Parte oral: -lectura de un texto 40%
- Parte escrita: -dictado 30%
- test de gramática 30%

### **Criterios evaluación**

1. Emitir correctamente breves contenidos orales en italiano.

Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión en el idioma estudiado.

2. Leer de manera autónoma un texto literario musical en italiano.

Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del italiano con el contenido



3. Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.

4. Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio. Este criterio evalúa el dominio en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.

5. Realizar ejercicios de gramática para poder valorar los conocimientos en dicha materia.

Este criterio pretende valorar la capacidad de comprensión global de un texto poético-literario

Alemán

Se realizará una prueba que constará de dos partes:

<p><u>PARTE ORAL</u></p> <p>- Lectura a primera vista de un texto en alemán</p>	<p>25 %</p>
<p><u>PARTE ESCRITA</u></p> <p>- Ejercicios de gramática, fonética, vocabulario.</p> <p>- Traducción de un texto</p> <p>- Dictado de un texto</p>	<p>25% cada parte</p>

d) Análisis

1. Un ejercicio de formación y/o clasificación de acordes a partir de un cifrado o de una estructura.

2. Realizar un bajo cifrado o bajo-tiple con toda clase de modulaciones empleando acordes de tres, cuatro y/o cinco sonidos.

Realizar un análisis armónico de una obra indicando las funciones, cadencias y modulaciones.





## Importante:

La interpretación será preferentemente de memoria, salvo el oratorio; y con acompañamiento de pianista, que irá a cargo del aspirante a la prueba.

PRESENTAR TRES COPIAS DE LAS PIEZAS A INTERPRETAR EN EL TRIBUNAL

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ejecución correcta de la pieza interpretada, ritmo, línea melódica, afinación.
- Correcta pronunciación y dicción de texto.
- Estética y forma de la obra. Expresión y gusto musical.
- Memorización musical y textual.
- Nivel básico de impostación vocal.
- Mostrar una técnica de respiración diafragmática de nivel básico.
- Correcta emisión vocal: fluidez, cierto nivel de timbre vocálico.
- Dominio del fraseo y *legato* correspondiente a las necesidades interpretativas del repertorio presentado.
- Impostación vocal: Homogeneidad en el color vocal, vocales claras pero cubiertas. Extensión vocal superior a octava y media en tesitura cantada.
- Dominio del timbre de la voz: proyección, timbre, volumen, planos sonoros y colocación en resonadores altos.
- Autocontrol postural y puesta en escena.
- Demostración de los diversos aspectos estilísticos de las obras realizadas.
- Dificultad de las piezas con respecto al nivel presentado: intervalos, frases largas, saltos, adornos, agilidades.
- Nivel de dificultad técnica y expresiva de las obras presentadas.

### Listado orientativo de compositores

Es imposible determinar concretamente las obras de cada compositor, dada la gran cantidad de obra vocal y la amplia gama de voces existentes.

Las obras elegidas libremente por el alumno podrán ser cualquiera de los siguientes compositores y estilos:

RENACIMIENTO: Canciones de los siguientes polifonistas, adaptadas para una sola voz: J. de Anchieta, F. Salinas, J. del Encina, F. de Peñalosa, J. Vázquez, M. Fecha, P. Guerrero, F. Guerrero, T. Luis de Victoria, Vecchi, Palestrina, Lasso, Dufay, Janequin, Monteverde, etc.

BARROCO ESPAÑOL (Tonos Humanos: Mateo Romero, Francisco Correa de Arauxo, Juan Ruiz de



Robledo, Juan Palomares, Marcià Albareda, Miguel de Arizo, Francisco Navarro, Carlos Patiño, Cristobal Galán, Juan Cererols, Pedro de Araújo, Juan Bautista del Vado y Gómez, Andrés de Sola, Diego Díaz de Torrijos, Gaspar Sanz, Pablo Nasarre, Sebastián Durón, Francisco José de Castro, Santiago de Murcia, Pedro Rabassa, José Español, Antonio Abadía, José de Nebra, Francisco Javier de Nebra, Joaquín Ignacio de Nebra, Luis de Misón, Antonio Cavallero, Antonio Soler, Mariano Cosuenda, etc.

BARROCO ITALIANO: Peri, Caccini, Rossi, Landi, Monteverdi, Vitali, Cavali, rescobaldi, Cesti, Caríssimi, Stradella, Scarlatti, Legrenzi, Cavalieri, Campra, Caldara, Bonocini, Corelli, Couperin, Vivaldi, Vaccai, Schütz, Keiser, Telemann, Hasse, Hiller, Bach, Purcell, Haendel, Lully, Rameau, Moliere, Charpentier, Dumont, Gluck, Martini, Pergolesi, Piccini, Paisiello, Boquerini, Cimarrosa, etc

CLASICISMO: Haydn, Mozart, Beethoven, Martín Soler, etc.

LIEDER: Bach, Purcell, Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann, Mendelssohn, Brahms, Liszt, Weber, Brahms, Wolf, Strauss, Grieg, Bartok, Dvorák, Kodaly, etc.

CANCIONES ESPAÑOLAS (cualquier época): Martín Soler, Gómis, Falla, Granados, Turina, Guridi, Esplá, Mompou, Rodrigo, Montsalvage, Toldrá, Palau, Asencio, Matilde Salvador, López Artiga, Obradors, Altsient, Barrios, Blanquer, Lavilla, Leoz, Chavarri, López de Saa, etc.

## 6º EEPP

Se realizarán las pruebas de acceso a Quinto Curso de Enseñanzas Profesionales de Música adaptadas a las dificultades técnicas e instrumentales de los contenidos terminales de quinto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música. Las pruebas consistirán en:

- a) Interpretación de dos obras de entre tres obras presentadas al tribunal en tres idiomas distintos. Estas tres piezas deben corresponder a tres categorías diferentes a elegir de entre estas:
- Un aria de ópera del período Barroco, Clásico o Romántico, en idioma italiano, alemán y/o francés.

Ejemplos:

- "Mi chiamano Mimi" (La Bohème) Puccini (soprano)
- "Il faut partir" (La Fille du régiment) G. Donizetti (soprano)
- "Verdi prati" (Alcina) Händel (mezzosoprano)
- "Sposa son disprezzata" (Bajazet) (Vivaldi, Giacomelli) (mezzosoprano)
- "Notte e giorno faticar" (Don Giovanni) (Mozart)  
(Barítono, bajo)



- "Non più andrai" (Le nozze di Figaro) Mozart
  - "Che gelida manina" (La Bohème) Puccini (tenor)
  - "Il mio tesoro" (Don Giovanni) Mozart
- Un aria de oratorio del período Barroco, Clásico o Romántico, en idioma italiano, alemán y/o francés.  
Ejemplos:
    - "Ich Folge dir gleichfalls" (Johannes Passion ) (soprano) "Erbarme dich" (Matthäus Passion) Bach (mezzosoprano, alto)
    - "Mache dich" Herze rein" (Matthäus Passion) (baritone bajo)
    - "Grosser Herr, Oh Starker König" BWV 248 (Oratorio Navidad) Bach (Baritono bajo)
    - "Deposuit" (Magnificat) J.S. Bach (tenor)
    - "Weihnachtsoratorium" : Frohe Hirten J.S. Bach (tenor)
  - Una romanza de zarzuela.  
Ejemplos
    - "El barberillo de Lavapiés" F.A. Barbieri (soprano)
    - "Romanza de Rosa los Claveles). (Mezzosoprano)
    - "Alma de Dios" Canción Hungara J. Serrano (tenor)
    - "Mi Aldea" (Los Gavilanes (J. Guerrero) (baritono-bajo)
  - Un *lieder* romántico alemán o austriaco  
Ejemplos:
    - "Im wunderschönen Monat Mai"
    - "Du bist wie eine Blume" R. Schumann
    - "O wüsst ich doch den Weg zurück" J. Brahms
    - "Auf dem Wasser zu singen" F. Schubert
  - Un *lieder* romántico no alemán ni austriaco  
Ejemplos:
    - "Canción de Solveig"
    - "Ich liebe dich" E. Grieg
    - "Als die alte Mutter" A. Dvorack
  - Una canción francesa de concierto.  
Ejemplos:
    - "Ouvre tes yeux bleus" J. Massenet



- "L'invitation au voyage" H. Duparc
- "J'ai pleuré en rêve" G. Hue
- "Clair de lune" Cl. Debussy
- "Tristesse" G. Fauré
- "Youkali" K. Weill
- "Beau soir" C. Debussy
- "C" . F. Poulenc
- "A Chloris" Hahn

- Una canción española de concierto. Ejemplos:

- "La guitarra sin prima"
- "En el pinar" F. Obradors
- "Tu pupila es azul" J. Rodrigo
- "Cantares" J. Turina
- "Chiquitita la novia". F. Obradors
- Canciones populares españolas F. Obradors

b) Interpretación al piano de una obra libremente elegida por el aspirante que presente el nivel técnico-instrumental de los contenidos terminales del curso anterior de grado medio de Piano Complementario.

c) Prueba de conocimientos de lenguas extranjeras (italiano, alemán y francés), con el nivel adecuado a los contenidos del curso o cursos anteriores.

### Italiano

#### **Contenidos**

#### Fonética:

- Sistema fonético italiano (API).

Diferencias más notables respecto al sistema fonético castellano

. sonidos palatales: CI, CE, CIA, CIO, CIU

GI, GE, GIA, GIO, GIU

. sonidos velares: CHI, CHE, CA, CO, CU

GHI, GHE, GA, GO, GU

. grupo consonántico: SCI, SCE, SCIA, SCIO, SCIU

. grupo palatal: GLI, GLIE, GLIA, GLIO

. s sorda y s sonora





**Criterios evaluación**

11. Emitir correctamente breves contenidos orales en italiano.

Este criterio sirve para evaluar la capacidad de comprensión en el idioma estudiado.

12. Leer de manera autónoma un texto literario musical en italiano.

Este criterio pretende valorar la capacidad de relacionar los conocimientos del italiano con el contenido y tratamiento musical.

13. Memorizar textos breves pertenecientes a obras musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de comprensión e interrelación del texto con la obra musical.

14. Cantar de memoria pronunciando correctamente el texto de las partituras del repertorio. Este criterio evalúa el dominio en relación con las destrezas fonéticas adquiridas.

15. Realizar ejercicios de gramática para poder valorar los conocimientos en dicha materia.

Este criterio pretende valorar la capacidad de comprensión global de un texto poético-literario

Francés y alemán

<p><u>PARTE ORAL</u></p> <p>- Lectura a primera vista de un texto en francés.</p>	<p>25 %</p>
<p><u>PARTE ESCRITA</u></p> <p>- Ejercicios de gramática, fonética, vocabulario.</p> <p>- Traducción de un texto</p> <p>- Dictado de un texto</p>	<p>25% cada parte</p>



GENERALITAT  
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,  
Investigació, Cultura i Esport



d) Anàlisis

1. Un ejercicio de formación y/o clasificación de acordes a partir de un cifrado o de una estructura.
2. Realizar un análisis melódico-armónico-formal de una obra, con la partitura, desde el Canto Gregoriano hasta el Clasicismo, ambos inclusive.

e) Historia de la Música

Un examen escrito conformado por dos secciones diferenciadas que han de superarse de manera independiente para aprobar el ejercicio. En ambos casos, se valorará la estructuración, coherencia y precisión formal del ejercicio

- 1.- Desarrollo de una o más preguntas de carácter teórico sobre los contenidos de 5º curso recogidos en la programación.
- 2.- Comentario histórico-estético de una o más audiciones correspondientes a los contenidos anteriormente reseñados.



### Importante:

La interpretación será preferentemente de memoria, salvo el oratorio; y con acompañamiento de pianista, que irá a cargo del aspirante a la prueba.

PRESENTAR TRES COPIAS DE LAS PIEZAS A INTERPRETAR EN EL TRIBUNAL

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ejecución correcta de la pieza interpretada, ritmo, línea melódica, afinación.
- Correcta pronunciación y dicción de texto.
- Estética y forma de la obra. Expresión y gusto musical.
- Memorización musical y textual.
- Nivel básico de impostación vocal.
- Mostrar una técnica de respiración diafragmática de nivel básico.
- Correcta emisión vocal: fluidez, cierto nivel de timbre vocálico.
- Dominio del fraseo y *legato* correspondiente a las necesidades interpretativas del repertorio presentado.
- Imposición vocal: Homogeneidad en el color vocal, vocales claras pero cubiertas. Extensión vocal superior a octava y media en tesitura cantada.
- Dominio del timbre de la voz: proyección, timbre, volumen, planos sonoros y colocación en resonadores altos.
- Autocontrol postural y puesta en escena.
- Demostración de los diversos aspectos estilísticos de las obras realizadas.
- Dificultad técnica de las piezas con respecto al nivel presentado: intervalos, frases largas, saltos, adornos, agilidades.
- Dificultad expresiva de las obras presentadas.
- Grado de maduración vocal y técnico para abarcar el nivel del repertorio presentado.

### Listado orientativo de compositores

Es imposible determinar concretamente las obras de cada compositor, dada la gran cantidad de obra vocal y la amplia gama de voces existentes.

Las obras elegidas libremente por el alumno podrán ser cualquiera de los siguientes compositores y estilos:





GENERALITAT  
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,  
Investigació, Cultura i Esport



BARROCO ESPAÑOL (Tonos Humanos): Mateo Romero, Francisco Correa de Arauxo, Juan Ruiz de Robledo, Juan Palomares, Marcià Albareda, Miguel de Arizo, Francisco Navarro, Carlos Patiño, Cristobal Galán, Juan Cererols, Pedro de Araújo, Juan Bautista del Vado y Gómez, Andrés de Sola, Diego Díaz de Torrijos, Gaspar Sanz, Pablo Nasarre, Sebastián Durón, Francisco José de Castro, Santiago de Murcia, Pedro Rabassa, José Español, Antonio Abadía, José de Nebra, Francisco Javier de Nebra, Joaquín Ignacio de Nebra, Luis de Misón, Antonio Cavallero, Antonio Soler, Mariano Cosuenda, etc.

BARROCO ITALIANO: : Peri, Caccini, Rossi, Landi, Monteverdi, Vitali, Cavali, rescobaldi, Cesti, Carissimi, Stradella, Scarlatti, Legrenzi, Cavalieri, Campra, Caldara, Bonocini, Corelli, Couperin, Vivaldi, Vaccai, Schütz, Keiser, Telemann, Hasse, Hiller, Bach, Purcell, Haendel, Lully, Rameau, Moliere, Charpentier, Dumont, Gluck, Martini, Pergolesi, Piccini, Paisiello, Boquerini, Cimarrona, Purcell, Gluck

OPERA Y MUSICA PARA LA ESCENA: Monteverdi, Scarlatti, Lully, Rameau, Purcell, Haendel, Pergolesi, Cimarrosa, Martín Soler, Cluck, Mozart, Haydn, Beethoven, Weber, Schubert, Cherubini, Rossini, Bellini, Donizetti, Verdi, Giordano, Puccini, Catalani, Gounod, Massenet, Bizet, Meyerbeer, Thoncas, Delibes, Charpentier, Saint-Saens, Ravel, Debussy, Strauss, Hindemith, Weill, Schöenberg, Berg, Stravinsky, Prokofiev, Shostakovitch, Bartok, Kodaly, Britten, Menotti, Respighi, Pizzetti, Milipiero, Casella, Kurt Weill, Gershwin, Bernstein, Sherman, etc.

ORATORIO (CANTATA, MISA, PASION, MOTETES): Bach, Haendel, Telemann, Pergolesi, Mozart, Haydn, Beethoven, Weber, Schubert, Schuman, Brahms, Mendelssohn, Berlioz, Verdi, Rossini, Cherubini, Listz, Franck, Fauré, Stravinsky, Poulenc, Kodaly, Janeccek, Schöenberg, Petrassi, Webern, Honneger, Halflen, Esplá, Mompou, etc.

ZARZUELAS: Albeniz, Alonso, Arrieta, Balaguer, Barbieri, Barrera, Brull, Chapí, Chaves, Chueca, Días Giles, M. Fernández Caballero, Gaztambide, Giménez, Guerrero, Guridi, Inzenga, López, Luna, Márqués, Martínez Valls, Mazza, Millán, Moreno Buendía, Moreno Torroba, Nieto, Oudrid, Penella, Pérez Soriano, Rodrigo, Romo, Serrano, Sorozábal, Soutullo, Vert, Villa, Vives, Zurrón, etc.

LIEDER: Bach, Purcell, Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann, Mendelssohn, Liszt, Weber, Brahms, Wolf, Strauss, Schoenberg, Borodine, Moussorgsky, Tchaikowski, Rachmaninoff, Kotchetoff, Gretchaninoff, Prokofieff, Grieg, Bartok, Dvorák, Kodaly, etc.

MELODIE FRANCESA: Saint-Saens, Massenet, Franck, Berlioz, Duparc, Gounod, Meyerbeer, Debussy, Satie, Fauré, D'Indy, Hahn, Bizet, Delibes, Satie, Hüe, Ravel, Lalo, etc.

COMPOSICION DE CAMARA: Mozart, Rossini, Bellini, Donizetti, Verdi, Puccini, Camara, Respighi, Puccini, etc.

CANCIONES ESPAÑOLAS (cualquier época): Martín Soler, Gómis, Falla, Granados, Turina, Guridi, Esplá, Mompou, Rodrigo, Montsalvage, Toldrá, Palau, Asencio, Matilde Salvador, López Artiga, Obradors, Altisent, Barrios, Blanquer, Lavilla, Leoz, Chavarri, López de Saa, etc.



CANCIONES AMERICANAS: Gershwin, Sherman, Kurt Weill, Manccini, Newman, Young, Ginastera, Guastavino, Revueltas, María Grever, Sandoval, etc.

## **Reclamación de calificaciones a la prueba de acceso**

Se establece un periodo de tres días hábiles, a partir de los resultados de la prueba, para que los aspirantes puedan presentar reclamación contra la puntuación alcanzada en la prueba de acceso a los estudios profesionales de música, según el Artículo 12, del Decreto 158/2007, de 21 de septiembre.



## ANEXO II: Compositores y estilos

**RENACIMIENTO:** Canciones de los siguientes polifonistas, adaptadas para una sola voz: J. de Anchieta, F. Salinas, J. del Encina, F. de Peñalosa, J. Vázquez, M. Fecha, P. Guerrero, F. Guerrero, T. Luis de Victoria, Vecchi, Palestrina, Lasso, Dufay, Janequin, Monteverdi...

**BARROCO ESPAÑOL** (Tonos Humanos): Mateo Romero, Francisco Correa de Arauxo, Juan Ruiz de Robledo, Juan Palomares, Marcià Albareda, Miguel de Arizo, Francisco Navarro, Carlos Patiño, Cristóbal Galán, Juan Cererols, Pedro de Araujo, Juan Bautista del Vado y Gómez, Andrés de Sola, Diego Díaz de Torrijos, Gaspar Sanz, Pablo Nasarre, Sebastián Durón, Francisco José de Castro, Santiago de Murcia, Pedro Rabassa, José Español, Antonio Abadía, José de Nebra, Francisco Javier de Nebra, Joaquín Ignacio de Nebra, Luis de Misón, Antonio Cavallero, Antonio Soler, Mariano Cosuenda, etc.

**BARROCO ITALIANO:** Peri, Caccini, Rossi, Landi, Monteverdi, Vitali, Cavali, rescobaldi, Cesti, Carissimi, Stradella, Scarlatti, Legrenzi, Cavalieri, Campra, Caldara, Bonocini, Corelli, Couperin, Vivaldi, Vaccai, Schütz, Keiser, Telemann, Hasse, Hiller, Bach, Purcell, Haendel, Lully, Rameau, Moliere, Charpentier, Dumont, Gluck, Martini, Pergolesi, Piccini, Paisiello, Boquerini, Cimarrona, Purcell, Gluck

**OPERA Y MUSICA PARA LA ESCENA:** Monteverdi, Scarlatti, Lully, Rameau, Purcell, Haendel, Pergolesse, Cimarrosa, Martín Soler, Cluck, Mozart, Haydn, Beethoven, Weber, Schubert, Cherubini, Rossini, Bellini, Donizetti, Verdi, Giordano, Puccini, Catalani, Gounod, Massenet, Bizet, Meyerbeer, Thoncas, Delibes, Charpentier, Saint-Saens, Ravel, Debussy, Strauss, Hindemith, Weill, Schöenberg, Berg, Stravinsky, Prokofiev, Shostakovitch, Bartok, Kodaly, Britten, Menotti, Respighi, Pizzetti, Milipiero, Casella, Kurt Weill, Gershwin, Bernstein, Sherman, etc.



**ORATORIO (CANTATA, MISA, PASION, REQUIEM, TE DEUM, MOTETES, ETC.):** Bach,

Haendel, Telemann, Pergolesi, Mozart, Haydn, Beethoven, Weber, Schubert, Schumann, Brahms, Mendelssohn, Berlioz, Verdi, Rossini, Cherubini, Liszt, Franck, Fauré, Stravinsky, Poulenc, Kodály, Janáček, Schönberg, Petrassi, Webern, Honneger, Halffter, Esplá, Mompou, etc.

**ZARZUELAS:** Albeniz, Alonso, Arrieta, Balaguer, Barbieri, Barrera, Brull, Chapí, Chaves, Chueca, Días Giles, M. Fernández Caballero, Gaztambide, Giménez, Guerrero, Guridi, Inzenga, López, Luna, Márquez, Martínez Valls, Mazza, Millán, Moreno Buendía, Moreno Torroba, Nieto, Oudrid, Penella, Pérez Soriano, Rodrigo, Romo, Serrano, Sorozábal, Soutullo, Vert, Villa, Vives, Zurrón, etc.

**LIEDER:** Bach, Purcell, Haydn, Mozart, Beethoven, Schubert, Schumann, Mendelssohn, Liszt, Weber, Brahms, Wolf, Strauss, Schoenberg, Borodine, Moussorgsky, Tchaikowski, Rachmaninoff, Kotchetoff, Gretchaninoff, Prokofiev, Grieg, Bartók, Dvorák, Kodály, etc.

**MELODIE FRANCESA:** Saint-Saëns, Massenet, Franck, Berlioz, Duparc, Gounod, Meyerbeer, Debussy, Satie, Fauré, D'Indy, Hahn, Bizet, Delibes, Satie, Hüe, Ravel, Lalo, etc.

**COMPOSICION DE CAMARA:** Mozart, Rossini, Bellini, Donizetti, Verdi, Puccini, Cimarosa, Respighi, Puccini, etc.

**CANCIONES ESPAÑOLAS** (cualquier época): Martín Soler, Gómis, Falla, Granados, Turina, Guridi, Esplá, Mompou, Rodrigo, Montsalvage, Toldrá, Palau, Asencio, Matilde Salvador, López Artiga, Obradors, Altisent, Barrios, Blanquer, Lavilla, Leoz, Chavarri, López de Saa, etc.



GENERALITAT  
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,  
Investigació, Cultura i Esport



**CANCIONES AMERICANAS:** Gershwin, Sherman, Kurt Weill, Mancini, Newman, Young, Ginastera, Guastavino, Revueltas, María Grever, Sandoval, etc.

**OTRO REPERTORIO:** cualquier tema de cualquier compositor no nombrado hasta el momento.



## ANEXO III: Registros de aprendizaje: Fichas de evaluación

### FICHA DE EVALUACIÓN DE CLASE

G. PROFESIONAL DE CANTO, CURSO:ALUMNO/A:

FECHA:

<b>ACTITUD</b>	
Actitud positiva y de respeto frente a las orientaciones pedagógicas de la profesora	
Colaboración del alumno/a en el conocimiento de su propio instrumento	
Aplicación de la técnica vocal trabajada en clase	
Hábitos saludables	
Responsabilizarse del entrenamiento del Sist. Respiratorio	
Asistencia y puntualidad	
Progreso y autonomía	
Capacidad de escucha de evaluación, autoevaluación, y coevaluación	
Respeto y colaboración con compañeros	
Hábitos de indagación músico-intelectual	



## TÉCNICA VOCAL

EXTENSIÓN

TESITURA

TIMBRE / COLOR

RESISTENCIA VOCAL

MORDIENTE O BRILLO

PASAJE VOCAL

TIMBRE VOCÁLICO Y CONSONÁNTICO:  
articulación fonemas

VOLUMEN

FLEXIBILIDAD

AFINACIÓN (diatónica y cromática)

APOYO

ATAQUE

FIATO

LEGATO

PLANOS SONOROS

\*

\* **ADORNOS**



## REPERTORIO:

MUSICAL			
<b>OBRAS</b>			
LECTURA A PRIMERA VISTA			
CONOCIMIENTO DE LA PARTITURA:			
ESTUDIO MELÓDICO			
ESTUDIO ARMÓNICO			
ESTUDIO RÍTMICO			
FORMA DE LA OBRA			
ENSAMBLAJE PUNTOS ANTERIORES			

INTERPRETACIÓN			
<b>OBRAS</b>			
DICCIÓN: acentos textuales, lenguaje denotativo y lenguaje connotativo			
FRASEO: sentido melódico			
INTENSIDAD (forte y piao)			
TEMPO Y AGÓGICA			
COMPRESIÓN TEXTO CANTADO			
ESTILO DE LA OBRA			
CARÁCTER DE LA OBRA, PERSONAJE, IDEA, ETC.			
DRAMATIZACIÓN, EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN			
MEMORIZACIÓN MUSICAL			
MEMORIZACIÓN TEXTUAL			
CONCIENCIA CORPORAL			
PUESTA EN ESCENA			
ENSAMBLAJE DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS, MUSICALES E INTERPRETATIVOS			





## CONOCIMIENTO DEL PROPIO INSTRUMENTO

SIST. FONATORIO	
SISTEMA RESPIRATORIO	
SISTEMA RESONADOR	
DESCUBRIMIENTO PROPIA VOZ	
SENSACIONES FONATORIAS Y MUSCULARES	

### OBSERVACIONES:



**ANEXO IV: Repertorio -secuenciación trimestral.**

# REPERTORIO SECUENCIADO POR TRIMESTRES

## REPERTORIO 1º CURSO DE CANTO

CURSO ACADEMICO \_\_\_\_\_

ALUMNO: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_

**PRIMER TRIMESTRE**

1 ARIA BARROCA		
1 CANCION ESPAÑOLA		
ESTUDIO		
LIBRE ELEC		



**SEGUNDO TRIMESTRE**

1 ARIA BARROCA		
1 CANCION ESPAÑOLA		
ESTUDIO		
LIBRE ELEC.		

**TERCER TRIMESTRE**

1 ARIA BARROCO		
1 CANCIÓN ESPAÑOLA		
ESTUDIO		N. VACCAI
LIBRE ELEC.		



## REPERTORIO 2º CURSO DE CANTO

CURSO ACADÉMICO \_\_\_\_\_

ALUMNO: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_

### PRIMER TRIMESTRE

1 ARIA BARROCO		
1 CANCIÓN ESPAÑOLA		
ESTUDIO		
LIBRE ELEC.		

### SEGUNDO TRIMESTRE

1 ARIA BARROCO		
1 CANCIÓN ESPAÑOLA		
ESTUDIO		
LIBRE ELEC.		



**TERCER TRIMESTRE**

2 LIEDER CLASICISMO		
1 CANCIÓN ESPAÑOLA		
ESTUDIO		N. VACCAI
LIBRE ELEC.		

## REPERTORIO 3º CURSO DE CANTO

CURSO ACADEMICO \_\_\_\_\_

ALUMNO: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_

**PRIMER TRIMESTRE**

1 ARIA OPERA BARR./CLASICO		
1 LIED BARR./CLAS.		
1 CANCIÓN ESPAÑOLA		



ESTUDIO		N. VACCAI
LIBRE ELECCIÓN		

## SEGUNDO TRIMESTRE

2 CANCIONES CONCIERTO CLASICO/ROMANT. ITALIANO		
1 LIED BARR/CLAS.		
ESTUDIO		N. VACCAI
LIBRE ELECCIÓN		

## TERCER TRIMESTRE

1 ARIA ORATOR. BARR./CLASICO		
1 LIED CLASICO		
ESTUDIO		N. VACCAI



LIBRE ELECCIÓN		

## REPERTORIO 4º CURSO DE CANTO

CURSO ACADÉMICO \_\_\_\_\_

ALUMNO: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_

### PRIMER TRIMESTRE

1 ARIA DE OPERA CLASICA		
1 LIED CLASICO		
1 CAN. ESPAÑOLA		
ESTUDIO		N. VACCAI
LIBRE ELECCIÓN		

### SEGUNDO TRIMESTRE



1 ARIA ORATORIO, CLASICO		
1 LIED ROMÁNTICO		
ESTUDIO		N. VACCAI
LIBRE ELECCIÓN		

### TERCER TRIMESTRE

1 ROMANZA DE ZARZUELA		
1 LIED ROMANTICO		
ESTUDIO		N. VACCAI
LIBRE ELECCIÓN		
Nº CONJUNTO		

## REPERTORIO 5º CURSO CANTO

CURSO ACADEMICO \_\_\_\_\_

ALUMNO: \_\_\_\_\_





EDAD: \_\_\_\_\_

**PRIMER TRIMESTRE**

1 ARIA ORATORIO, CANTATA, MISA...		
1 LIED ROMANTICO ALEMAN		
1 LIED ROMÁNTICO NO ALEMÁN *		
ESTUDIO		N. VACCAI
LIBRE ELECCION *		

**SEGUNDO TRIMESTRE**

1 ARIA DE OPERA		
1 LIED ROMANTICO ALEMAN		
1 LIED ROMÁNTICO NO ALEMÁN *		
ESTUDIO		N. VACCAI
LIBRE ELECCION *		
Nº CONJUNTO		



**TERCER TRIMESTRE**

1 ROM.ANZA ZARZUELA		
1 LIED ROMANTICO ALEMAN		
1 LIED ROMÁNTICO NO ALEMÁN *		
ESTUDIO		N. VACCAI
Nº CONJUNTO		

\*Lied Romántico no alemán: Canciones de concierto españolas, Canciones de concierto italianas, Chanson francesa o Melodie,  
Temas elegidos libremente por el alumno: Canción Americana (musicales, cine, teatro, canción de concierto), Pop Rock, etc.



## REPERTORIO 6º CURSO CANTO

CURSO ACADÉMICO \_\_\_\_\_

ALUMNO: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_

### PRIMER TRIMESTRE

1 ARIA ORATORIO, CANTATA, MISA...		
1 LIED ROMANTICO ALEMAN		
1 LIED ROMÁNTICO NO ALEMÁN *		
ESTUDIO		N. VACCAI
LIBRE ELECCION *		

### SEGUNDO TRIMESTRE

1 ARIA DE OPERA		
1 LIED ROMANTICO ALEMAN		
1 LIED ROMÁNTICO NO ALEMÁN *		
ESTUDIO		N. VACCAI



LIBRE ELECCION *		
Nº CONJUNTO		

### TERCER TRIMESTRE

1 ROM.ANZA ZARZUELA		
1 LIED ROMANTICO ALEMAN		
1 LIED ROMÁNTICO NO ALEMÁN *		
ESTUDIO		N. VACCAI
Nº CONJUNTO		

\* Lied Romántico no alemán: Canciones de concierto españolas, Canciones de concierto italianas, Chanson francesa o Melodie,  
Temas elegidos libremente por el alumno: Canción Americana (musicales, cine, teatro, canción de concierto), Pop, Rock, etc..



## ANEXO V: Bibliografía

# BIBLIOGRAFÍA

### OBRAS SOBRE TÉCNICA VOCAL

TITULO	AUTOR	EDITORIAL	CIUDAD
ALGUNAS NOCIONES SOBRE FONETICA	Gualterio Pardo 1983	RICORDI AMERICANA	Buenos Aires
ALTERACIONES DE LA VOZ	J. Perelló	EDIT. CIENTIFICO-MEDICA	Barcelona
AMO HACER MUSICA	Gloria Ruíz Ramos	EDIT. MANDOLA	
ANATOMIA PARA EL MOVIMIENTO Tomos I y II	Blandine Calais Germain	LOS LIBROS DE LA LIEBRE DE MARZO	
ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACION DE LA VOZ PARA ADULTOS Y NIÑOS	Helga Lancy Hertz de Epstein	EDIT. GUADALUPE	Buenos Aires
AUTOCONSCIENCIA POR EL MOVIMIENTO	Moste Feldenkrais	PAIDOS	
BIOLOGIA	Salustio Alvarado	ARTES GRAF. Y EDIC. S.A.	
CANTO-DICCION	J. Perelló, M. Caballé y E. Guitart	EDIT. CIENTIFICO MEDICA	
CANTO EVOCE Manual de canto	Nanda Mari	RICORDI	Milano 1975
COMO CANTAR	Graham Hewitt	EDAF	-



CONSCIENZA DELLA VOCE	Eachele Maragliano Mori	-	-
EDUCACION DE LA VOZ	Mª Pilar Escudero	REAL MUSICAL S.A.	Madrid
EDUCACION E HIGIENE DE LA VOZ	A. Juderías	EDIT. ATIKA S.A	Madrid
EL CANTO	Raoul Husson	EDIT. UNIVERSITARIA	Buenos Aires
EL ESTUDIO DEL CANTO	Madeleine Mansión (1947)	RICORDI	
INICIACION A LA TÉCNICA VOCAL Cursos Internacional Direc. Coral	Helmut Lips	ORFEO LLEIDATA	Lleida
LA VOZ	Profesor G. Canuyt	LIBRERIA HACHETTE S.A.	Buenos Aires
LA VOZ	Dr. Cornut	UNIVERSIDD MEJICO	Buenos Aires
LA VOZ	Eduard Garde	EDITORIAL CENTRAL	-
LA VOZ	M. Jiménez	EDIT. PRENSA ESPAÑOLA	Madrid
LA VOZ DEL CANTANTE	Wolfram Seidner y Jürgen Wandler	EDIT. HENSCHTEL Arte y Sociedad	
MANUAL PARA EDUCAR LA VOZ HABLADA Y CANTADA	Christian Caballero	EDAMEX- MEJICO	
EDUCACIÓN DE LA MEMORIA MUSICAL	R. Barbacci (1965)	RICORDI AMERICANA	
EL ARTE DEL CANTO	Viñas	LA CASA DEL LIBRO	-
EL CAMINO DE UNA VOZ El hilo de Ariadna	Joan S. Ferer Serra	EDIT. HERDER	
EL CUERPO RECOBRADO: INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA ALEXANDER	M. Gelb (1987)	EDIT. URANO	Barcelona
EL CUERPO TIENE SUS RAZONES"	Thérèse Bertherat	PAIDOS	
EL GRAN LIBRO DE LA RESPIRACION	Donna Farhi	EDIT. ROBIN BOOK	
EL JUEGO MENTAL	Jin Loehr	TUTOR	



EL TAO DE LA VOZ La vía de la expresión verbal	S.Chun-Tao-Cheng	EDC. GAYA	
EL USO DE SI MISMO	F. M. Alexander (1995)	EDIT. URANO	
EXPLORACION AUDIOFONIATRICA	J.Perelló	EDIT. CIENTIFICO-MEDICA	
FSICA*	J. Catalán	COMETA S.A	
FSICA GENERAL	J. Catalá	SABER ENTIDAD ESPAÑOLA DE LIBRERIA Y PUBLICA	Valencia
FSIOLOGIA E HIGIENE DE LA VOZ	Victos Delfino	MANCCI HERMANOS	Buenos Aires
FONÉTICA	E. Martínez Celdrán	TEIDE	
FUNDAMENTOS AUDIOFONIATICOS	J. Perelló	EDIT. CIENTIFICO-MEDICA	
LA FONÉTICA Colección cuadernos Nº 107	Bertil Malmberg	EDIT. UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES	
LA ARMONIA DEL GESTO	Patrick	LOS LIBROS DE LA LIEBRE DE MARZO	
LA RESPIRACIÓN ANATOMÍA PARA EL MOVIMIENTO - TOMO IV	BLANDINE CALAIS-GERMAIN	LA LIEBRE DE MARZO	
LA RESPIRACION Y LA VOZ HUMANA: Manual de canto y hábitos vocales	Elier M. D. Gómez (1971)	EDIT. DEL AUTOR	BUENOS AIRES
LA RESPIRACION Y LA VOZ HUMANA: Su manejo y enseñanza	Dr. Elier, M.D. Gómez	ARTES GRAFICAS CAREDEMAR	
LA RESPIRACIÓN Y LA VOZ HUMANA SU MANEJO Y ENSEÑANZA	DR. Gómez (1980)	EDIT. MÉDICA PANAMERICANA	Buenos Aires
LA TECNICA	E. Maisel (1995)	EDIT. PAIDOS	Barcelona



ALEXANDER			
LA VOZ PATOLOGICA	Jackson Menaldi	EDIT. MEDICA PANAMERICANA	
MANUAL DE FISIOLOGIA HUMANA	J. H. Green	EDIT. MARIN, S.A.	
MANUAL DE LOGOPEDIA	Pialoux, Valtat, Legen Freyss,	EDIT. TORAY MASON	Barcelona
MEJORA TU CANTO	Gilbert Price	DINSIC	
PRINCIPIOS DE FONIATRIA	Segre/Naidich	EDT.MEDICA PANAMERICANA	
REEDUCACION DE PROBLEMAS DE LA VOZ	Inés Bustos Sánchez	CEPE	
REEDUCACION DE PROBLEAS DE LA VOZ	Dr.Kenneth Wilson	EDIT.MEDICO-PANAMERICANA	Buenos Aires
REFLEXIONES SOBRE LA VOZ	Myriam Alió	CLIVS	
SINGING TECHIQUES AND VOCAL PEDAGOGY	BRIAN WHITE (1989)	GARLAND PUBLISHING	NerCork
STRECHING	Bob Anderson	INTEGRAL	
TECNICAS DE AUTOCONTROL EMOCIONAL	Eshelman Davis Mckay	MARTINEZ ROCA	
TECNOPATIAS DEL MUSICO	Luis Orozco Delclós, Joaquín Solé Coscobar	ARITZA	
TEMAS DEL CANTO LA CLASIFICACION DE LA VOZ	Ramón Regidor Aribas	REAL MUSICAL	
TEMAS DEL CANTO: EL APARATO DE FONACION	Ramón Regidor Aribas	REAL MUSICAL	
TRATADO DE TECNICA VOCAL	Carmen Martínez Lluna	PILES	
TRASTORNOS DEL LENGUAJE, LA PALABRA, Y LA VOZ EN EL NIÑO	C.Launay, S.Borell, Maissonny	EDIT.TORAY-MASON	Barcelona
TRASTORNOS DE LA VOZ Y SU	Claire Dinville	EDT. MASSON	Barcelona /





REEDUCACIÓN (LOS)			Méjico
-------------------	--	--	--------

## OBRAS DE ANALISIS Y CONSULTA

TITULO	AUTOR	EDITORIAL	CIUDAD
ACUSTICA DEL CANTO (LA) Investigación y Ciencia	Johan Sundberg	PRENSA CIENTIFICA, S.A	Barcelona
ACUSTICA MUSICAL Y ORQUEOLOGIA"	Tirso de Olazabal	RICORDI AMERICANA	Buenos Aires
ATLAS DE MUSICA	-	ALIANZA ATLAS	
BREVE HISTORIA DE LA ÓPERA	Jesús Trujillo Sevilla (2007)	ALIANZA EDITORIAL	
COLECCION OPERA SALVAT	-	EDIT. SALVAT	
DICCIONARIO DE INTERPRETES Y DE LA INTERPRETACION MUSICAL EN EL S.XX"	A. Pâris 1989	TURNER MUSICA-	Madrid
DICCIONARIO DE LA MÚSICA ESPAÑOLA E HISPANOPAMERICANA 10 vols.	Emilio Casares Rodicio (1999-2002)	SOC. GRAL DE AUTORES Y EDITORES	
DICCIONARIO DE LA ZARZUELA	R. Alier, W. Aviñoa, F.X. Mata	EDIT. DAIMON	
DICCIONARIO OXFORD DE LA MUSICA Vols. I y II	1984	EDHASA HERMES SUDAMERICANA	Barcelona
DISEÑO CURRICULAR		GENERALITAT VALENCIANA Secundaria obligatoria.- Area Música	



EJEMPLOS DE ORNAMENTACIÓN DEL RENACIMIENTO	Mario A. Videla	RICORDI	
EL GRAN LIBRO DE LA ÓPERA	Manuel CapdevilaFont (2004)	EDIC. PENÍNSULA	
EL LIBRO DE LA OPERA	Arthur Jacobs y Staley Sadie	EDIC. RIALP	
ENCYCLOPÉDIE DE LA MUSIQUE ET DICIONNAIRE	-	DU CONSERVATOIRE	
ENCICLOPEDIA SALVAT Grandes compositores	-	SALVATEDITORES	
EL DIRECTOR DE CORO	J.A.Gallo, G.Graetzer, H.Nardi y A. Russo	RICORDI	
EL EXPLENDIDO ARTE DE LA OPERA"	Javier Vergara	EDIT. DE BUENOS ARES	
EL LIED ROMANTICO	F. Sopeña	REAL MUSICAL	Madrid
EL MUNDO DE LA MUSICA	K.B.Sandvel	ESPASA CALPE, S.A.-	Madrid
EL MUNDO DE LA MUSICA	J. Domenech	EDIT. DAIMON	Barcelona
EL MUNDO DE LA OPERA Vol. I al VIII		EDICIONES TIEMPO, S.A.	
EL NACIONALISMO Y EL LIED	F. Sopeña	REAL MUSICAL	Madrid
EL QUIJOTE EN LA MUSICA	Victor Espinós Consejo Sup. de Investg. Cientificas	INST. ESPAÑOL DE MUSICOLOGIA	
EL RITMO MUSICAL	Mathis Lussy	RICORDI	
ENCICLOPEDIA TEMATICA"	-	SALVATEDITORES	
FORMAS MUSICALES	F. Ilacer	REAL MUSICAL	Madrid
FUNDAMENTOS DE LA MÚSICA OCCIDENTAL	Joaquin Arnau Amo		



GRAN ENCICLOPEDIA DE LA MUSICA CLASICA	-	SARPEED	
GRANDES TEMAS DE LA MUSICA	-	SALVATEEDITORES	
GUIA DE LA MUSICA SINFONICA	F.R. Tranchefort 1989	ALIANZA DICCIONARIOS	Madrid
GUIA DE LAS OBRAS MAESTRAS CORALES	Michael Steinberg (2007)	ALIANZA ED.	
GUIA TEORICO-PRACTICA PARA EL USO DEL ARTISTA-CANTANTE	Leon Giraldoni (Traducción J.Mº de Goizeneta) Año 1870	¿?	
HABLAN LOS SONIDOS, SUENAN LAS PALABRAS	Dietrich Fischer-Dieskau (1990)	TURNER	
HISTORIA DEL CANTO	A. Martini	LAVINYAC	
HISTORIA GENERAL DE LA MUSICA" Colección Fundamentos	Robertson y Stevens	EDICIONES STMO	Madrid
HISTORIA DE LA MUSICA Colección Sinopsis	Federico Sopena	E.P.E.S.A-	Madrid
HISTORIA DE LA MUSICA ESPAÑOLA Tomos II-III-IV-V-VI	Ismael Fernández de la Cuesta y AAVV	ALIANZA MUSICA	
HISTORIA DE LA MUSICA OCCIDENTA Tomo II-	Donald Jay Grout	ALIANZA MUSICA	
HISTORIA DE LA ÓPERA 1ª edición en francés (1957)	René Leibowitz (1990)	TAURUS	Madrid
HISTORIA DE LA VIDA PRIVADA" Tomos II-III-IV	Dirigida por Philippe Ariès y Georges Duby	CIRCULO LECTORES	
HISTORIA DE LOS CASTRATI	Patrick Barbier	EDIT. VERGARA	Madrid
MUSICA E HISTORIA		SPUPV - 87.201	



LA APOYATURA EN LOS RECITATIVOS	L.Ricci	RICORDI AMERICANA	
LA DISCOTECA IDEAL DE LA OPERA	Roger Alier - Marc Heilberon - Fdo. Sanss Rivière	EDIT. PLANETA	
LA EXPERIENCIA DE LA ÓPERA	PAUL HENRY LANG (1983)	ALIANZA EDITORIAL	Madrid
LA MELODIA	Ernst Toch	LABOR	
LA MUSICA" - Tomo I-II-III-IV-V	Bajo la dirección de Norbert Dufourcq	EDIT PLANETA	
LA MÚSICA CORAL	ARTHUR JACOBS (1986)	TAURUS	Madrid
LA MUSICA EN LA EDAD MEDIA	Gustave Reese	ALIANZA MUSICA	
LA MUSICA EN LA SOCIEDAD EUROPEA Tomo I-II-III(1)-III(2)	Adolfo Salazar	ALIANZA MUSICA	
LA MUSICA ESPAÑOLA	Christiane le Bordays	EDAF UNIVERSITARIA	
LA MUSICA MEDEVAL	Richard H.Hoppin	AKAL	
LA MUSICA EN LA MENTE	Eloix Ristad	CUATRO VIENTOS EDIT. H.F. Martínez de Murguía, S.A	Casillo, 131 Santiago, 29- Chile
LA MUSICA EN LAS OBRAS DE CERVANTES	Miguel Querol Gavalda	EDIC.COMTALIA	Barcelona
LA NOTACION DE LA MUSICA CONTEMPORANEA	Ana Mª Locatelli de Pergamo	RICORDI-	
LA OPERA Enciclopedia del Arte Lírico	-	AGULAR	
LA OPERA	Francois René Trauchefort	TAURUS	Madrid
LA OPERA EN ESPAÑA: SU PROBLEMATICA Cuadernos de actualidad artística (13)		MINIST DE EDUC.Y CIENCIA VII Decema de Música en Toledo 1975      DIREC.GRAL DEL PATR. ARTISTICO Y	Madrid



		CULTURAL COMISARIA NACIONAL DE LA MUSICA	
LAPAROLA CANTADA	Gian Luigi Centemeri	EDIT. CURA	Milán
LA VOZ EN LA ZARZUELA	Ramón Regidor Arribas	REAL MUSICAL	
LA ZARZUELA	Roger Alier	EDIT. DAIMON	
LIBRO DE ORO DE LA ÓPERA	San Germain	EDIT. VIENES LACONICA	Caracas
L ÓPERA EN ESPAÑA E HISPANOAMÉRICA -2 volúmenes-	Emilio y Álvaro Torrente Casares (2001	ICCMU	
LOS SONIDOS DE LA MUSICA	John R. Pierce	EDIT. LABOR	
MANUAL PRACTICO DE ORNAMENTACIÓN BARROCA		REAL MUSICAL	
MARIA MALBRAN	Carmen de Reparaz	SERVICIO PUB. MINIST. EDUCACION Y CIENCIA	
NORTON ANTHOLOGY OF WESTERN MUSIC Vol. 1: Medieval-Renaissance-Baroque	V. Palisca	EDITED BY CLAUDE	
PEDAGOGIA Y DIDACTICA PARA MUSICOS	Pilar Fuentes-Juan Cervera	PILES	
TEMAS DE ESTETICA Y DE HISTORIA DE LA MUSICA	J. Zamacois	LABOR	Barcelona
THE NEW GROVE DICTIONARY OF MUSIC AND MUSICIANS	Stanley Sadie	LONDON MACMILLAN	Londres
THE NEW GROVE DICTIONARY OF MUSIC AND MUSICIANS  (Second edition, 2001, 29 vols)		LONDON MACMILLAN	Londres
THE NEW HARVARD DICTIONARY OF MUSIC"  University Press (1986) -8º imo. 1996) eSxisteed. en español de 1997: THE HARVARD BIOGRAPHICAL OF MUSIC, (1995)  Cambridge, Massachusetts and London, England, The Press of Harvar University Press (1996)	Don Michael Randel  Cambridge, Massachusetts and London, England, The Press of Harvard		



GENERALITAT  
VALENCIANA

Conselleria d'Educació,  
Investigació, Cultura i Esport



TRATADO DE LA FORMA MUSICAL	Clemnes Rühn	LABOR	
-----------------------------	--------------	-------	--



## DICCIONARIOS Y/O VOCABULARIOS

TITULO	AUTOR	EDITORIAL	CIUDAD
A HANDBOOK OF DICTION FOR SINGERS: ITALIÁN, GERMAN, FRENCH	David Adams	OXFORD UNIVERSITY PRESS	
DICCIONARIO ALEMÁN- ESPAÑOL ESPAÑOL ALEMÁN	-	EDIT. AMADOR SOPENA	
DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA	Real Academia Española Madrid 1992	ESPASA CALPE	
DICCIONARIO FRANCÉS- ESPAÑOL ESPAÑOL-FRANCÉS		EDIT. AMADOR SOPENA	
DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL ESPAÑOL-INGLÉS COLLINS		EDIT. GRIJALBO	
DICCIONARIO ITALIANO- ESPAÑOL ESPAÑOL-ITALIANO"		EDIT. AMADOR SOPENA	



## ESTETICA

TITULO	AUTOR	EDITORIAL	CIUDAD
HISTORIA DE LA ESTETICA: - I LA ESTETICA ANTIGUA" (1987) - II LA ESTETICA MEDIEVAL	-	AKAL (1990)	
ESTETICA, HISTORIA Y FUNDAMENTOS	M.C. Beardsley J. Hospers 1988	CATEDRA TEOREMA	Madrid
HISTORIA DE LA ESTETICA	Bayer (1986)	FONDO DE CULTURA ECONOMICAR	México
HISTORIA DE SEIS IDEAS	W. Tatarkiewicz Madrid 1990	TECNOS	
IDEA	E. Panofsky (1989)	ENSAYO ARTE CATDRA	Madrid
III LA ESTETICA MODERNA 1400-1700"	W. Tatarkiewicz (1991)		Madrid
LA ESTETICA MUSICAL DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA EDL SIGLO XX", nº 31	E. Fubini Madrid 1988	ALIANZA MUSICAL	
TRES MIRADAS SOBRE EL ARTE	R. Argullol (1989)	DESTINOLIBRO	Barcelona

## ARTICULOS

TITULO	AUTOR	EDITORIAL	CIUDAD
EL ARMA SECRETA DE LOS CANTANTES OPERA	Nicole Scotto Di Carlo	MUNDO CIENTIFICO Nº 101	
LA CUSTICA DEL CANTO	Johan Sundberg	INVESTIGACION Y CIENCIA	
LA VOZ EN EL CANTO	Nicole Scotto Di Carlo	MUNDO CIENTIFICO nº 118	
LALA VOZ HUMANA	Robert T. Sataloff	INVESTIGACION Y CIENCIA	